

deportes

Racing vive su mejor momento en años: ahora ganó la Recopa

Con autoridad, la Academia venció por 2-0 a Botafogo en Brasil y el 4-0 global le dio otro trofeo internacional.



1930-2025

Gene Hackman. El más fiel intérprete del hombre común

—espectáculos

Brilló en *La conversación*, *Contacto en Francia* y *Mississippi en llamas*, entre otros films; el misterio rodea las causas de su muerte y la de su esposa.



LA NACION

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025 | LANACION.COM.AR

La Corte le tomó juramento a García-Mansilla y postergó la definición sobre Lijo

JUSTICIA. El tribunal informó que había asumido cuando la ceremonia ya se había realizado; Milei lo había nombrado por decreto; el futuro del juez federal se resolverá el 6 de marzo



Rosatti, García-Mansilla, Rosenkrantz y Lorenzetti, en el momento de la jura del nuevo juez

De forma sorpresiva, la Corte Suprema de Justicia le tomó juramento ayer al catedrático Manuel García-Mansilla, designado miembro del tribunal un día antes por el presidente Javier Milei, por decreto y "en comisión" por un año.

La Corte Suprema manejó el tema con extrema celeridad y solo informó que había tomado la decisión de que el nuevo juez se incor-

porara al tribunal una vez que la jura ya se había celebrado. Tan veloz fue todo que García-Mansilla, que esperaba cerca del Palacio, fue al acto sin su familia.

El otro miembro designado por decreto por Milei, el juez federal Ariel Lijo, deberá esperar. La Corte informó que analizará su situación el próximo jueves 6 de marzo.

Lijo no quiso renunciar a su juzgado y la Cámara Federal le concedió una licencia. Ahora la Corte debe resolver si también le toma juramento. En tanto, en el Senado un sector de la oposición intentará en los próximos días definir con los votos en el recinto la suerte de García-Mansilla y Lijo. Sus pliegos nunca llegaron a ser tratados. **Página 8**

EL ESCENARIO

La casta festeja desde las sombras por la Corte mileísta

Claudio Jacquelin

Página 12

“Imbécil”, “idiota”: dan marcha atrás con una polémica resolución

INDIGNACIÓN. Una resolución sobre discapacidad incluía términos estigmatizantes; rechazo de las ONG

El anuncio no hizo más que calentar los ánimos. “Idiota”, “imbécil” y “retardo mental”, términos ofensivos que dejaron de usarse hace más de 50 años, fueron incluidos en la resolución que publicó la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) en el Boletín Oficial para fijar criterios de evaluación para las personas que pueden acceder a una pensión por invalidez o seguir recibiendo.

Luego de la indignación que causó el uso de esos términos en las organizaciones que abogan por los derechos de las personas con discapacidad, el Gobierno debió dar marcha atrás, y la resolución, firmada por el titular de la Andis, Diego Spagnuolo, será modificada. El funcionario atribuyó la decisión a errores de sus colaboradores, dos de los cuales fueron desvinculados. **Página 21**

Duros cruces tras el crimen de la niña en La Plata

INSEGURIDAD. Con fuertes críticas, Kicillof cuestionó al Gobierno y apuntó a la Justicia

Después de un silencio de casi 48 horas, el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, se refirió al asesinato de Kim Gómez, la pequeña de siete años cuyo cuerpo fue arrastrado durante 15 cuadras por dos menores que habían robado un auto. Lo hizo en un discurso en el que no mencionó a la víctima, cuestionó al gobierno nacional y a la Justicia, respaldó su política contra el delito y no se definió sobre el proyecto de bajar la imputabilidad a los 13 años. El ministro de Defensa, Luis Petri, cruzó al gobernador: “Defiende delincuentes y desprotege a las víctimas”. **Página 26**

Mataron a una mujer en un intento de robo en Munro
Gabriel Di Nicola **Página 28**

La oposición quiere dejar la Asamblea semivacía

CONGRESO. Para expresar su rechazo al Gobierno, los bloques opositores más duros del Congreso buscarán dejar mañana semivacío el recinto de la Asamblea, donde el presidente Javier Milei dará inicio a las sesiones ordinarias. De esa forma, la sesión va camino a convertirse en un acto oficialista, con simpatizantes libertarios en los palcos y pocos opositores en las bancas. **Página 11**

El testimonio del infierno en la embajada en Caracas

ENTREVISTA. Una opositora dijo que están a las puertas de una tragedia. **Página 6**

EL MUNDO

Edición de hoy a cargo de Pablo Gaggero
www.lanacion.com/mundo | @LNmundo | Facebook.com/lanacion
LNmundo@lanacion.com.ar

NICARAGUA
ABANDONA EL
CONSEJO DE
DD.HH. DE LA ONU



Violaciones de la dictadura
Nicaragua anunció su retiro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, luego de que un informe del organismo multilateral llamara a la comunidad internacional a pronunciarse sobre las violaciones de los derechos humanos por parte de la dictadura de Daniel Ortega.

Balance y alarma | LA DEGRADACIÓN ES UNA TENDENCIA GLOBAL

La democracia retrocede en el mundo, con regímenes cada vez más autoritarios

Según el índice de *The Economist*, los avances democráticos continúan estancándose o incluso revirtiéndose: la región descendió y la Argentina se mantuvo en la misma posición

María del Pilar Castillo
LA NACION

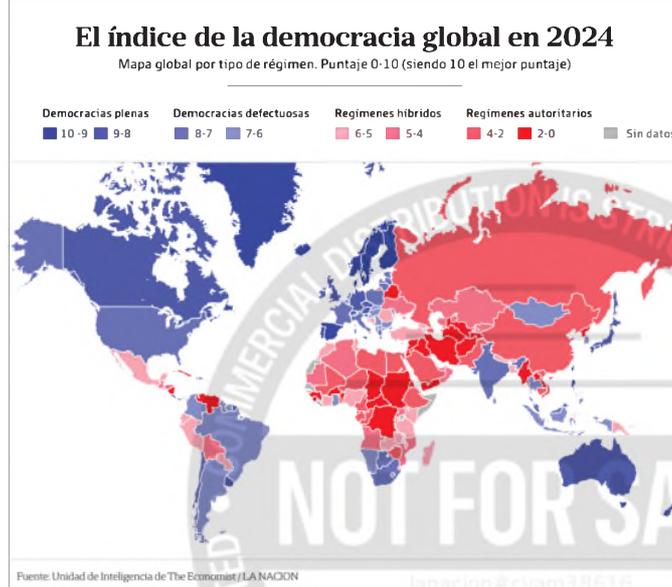
A pesar de que 2024 fue un año récord en elecciones, con casi la mitad de la población mundial acudiendo a las urnas, el Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia de *The Economist* (EIU) registró un nuevo retroceso, que alcanza el nivel más bajo desde su creación, en 2006. La puntuación promedio cayó de 5,23 en 2023 a 5,17, reflejando una preocupante tendencia global de estancamiento o reversión democrática.

Según el informe conocido ayer, solo el 45% de la población mundial vivía en una democracia en 2024, mientras que el 39% estaba bajo un régimen autoritario y el 15%, en sistemas híbridos, que combinan elementos democráticos con tendencias autoritarias. En este contexto, solo 25 países fueron clasificados como "democracias plenas", mientras que 46 quedaron en la categoría de "democracias defectuosas". La Argentina, con una puntuación de 6,51, se mantuvo en el puesto 54 dentro del segundo grupo.

Los países mejor posicionados en el ranking, en orden descendente, son Noruega, Nueva Zelanda, Suecia, Islandia, Suiza, Finlandia, Dinamarca, Irlanda, Países Bajos y Luxemburgo, con Nueva Zelanda como el único no europeo en el top 10. En el extremo opuesto, Afganistán se mantiene como el peor calificado, seguido por Myanmar, Corea del Norte, la República Centroafricana, Siria, Sudán, Turkmenistán, Laos, Tayikistán y Chad.

El retroceso registrado en 2024 fue impulsado por un agravamiento de los regímenes autoritarios, que en lugar de avanzar hacia reformas democráticas han reforzado su control y reprimido con mayor dureza cualquier disidencia. Además, estos gobiernos no solo intensificaron su represión de manera individual, sino que también comparten tácticas para consolidar su poder y debilitar a la oposición mientras buscan perpetuarse y resistir las presiones por una mayor libertad política.

Esta tendencia, lejos de ser un fenómeno reciente, se ha venido gestando desde hace años y no muestra señales de revertirse en el corto plazo, advierte en diálogo con LA NACION Nicolás Saldías, analista sénior del EIU. Según el experto, los sistemas de partidos a nivel global "no logran representar adecuadamente las demandas de una población cada vez



más polarizada, lo que crea un terreno fértil para el auge del populismo, tanto de derecha como de izquierda, con discursos antiestablishment".

El analista señaló 2016 como un punto de inflexión con la victoria de Donald Trump en Estados Unidos y el Brexit, eventos que reflejaron una "rebelión democrática de los supuestos perdedores de la globalización". En ambos casos, "las élites tradicionales fueron desplazadas por una élite insurgente, aumentando la polarización, un fenómeno que aún persiste", apuntó.

Cambios de categoría

En 2024 se registraron nueve cambios en la clasificación de regímenes, una cifra inusualmente alta en comparación con años anteriores. República Checa, Estonia y Portugal ascendieron a la categoría de "democracias plenas", mientras que Francia, afectada por una creciente fragmentación política, y Corea del Sur fueron degradadas a "democracias defectuosas".

Por otro lado, Papúa Nueva Gui-

nea y Paraguay, que en 2023 habían logrado ingresar a la categoría más baja de las "democracias defectuosas", retrocedieron nuevamente a "regímenes híbridos", al igual que Rumania, que cayó 12 puestos en el ranking tras la polémica cancelación de una elección presidencial. Además, Mauritania descendió a la categoría de régimen autoritario debido a la baja participación en las elecciones de junio de 2024.

Bangladesh sufrió la mayor caída en el índice de 2024, con una reducción de 1,44 puntos tras unas elecciones fraudulentas, la destitución del primer ministro y una creciente inestabilidad política. Esto lo hizo descender 25 posiciones hasta el puesto 100 de 167, acercándolo al extremo inferior de la categoría de "regímenes híbridos". Túnez, que alguna vez fue un referente democrático en Medio Oriente y el norte de África, registró el segundo mayor retroceso, con una caída de 0,80 puntos y una posición más cercana al fondo de su clasificación. También se observaron descensos significa-

tivos en Kuwait, Georgia, Qatar, Rumania, Pakistán y Guinea-Bisáu.

En contraste, las mejoras fueron más limitadas. Libia registró el mayor avance, con un aumento de 0,53 puntos, aunque desde una base muy baja. En Senegal, las victorias de la oposición en las elecciones parlamentarias y presidenciales impulsaron su puntuación en 0,45 puntos, acercándolo al umbral para ser considerado una "democracia defectuosa". Otros países con ligeras mejoras fueron Portugal, Letonia y Jordania.

América Latina

El puntaje de América Latina y el Caribe descendió 0,07 puntos en 2024, pasando de 5,68 a 5,61. La región cuenta con dos democracias plenas—Costa Rica y Uruguay—, diez democracias defectuosas, ocho regímenes híbridos y cuatro regímenes autoritarios: Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.

La región registró el puntaje más bajo del mundo en "cultura política", caracterizado por una alta toleran-

cia hacia líderes fuertes, un notable respaldo a gobiernos militares en algunos países y un nivel bajo de satisfacción con la democracia, explicó Saldías.

"Para muchos, los avances en materia económica, social y de seguridad han sido insuficientes en los últimos años, lo que ha propiciado el crecimiento de movimientos populistas y autoritarios", advirtió.

Incluso en países con sistemas de partidos consolidados, como Uruguay, han surgido fuerzas políticas radicales y antiestablishment que desafían el modelo de representación tradicional, añadió el experto.

El informe también señala la intensificación de las divisiones partidistas como un factor clave en el deterioro democrático, destacando los casos de la Argentina y Brasil. En la Argentina, el primer año de gobierno de Javier Milei acentuó la polarización política. Descrito como un *outsider* cuya influencia se amplificó en redes sociales, Milei ha mantenido una postura confrontativa con los medios y la oposición, lo que, según el informe, ha generado un efecto intimidante sobre las voces disidentes.

Sin embargo, también reconoce que las mejoras en la protección de la propiedad privada y un mayor nivel de confianza en el gobierno han compensado parcialmente el deterioro en libertad de expresión y medios de comunicación.

A pesar de los desafíos, la Argentina fue incluida en la lista de países "a observar de manera positiva", ya que la consolidación del Gobierno en las elecciones de mitad de mandato podría fortalecer su gestión. No obstante, el informe advierte que los riesgos siguen siendo significativos. En contraste, Ecuador figura en la lista de países "a observar de manera negativa" debido a la insatisfacción ciudadana y la debilidad de su cultura política.

Brasil, por su parte, experimentó una fuerte caída en el índice, al descender seis puestos hasta ubicarse en el 57°. Según una encuesta de Pew, el 80% de los brasileños perciben un alto nivel de conflicto entre los distintos sectores políticos. Además, el informe resaltó la polémica decisión de la Corte Suprema de 2024 de prohibir temporalmente el acceso a la plataforma X, afectando a millones de usuarios hasta que la empresa cumplió con una serie de condiciones impuestas por el gobierno.

Otro factor de preocupación es el desafío creciente a las democracias representativas. En este sentido, el informe señala que las amplias victorias de Nayib Bukele, en El Salvador, y Claudia Sheinbaum, en México, evidencian que muchos votantes en América Latina están dispuestos a sacrificar los contrapesos democráticos a cambio de mejoras concretas en seguridad y calidad de vida, ofrecidas por líderes con tendencias autoritarias.

El único país de la región que cambió de categoría fue Paraguay, que descendió de "democracia defectuosa" a "régimen híbrido". Esta degradación, según el informe, se debe a una ley de 2024 que restringe la libertad de acción de las organizaciones no gubernamentales (ONG). ●

Israel admite que su defensa el 7-0 fue un "completo fracaso"

ATAQUE. El informe final del Ejército revela las alertas tempranas ignoradas antes de la incursión de Hamas; 5600 terroristas cruzaron la frontera a sangre y fuego durante diez horas



Uno de los parapentes destruidos durante el ataque terrorista de Hamas el 7 de octubre de 2023

ILIA YEFIMOVICH/DPA

TEL AVIV. — Luego de decenas de miles de horas de trabajo, el Comando Sur de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) presentó ayer su informe final sobre el 7 de octubre de 2023, en el que confirmó que hasta 5600 terroristas irrumpieron a sangre y fuego aquel día en Israel durante más de diez horas, en lo que fue definido como un "completo fracaso" de uno de los sistemas de seguridad más desarrollados del mundo.

"El 7 de octubre fue un completo fracaso, el Ejército israelí no cumplió su misión de proteger a los civiles israelíes", declaró un responsable militar bajo condición de anonimato, con motivo de la publicación de las principales conclusiones de esta

investigación. "Ese día, murieron demasiados civiles, preguntándose [...] dónde estaba el ejército", añadió.

Los hallazgos podrían presionar al primer ministro Benjamin Netanyahu a formar un comité estatal de investigación, una opción ampliamente solicitada por los familiares de los rehenes y resistida por el premier, para examinar la toma de decisiones políticas que precedieron al ataque y que desencadenó luego la guerra en Gaza.

En el aire, en el mar y en tierra, las FDI fracasaron de manera histórica y sin precedente en las batallas del 7 de octubre: este es el duro panorama que surge de las extensas investigaciones del Ejército sobre la masacre

en el sur de Israel.

Las FDI han llevado a cabo 77 investigaciones de guerra, divididas en distintos grupos: investigaciones generales, el sistema de captura de Hamas, investigaciones de inteligencia, toma de decisiones en la noche del 6 al 7 de octubre, operaciones de las FDI y la investigación de los combates. En el centro de las investigaciones estuvo la cuestión central de cómo el Estado de Israel llegó a una situación en la que estaba siendo atacado de manera feroz sin que los sistemas de inteligencia proporcionaran una advertencia.

Sobre el país que se enorgullece de su "cúpula de hierro" para defenderse de misiles y amenazas externas,

ese día se dispararon 4694 morteros y cohetes desde Gaza hacia Israel. 1320 personas murieron y 251 fueron tomadas como rehenes.

Los terroristas rompieron la barrera fronteriza en 114 puntos, avanzaron por 59 rutas de ataque en su camino hacia las ciudades del sur y el centro. Al mismo tiempo, siete barcos que transportaban a 50 terroristas intentaron violar la frontera marítima en su camino hacia centros estratégicos, y en el aire Israel fue atacado por 63 aeronaves, incluidos seis parapentes y 57 vehículos aéreos no tripulados y drones.

Según el reporte, en aquel momento los servicios de inteligencia tenían la atención centrada princi-

palmente en la amenaza procedente de Irán y de Hezbollah en el Líbano, y aunque estaban al tanto de los planes de Hamas, creían que los terroristas palestinos no planeaban una guerra a gran escala porque además carecían de la capacidad para lanzarla.

Aunque durante la noche del 6 al 7 de octubre hubo algunos indicios inusuales de que se podría producir un ataque, como la activación de tarjetas SIM israelíes dentro de Gaza que les permitieron luego a los terroristas comunicarse entre sí al ingresar en territorios israelíes, los oficiales de servicio no pensaron que fuera un momento crítico y que en todo caso era necesaria una mayor investigación.

Tres oleadas

El ataque se produjo en tres oleadas. La mayoría de los asesinatos y secuestros fueron en las dos primeras oleadas, entre las 6.29 y las 9 de la mañana de ese sábado.

Muchos palestinos que entraron a Gaza en la tercera ola, durante la tarde, pertenecían a otras organizaciones terroristas o a "una turba que se aprovechaba" de las fallas de la defensa israelí, pero no eran combatientes de Hamas entrenados.

En medio del caos, la Fuerza Aérea tuvo dificultades para distinguir entre combatientes de Hamas y civiles israelíes. Por eso el reporte reconoce que hubo algunas muertes causadas por "fuego amigo", pero no da precisiones de cómo ni dónde.

A las 17 del 7 de octubre, todavía había cientos de combatientes de Hamas dispersos en las comunidades israelíes cercanas a la Franja de Gaza. Se cree que, animados por las fallas de seguridad, intentaban llegar más profundamente a Israel, incluyendo Ashkelon, a 15 kilómetros de la frontera con Gaza, y atacar bases aéreas claves.

A través de varias fuentes de inteligencia, incluido material encontrado en Gaza, ahora se sabe que el líder de Hamas en aquel momento, Yahya Sinwar —abatido en octubre pasado—, concibió por primera vez la idea en noviembre de 2016. El grupo terrorista estuvo a punto de lanzar los ataques en tres ocasiones durante 2022, pero decidió no hacerlo por razones desconocidas. ●

Agencias AFP y AP

El líder del PKK llama a dejar la lucha armada contra el Estado turco

DECLARACIÓN. Desde la cárcel, Abdullah Öcalan le hace un guiño al proceso de paz que pondría fin al conflicto que comenzó en 1984

ESTAMBUL. — El encarcelado fundador y líder histórico del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK), Abdullah Öcalan, llamó ayer a la disolución del movimiento armado, que lleva décadas en conflicto con Turquía, y urgió a sus miembros a deponer las armas.

"Todos los grupos deben deponer las armas, y el PKK debe disolverse", expresó Öcalan en una declaración que fue leída en Estambul por diputados kurdos, que terminaban de visitarlo en la prisión de máxima seguridad en la que se encuentra recluido bajo régimen de aislamiento desde hace 26 años.

A sus 75 años, Öcalan aseguró que esta declaración es su respuesta a las autoridades turcas y a "otros partidos" tras el inicio de un proceso de diálogo que comenzó hace algunos meses por el principal aliado del presidente Recep Tayyip Erdogan, el ultranacionalista Devlet Bahçeli.

"El llamamiento hecho por el señor Devlet Bahçeli, así como la voluntad expresada por el presidente y las respuestas positivas de otros partidos políticos a este llamamiento, han creado un entorno propicio en el que lanzo mi propio llamamiento



Partidarios del PKK, ayer, con un poster de Öcalan

METIN YOKSUN/AP

a deponer las armas y asumí la responsabilidad histórica de este acto", señaló la declaración de Öcalan.

Y agregó: "Convoquen su congreso y tomen una decisión: todos los grupos deben deponer las armas y el PKK debe disolverse".

Fundado en 1978 por Öcalan, el Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) nació como una organización política y armada con el objetivo inicial de luchar

por la creación de un Estado kurdo independiente en el sudeste de Turquía.

Influenciado por ideologías marxistas-leninistas, el PKK adoptó la lucha armada en 1984, en un contexto de represión por parte del gobierno turco hacia las comunidades kurdas, que enfrentaban la negación de su reconocimiento cultural, lingüístico y político. Este conflicto, conocido como

la "guerra kurda", se ha extendido por más de cuatro décadas, dejando más de 40.000 muertos, entre combatientes y civiles, y desplazando a cientos de miles de personas. La violencia ha devastado la infraestructura en las regiones afectadas, generando además una profunda polarización política y social en Turquía.

El PKK ha sido designado como grupo terrorista no solo por Turquía, sino también por la Unión Europea, Estados Unidos y otros países debido a sus tácticas violentas, incluyendo atentados suicidas, emboscadas a fuerzas de seguridad y ataques a civiles.

Sin embargo, el PKK sigue siendo una figura importante en la política kurda y ha logrado mantener su presencia tanto en Turquía como en áreas vecinas, como el norte de Siria e Irak, donde sus fuerzas han logrado expandirse y obtener apoyo de diversas facciones kurdas.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades turcas por erradicar al PKK, incluyendo la captura de su líder en 1999 y su encarcelamiento, el grupo ha logrado mantenerse como una de las principales fuerzas de resistencia kurda en la región.

Veintiséis años después de ser capturado por los servicios secretos turcos, Öcalan, líder histórico del PKK, sigue siendo de su celda a cientos de miles de personas. La violencia ha devastado la infraestructura en las regiones afectadas, generando además una profunda polarización política y social en Turquía.

Enemigo público número uno de Ankara, arrestado el 15 de febrero de 1998 en Kenia tras una feroz persecución y encarcelado desde entonces en aislamiento en la isla-prisión de Imralı —frente a Estambul—, Öcalan mantiene también influencia en Europa, donde los refugiados kurdos ondean regularmente banderas y pancartas con su rostro. Aunque, con el paso del tiempo, el espeso bigote negro se volvió gris.

Llamado "Apo" o "Serok" ("Tío" y "Jefe", en kurdo) Öcalan nació el 4 de abril de 1949 en una familia campesina, en el pueblo de Omerli, en la frontera con Siria. Se involucró en la extrema izquierda durante sus estudios de ciencias políticas en Ankara, lo que le valió su primer encarcelamiento en 1972.

En 1998 fue condenado a muerte, pena conmutada a prisión perpetua con la abolición de la pena capital en 2002. ●

Agencias DPA, AP y Reuters



Starmer y Trump se saludan, ayer, en el Salón Este de la Casa Blanca

SAUL LOEB/AFP

Trump recibe a Zelensky y busca un acuerdo para mantener la ayuda a Ucrania

EE.UU. El jefe de la Casa Blanca se reunió con el primer ministro británico, Keir Starmer; hoy recibirá al presidente ucraniano

Rafael Mathus Ruiz
CORRESPONSAL EN EE.UU.

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, espera cerrar un alto al fuego “rápidamente” para frenar la guerra en Ucrania y comenzar a tejer un acuerdo de paz de largo aliento entre Kiev y Moscú. Con esa idea en mente, Trump recibirá hoy por primera vez en la Casa Blanca al presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, al cierre de una semana de altos encuentros en Washington con mandatarios europeos que tuvieron como prioridad la búsqueda de una salida al conflicto, que ya lleva tres años.

“Estamos trabajando muy duro para poner fin a esa guerra. Creo que hemos avanzado mucho y creo que se está avanzando bastante rápido”, dijo Trump en una conferencia de prensa en la Casa Blanca junto con el primer ministro británico, Keir Starmer, el segundo mandatario europeo que pisa Washington esta semana luego del presidente de Francia, Emmanuel Macron.

“Si se quiere la paz, hay que hablar con ambas partes, como hablé con el primer ministro Starmer, el siguiente paso que estamos dando es hacia un alto al fuego muy alcanzable. Esperamos que eso pueda suceder rápidamente”, dijo el mandatario.

Una vez zanjada esa fase, Trump dijo que esperan poder avanzar hacia un “acuerdo de largo plazo” que devuelva la estabilidad a Europa y garantice, en palabras de Trump, “que una guerra tan terrible nunca vuelva a ocurrir en suelo europeo, ni en ningún otro lugar”. Paradojasamente, Starmer, al igual que Macron, dejó en claro que los aliados europeos de Washington quieren la paz, pero no a cualquier precio, que es necesario tener garantías de que el presidente ruso, Vladimir Putin, no “vuelva por más”, y que Gran Bretaña está dispuesta a enviar tropas a Ucrania para garantizar la paz, un plan respaldado también por Macron.

“Tenemos que hacerlo bien. En el Reino Unido hay una frase famosa, que data de después de la Segunda Guerra Mundial: ‘Tenemos que ganar la paz’. Y eso es lo que debemos hacer ahora, porque no puede ser una paz que recompense al agresor, o que dé aliento a un régimen como el de Irán”, remarcó Starmer. “La historia debe estar del lado del pacificador, no del invasor”, insistió.

“Los riesgos no podrían ser mayores y estamos decididos a trabajar juntos para lograr un buen acuerdo. Hoy hemos debatido un plan para alcanzar una paz firme y justa, que Ucrania ayudará a darle forma y que esté respaldado por la fuerza necesaria para impedir que Putin vuelva por más”, indicó Starmer en la conferencia, al lado de Trump. “Estoy trabajando en estrecha colaboración con otros líderes europeos en este tema, pero tengo claro que el Reino Unido está dispuesto a poner tropas en el terreno y aviones en el aire para apoyar un acuerdo, trabajando junto con los aliados, porque esa es la única manera de que la paz perdure”, señaló.

Advertencias

La advertencia de Starmer llegó días después de un mensaje similar que dejó Macron en su visita a la Casa Blanca. Ambos líderes buscaron forjar un frente común y dejar en claro la línea europea ante el gobierno de Trump, que ha dado nitidos guiños de acercamiento a Putin desde su retorno al poder.

En una señal de amistad, Starmer llegó a su encuentro con Trump con una carta del rey Carlos III, y una invitación de visita de Estado de Trump al Reino Unido, la segunda para el mandatario norteamericano, un honor que ningún otro presidente ha tenido. Feliz ante el gesto británico, Trump agradeció y aceptó públicamente la invitación en la conferencia de prensa al cierre de la jornada.

Además de la guerra en Ucrania, los otros dos grandes temas del día

fueron el futuro de la inteligencia artificial y el comercio.

Trump bromeó en la conferencia con que Starmer intentó convencerlo de desistir de aplicar sus aranceles, pero el mandatario ya había confirmado en un mensaje en Truth Social, su red social, que avanzará con la aplicación de los gravámenes a las compras de Estados Unidos a México, Canadá y China la semana próxima (ver aparte), aun cuando quienes terminarán pagando más, en última instancia, serán los consumidores norteamericanos.

La semana terminará hoy con la visita de Zelensky, que tendrá su primera reunión bilateral con Trump. Con un respaldo muy distinto del que recibió el gobierno de Joe Biden, Zelensky llega a Washington luego de un cruce de declaraciones con Trump, que lo llamó “dictador sin elecciones” después de que Zelensky dijo que vivía en una burbuja de desinformación porque el jefe de la Casa Blanca dijo que Ucrania había iniciado la guerra, y no Rusia.

Trump además se negó a llamar dictador a Putin, tal como hizo con Zelensky. Y dijo que puede llegar a viajar a Moscú si hay un acuerdo, otra señal de su acercamiento a Putin. En el Salón Oval, junto con Starmer, dijo que confía en que Putin cumplirá un eventual alto al fuego. “Creo que cumplirá su palabra. Creo que lo hará, he hablado con él. Lo conozco desde hace mucho tiempo”, dijo el presidente.

Trump y Zelensky sellarán un acuerdo para explotar minerales críticos en Ucrania, un negocio que el gobierno de Trump pató al respaldo militar que el gobierno de Zelensky ha recibido de Washington. Trump bromeó en el Salón Oval cuando le preguntaron si todavía pensaba que Zelensky era un dictador. “¿Dije eso?”, preguntó. “No puedo creer que lo dije”, siguió, antes de pasar a otra pregunta. Luego agregó que tiene un “gran respeto” por el líder ucraniano. ●

Los minerales de Kiev, claves para la tecnología estratégica

Washington los considera prioritarios por razones económicas y geopolíticas; la contención a China

DETROIT.— Estados Unidos busca garantizarse el acceso a la crucial riqueza mineral de Ucrania en virtud de un acuerdo que se espera que ambos países firmen hoy, en una visita de Volodimir Zelensky a la Casa Blanca.

Los minerales críticos son claves para la transición a la energía limpia y también para muchas tecnologías utilizadas en la industria médica, militar, aeroespacial, de transporte y comunicaciones, entre otras. Asimismo, permitirá reducir la dependencia de China, que actualmente controla la oferta de estos minerales.

El presidente Donald Trump, que impulsó el acuerdo, es muy crítico de la transición a las energías verdes desde hace mucho tiempo, que incluyen, por ejemplo, la electrificación del transporte y otros dispositivos, todas cosas que requieren los diversos minerales a los que Estados Unidos tendrá acceso gracias a este acuerdo. Entonces, si Trump está en contra de esta tendencia, ¿por qué ir tras estos minerales?

La riqueza mineral

Los países varían en cuanto a qué minerales consideran estratégicamente críticos. El Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos designó 50 y Ucrania tiene más de 20 de ellos.

“Las diversas zonas geológicas de Ucrania la convierten en uno de los diez principales proveedores mundiales de recursos minerales, con cerca del 5% del total mundial”, explicó al Foro Económico Mundial Nataliya Katsner-Buchkowska, del Instituto Ucraniano para el Futuro.

Los depósitos de titanio, que tienen una gran demanda, están repartidos por todo el país. Según *The Economist*, Ucrania tiene entre el 10% y el 20% de las reservas globales. El titanio se utiliza para fabricar alas de aviones y otras manufacturas aeroespaciales, para

usos marinos, procesos químicos y dispositivos médicos.

Ucrania tiene litio, clave para varias tecnologías de baterías, y uranio, utilizado para energía nuclear, equipos médicos y armas. El país también tiene grafito y manganeso, ambos utilizados en baterías para vehículos eléctricos.

Ucrania es también un proveedor potencial clave de metales como berilio, galio, uranio, circonio, apatita, fluorita y níquel.

Sin embargo, los datos sobre la geología de Ucrania son incompletos, según Tom Moerenhout, profesor adjunto asociado de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de Columbia. Los mapas datan de cuando Ucrania era parte de la Unión Soviética, por lo que no está claro cuán fácil o rentable será extraer los recursos deseados del suelo.

Además, algunos de los recursos minerales se encuentran en partes del país actualmente ocupadas por Rusia.

Las tierras raras a menudo se encuentran en bajas concentraciones, lo que hace que su procesamiento sea complicado. Actualmente, China es el principal país que se destaca en este procesamiento.

Motivos geopolíticos

China controla gran parte del suministro mundial de estos materiales. Abrir el acceso al suministro de Ucrania podría reducir la dependencia de Estados Unidos en otras partes. Según Katsner-Buchkowska, “China alcanzó el dominio global en minerales críticos gracias a inversiones estratégicas a largo plazo, políticas industriales y ventajas como costos laborales más bajos y regulación más permisiva”. Trump siempre puso los minerales críticos como una prioridad política muy importante porque sabían que dependían en gran medida de China”, agregó Moerenhout. ●

Agencias AP y Reuters

Sin cambios en las tarifas a México, China y Canadá

Trump mantendrá los aranceles con el argumento de que esos países no frenan el tráfico de drogas

WASHINGTON.— El presidente norteamericano, Donald Trump, anunció que planea imponer aranceles a Canadá y México a partir del próximo martes, además de duplicar el arancel universal del 10% aplicado a las importaciones de China.

En un mensaje publicado en su red social Truth, Trump declaró que drogas ilícitas como el fentanilo están siendo introducidas de contrabando en Estados Unidos a “niveles inaceptables” y que los impuestos a la importación obligarían a otros países a tomar medidas energéticas contra el narcotráfico.

“No podemos permitir que esta plaga continúe perjudicando a Estados Unidos, y por lo tanto, hasta que se detenga, o se limite seriamente, los aranceles propuestos que entrarán en vigor el 4 de marzo, efectivamente, entrarán

en vigor, como estaba previsto”, escribió el presidente. “China deberá pagar un arancel adicional del 10% porque ‘un gran porcentaje’ de las drogas, ‘muchas de ellas en forma de fentanilo, se fabrican y suministran’ en ese país, afirmó el magnate republicano.

Además, confirmó que los aranceles recíprocos para todo el mundo que había anunciado previamente entrarán en vigor en abril. “La fecha del segundo arancel recíproco de abril permanecerá en pleno vigor y efecto”, escribió.

Trump indicó anteaer que los países europeos se enfrentarían a un arancel del 25%. También quiere aranceles separados sobre automóviles, chips de computadora y medicamentos farmacéuticos, que se aplicarían además de los aranceles recíprocos. ●

Agencias DPA, AFP y ANSA

La opositora a la dictadura de Maduro, asilada en la embajada argentina en Caracas, reveló detalles de un encierro "dantesco"

Magallí Meda. "Hay que llegar a una solución antes de que pase una tragedia"

Texto Lucía Sol Miguel

Sus días dentro de la embajada argentina en Caracas comienzan muy temprano en la madrugada, porque ese es el momento en el que la residencia queda completamente a oscuras y vulnerable ante las fuerzas del régimen de Nicolás Maduro. Por eso, a la luz de las velas —por queya van casi 100 días sin servicio eléctrico— vigilan cada rincón. Durante el día comen enlatados, arroz y fideos, porque tampoco pueden refrigerar otros alimentos. El agua les llega a cuentagotas cada aproximadamente 15 días.

Es en los pocos momentos de conexión con el exterior cuando intentan ser escuchados por un cuerpo diplomático que lleva casi un año sin darles respuestas ni salvoconductos.

Para Magallí Meda, una de las asiladas en la embajada argentina, considerada a la mano derecha de María Corina Machado, la represión del régimen llegó incluso a la esfera diplomática. "Los tienen acosados, amedrentados, aterrados. Nadie quiere hablar de este tema. Pero no pueden seguir jugando a la democracia cuando estas tratando con un régimen criminal", dijo LA NACION en conversación por Zoom.

—¿Cómo es actualmente la situación dentro de la embajada?

—La situación aquí adentro es cada vez más compleja. Este proceso ya tiene más de 344 días. Vamos a cumplir un año en pocos días; llevamos 11 meses y medio, y lo único que ha pasado es que se ha ido poniendo cada vez más complicada. Tenemos 96 días sin servicio eléctrico desde que se llevaron los fusibles. Hemos tenido cuatro asedios. El último terminó con que se llevaron los fusibles y dejaron esta casa a oscuras. Hace ya 9 días que se nos dañó la planta [generador eléctrico] que teníamos para mantener refrigerados los alimentos y para poder tener luz en la noche a algunas horas. Además, en esta zona no llega el agua, y casi todas las casas tienen que estar pidiendo. Tú ves que van constantemente camiones cisterna a la embajada rusa, a la casa apropiada de al lado, a la embajada de Corea del Sur. A nosotros no nos permiten la cisterna, sino una vez cada 12 o 15 días, cuando les da la gana, y solamente por 3 minutos. Viene cargada con 10.000 litros y no nos bajan ni 2000 litros de agua. El agua de la piscina por supuesto está absolutamente estancada, podrida y eso lo usamos para descargar las pocetas [inodoro]. Por supuesto, el hedor en toda la casa, por mucho que limpiamos, es muy fuerte.

—Sin poder refrigerar los alimentos, ¿qué comen?

—Pedimos bolsas de hielo y mantenemos refrigerado un poco de lo que queda, porque mucho se dañó y lo tiramos. Hacemos sandwiches, arroz, mucha pasta, latas de atún, cosas para untar. Hemos aprendido a manejar esto de manera de que no nos afecte, porque



Meda, dirigente opositora venezolana

ARCHIVO

cada vez se ha complicado mucho más y toca resistir hasta que esta pesadilla termine.

—¿Cómo hacen para comunicarse con el exterior?

—Estamos cargando los celulares gracias a que, al principio, a Omar [González] su esposa le mandó un ventilador chino, muy básico, pero resulta que trae como un pequeño panel solar y puedes conectar distintos modelos de celular.

—¿Cómo es su día a día?

—Aquí tenemos como un horario que nos permite custodiar y vigilar los alrededores, porque cuando tú vives en este nivel criminal, tienes que estar muy pendiente de todos los frentes de la casa. Omar se levanta en la madrugada, a partir de las 3.30, con mucho cuidado, con una vela. Observa todos los alrededores, se queda a ver si por casualidad está entrando un hilo de agua. Inmediatamente llevo yo, que soy la que me levanto segunda, ya que me paro mucho de madrugada y hago rondas por la casa. Es un desvelo de sueño constante porque estás en una situación de incomodidad total. Cada quien tiene su espacio personal, pero a la vez tenemos unos espacios comunes para cocinar, de análisis y de introspección.

—¿Cómo recibieron la noticia del fallecimiento de Fernando Martínez Mottola?

—Fue muy doloroso. Es muy lamentable porque a fin de cuentas todo esto es muy injusto. Convivimos durante muchos meses con Fernando. Era una persona con una rutina superorganizada, de ejercicios tres veces al día, de lectura, de comunicación con su familia. Es muy triste ver que el desenlace de Fernando haya sido su vida, cuando su único delito fue querer una democracia y buscar un país limpio. Esto es agotador. Nos preocupa todos los días que no vaya a pasar una tragedia.

—¿Han tenido complicaciones?

—Aquí todos han tenido accidentes. Fernando una noche se reventó la cabeza, me tocó ayudarlo y curar-

lo. Omar también se desvaneció completamente. Humberto tuvo una caída en una de las noches oscuras y llegaron los paramédicos del régimen después de 20 horas para coserlo. Le dieron más de 20 puntos. Yo rodé por las escaleras una noche y me di durísimo en la columna; pasé una semana en la que casi que no me podía ni sentar. Pedro se cortó la mano con un cuchillo. Aquí pueden terminar pasando una tragedia y al final del día, ¿de quién es la responsabilidad? Si bien tienes un régimen represor, hay una responsabilidad de los órganos internacionales y de las representaciones diplomáticas de acá, que están permitiendo que esto pase frente a ellos.

—¿Tiene contacto con representantes de la Argentina?

—Claro, por supuesto que sí, constantemente. Y con el gobierno de Brasil también, constantemente. Brasil está a cargo de la protección de la sede y de la protección de los asilados. Quien debe tramitar el salvoconducto para nuestra salida de acá le corresponde al presidente Lula [da Silva].

—¿Qué respuesta les dan?

—Que todo está en proceso, que están tratando, que no avanzan. Nada, no pasa nada. Yo creo que es una responsabilidad de la diplomacia universal, es un deber. Los tienen acosados, los tienen amedrentados, los tienen aterrados. ¿Dónde está la autoridad, la institucionalidad, el derecho internacional que te asiste? Aquí tienen que decidir con quién te estás entendiendo, ¿con el canciller o con un criminal?

—¿Es un mensaje para Argentina y Brasil?

—Para todos los países. Ni siquiera para la Argentina, porque creo que cumplió su misión de atendernos y recibirnos. Brasil tiene que hacer más bajo este parámetro. Está protegiendo esto desde el 1° de agosto del año pasado. Si no consigues soluciones hablando, entonces hay que tomar medidas más radicales. ●

Petro anuncia un nuevo gabinete en medio de la crisis que enfrenta su gobierno

RENOVACIÓN. Tras las renunciaciones masivas de ministros, el presidente busca superar las tensiones internas y fortalecer su agenda legislativa

BOGOTÁ.— Luego de semanas de turbulencias y una ola de renunciaciones que paralizaron al gobierno colombiano, el presidente Gustavo Petro presentó ayer a quienes conformarán el gabinete con el que gobernará durante el último tramo de la administración.

Entre los funcionarios que fueron presentados por el mandatario se encuentra Armando Benedetti, designado ministro del Interior en reemplazo de Juan Fernando Cristo, y que tras el nombramiento estuvo realizando visitas al Congreso, y mantuvo varias reuniones con congresistas para definir los apoyos hacia las reformas sociales.

De igual manera, en el evento se presentó al general retirado Pedro Sánchez como nuevo ministro de Defensa, cartera que estaba liderada por Iván Velásquez.

Asimismo, se realizó la presentación de Antonio Sanguino como ministro de Trabajo; Patricia Duque, ministra de Deportes; Lena Yanina Estrada, ministra de Ambiente; María Fernanda Rojas, ministra de Transporte; y Yannai Kadamani, al frente de Cultura.

A su vez, se conoció al nuevo ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, después de que el presidente Petro acepte la carta de renuncia de Andrés Camacho. Por ahora se desconoce quién reemplazará al saliente titular de la cartera de Tecnologías, Información y Comunicaciones (TIC) Mauricio Lizcano.

También el presidente confirmó que otros funcionarios cambiarán de cartera a otras entidades del Estado, como es el caso de Susana Muhamad, que pasó del Ministerio de Ambiente a la dirección del Departamento Nacional de Planeación en reemplazo de Alexander López, que ocupará la jefatura de despacho de la Casa de Nariño, tras la designación de Benedetti como ministro de Interior.

El acto en el Teatro Delia Zapata, donde Petro anunció las nuevas caras de su gobierno, era la forma que eligió el mandatario de enviar un mensaje de unidad y renovación en un momento crítico para su administración.

En el último mes, Petro cambió a nueve de sus 19 ministros y se apresta a hacer otros nombramientos, según informaron algunas fuentes del gobierno.

Este cambio en el gabinete busca aliviar las disputas internas y reforzar la capacidad del gobierno para impulsar su agenda en el Congreso.

Con la formación de su nuevo gabinete, el presidente Petro intenta poner fin a la incertidumbre y fortalecer su equipo para afrontar los desafíos futuros.

Crisis de gobierno

El 9 de este mes, Petro había pedido la renuncia de su gabinete, en medio de una crisis de gobierno agravada que quedó en evidencia durante el primer Consejo de Ministros transmitido en directo, y que provocó la dimisión de al menos cuatro ministros.

"He solicitado (la) renuncia protocolaria a ministros, ministros y directores de departamentos administrativos. Habrá algunos cambios en el gabinete para lograr mayor cumplimiento en el programa ordenado por el pueblo. El gobierno se concentrará completamente en el cumplimiento del programa", indicó Petro en X después de esa reunión.

La crisis en el interior del gabinete de Petro se hizo pública cuando la vicepresidenta Francia Márquez y Muhamad rechazaron en el Consejo de Ministros la llegada al gabinete de Laura Sarabia como canciller y de Armando Benedetti como jefe de despacho.

Los funcionarios cercanos a Petro aseguraron que ninguno de los dos representaba el proyecto político de izquierda y de cambio con el que el mandatario ganó la presidencia, en 2022.

"Como mujer no me puedo sentir en esta mesa de gabinete con Armando Benedetti", había dicho Muhamad en aquella reunión.

Los cuestionamientos a Benedetti están relacionados con investigaciones que lo vinculan con corrupción, desvío de contratos y denuncias de violencia de género contra su esposa durante el periodo en que residía en Europa como embajador de Colombia ante la FAO (la agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), cargo que dejó en noviembre pasado supuestamente para enfocarse en un tratamiento de rehabilitación por adicciones a drogas y alcohol. ●

Agencias ANSA y Reuters



Petro y Benedetti, en una reunión de gabinete PRESIDENCIA DE COLOMBIA

Lacalle Pou deja el poder con una alta popularidad y amplio respaldo a su gestión

URUGUAY. El mandatario le entregará el mando del país al izquierdista Yamandú Orsi; la gestión de la pandemia y un plan de obras de infraestructura, entre sus logros

Nelson Fernández
CORRESPONSAL EN URUGUAY

MONTEVIDEO. Con el respaldo de una muy alta aprobación popular de su gestión de gobierno; con la satisfacción de un nivel privilegiado de simpatía de la opinión popular; en el top 3 de los dirigentes políticos; con su conformidad con resultados de obras y de indicadores macro, y con la frustración reciente de la derrota electoral de su partido, el presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, vive hoy su última jornada como jefe de Estado y se prepara a pasar el mando a su sucesor, el frenteamplista Yamandú Orsi, abandonado de la izquierda, que regresa al poder.

"Tenemos el orgullo de haber hecho las cosas bien", dijo Lacalle Pou ayer, al inaugurar obras de reparación de una extensa ruta 8 que va desde Montevideo hasta la frontera con Brasil. "El orgullo de hacer las cosas bien es haber cumplido con la palabrada en campaña electoral", dijo el presidente saliente.

La última medición conocida fue la de Equipos Consultores, que dio 58% de aprobación y 25% de desaprobación en una encuesta a nivel nacional.

En el ranking de popularidad está detrás de José Mujica y Orsi, y tiene 52% de simpatía, 29% de antipatía y 17% de opiniones neutras.

Lacalle Pou gobernó desde el 1º de marzo de 2020 y dos semanas después debió decretar la "emergencia sanitaria" por la irrupción en Uruguay del Covid-19, que se expandió por todo el mundo y obligaba a detener la economía, paralizar el funcionamiento de oficinas y de centros de estudio y las redes de socialización.

El impacto de la pandemia y la búsqueda de soluciones mediante un plan de vacunación fue negativo para la economía y las finanzas públicas, pero luego el gobierno inició inversión pública con un programa de obras en todo el país.

La economía cayó más del 7% en el primer año de la pandemia; creció 5,6% en 2021, y 4,7% en 2022, sufrió la gran sequía y el desfase cambiario con la Argentina en 2023, y un aumento del PBI de solo 0,4% y habría crecido algo más de 3% en 2024 (no hay dato cerrado).

El poder adquisitivo de los hogares, por la combinación de todo tipo de ingresos, venía con dos años de caída en el último gobierno frenteamplista y se desplomó en la pandemia con una caída de 7,2%, pero mejoró en los cuatro años siguientes: 3,7% en 2021; 2,3% en 2022; 2,8% en 2023, y 2,9% en 2024.

El gobierno se jacta también del descenso de los delitos, aunque la inseguridad volvió a ser el principal problema de los uruguayos, según las encuestas.

Los homicidios disminuyeron pero luego subieron: eran 394 en



Luis Lacalle Pou ARCHIVO

2019 y fueron 377 en 2024.

Sus logros de gobierno se vieron empañados en parte por escándalos que involucraron al jefe de seguridad presidencial, que terminó preso por varios delitos de corrupción, así como por la tramitación de pasaporte a un jefe narco uruguayo que estaba en Dubái, lo que derivó en la caída de los ministros y viceministros del Interior y de Relaciones Exteriores y del asesor presidencial en comunicación.

El plan de Lacalle Pou estuvo basado en una idea central de desarrollo logística con trabajos en rutas por más de 4600 kilómetros y 227 puentes nuevos. Además se inauguraron aeropuertos internacionales en Rivera (frontera con Brasil), Salto (frente a Concordia), Carmelo (muy usado por argentinos), Durazno (centro del país), Melo (pegado a río Branco, de Brasil) y Paysandú (frente a Colón, Entre Ríos).

El gobierno tomó un plan de infraestructura diseñado por el exterior pero que no había sido ejecutado y avanzó con casi 100 escuelas, nuevos liceos, polideportivos y centros de estudio tecnológicos. Además abrió casi 100 jardines de infantes nuevos.

El presidente uruguayo fue gestor del documento programático que con su Partido Nacional acordó con los partidos Colorado, Independiente, Círculo Abierto y de la Gente para tejer una coalición que estuviera representada en el gabinete y acordara una acción conjunta en las cámaras legislativas.

Sin ocultar su emoción, el presidente saliente dijo ayer: "El último círculo concéntrico del orgullo de hacer las cosas bien es que en el desahucio, en la no coincidencia, siempre hubo respeto, siempre hubo entendimiento, nunca se usó el poder de manera ilegítima o abusiva y terminamos dentro de dos días yo pudiendo ir a cualquier lugar del país y mirar a cualquiera, en el acuerdo o en la discrepancia, y decir que tenemos el orgullo de haber hecho las cosas bien".

Dados su popularidad y su liderazgo político, sus seguidores le despiden pensando en las elecciones de 2029 y la revancha en las urnas. ●



Peregrinos mexicanos junto al Policlinico Gemelli, en Roma

BERNAT ARMANGUE/AF

El Papa salió de un estado "crítico", pero no está fuera de peligro: el pronóstico sigue siendo reservado

VATICANO. El último parte médico indicó que alternó oxigenoterapia de alto flujo con mascarilla, pero fue a rezar a una capilla e hizo actividades laborales

Elisabetta Piqué
CORRESPONSAL EN ITALIA

ROMA. Las condiciones del papa Francisco ya no son "críticas", va mejorando su estado clínico, pero como el cuadro sigue siendo "complejo" sus médicos prefieren la cautela y que transcurran varios días más de estabilidad para que el pronóstico deje de ser reservado. Es lo que dejó en claro el último parte médico difundido ayer desde el Hospital Gemelli, donde Jorge Bergoglio se encuentra internado desde hace 14 días, en medio de gran expectativa en todo el mundo.

"Las condiciones clínicas del Santo Padre se confirman también hoy en mejora", informó el parte. "Hoy alternó oxigenoterapia de alto flujo con ventimask", precisó, mencionando por primera vez el uso de una mascarilla. "En consideración de la complejidad del cuadro clínico, son necesarios ulteriores días de estabilidad clínica para resolver el pronóstico", agregó, otra manera de decir que su pronóstico sigue reservado, es decir, que aun el Papa no está fuera de peligro.

Fuentes vaticanas hicieron notar, sin embargo, que por segundo día consecutivo no apareció en el parte el adjetivo "crítico" y destacaron que esto se debe a que el paciente ilustra "salíó de una condición crítica", aunque el cuadro sigue siendo complejo. Subrayaron por otro lado, que la aparición de la mascarilla puede leerse como otra señal de mejora porque suele ser un instrumento para ayudar a la respiración "más suave" que las cánulas nasales con oxígeno de alto flujo que venía usando todo el tiempo.

Como siempre, los médicos también pintaron un cuadro de como su paciente ilustra e pasó la jornada: "El Santo Padre dedicó la mañana a la fisioterapia respiratoria alternándola al descanso, mientras que en la tarde, después de otra sesión de fisioterapia, fue a rezar a la capilla

del departamento privado ubicado en el décimo piso, donde recibió la eucaristía", indicó. "Después, se dedicó a actividades de trabajo", concluyó.

Por la mañana el vocero papal, Matteo Bruni, había comentado que el Papa durmió bien durante la noche. Fuentes vaticanas dijeron más tarde que "continúa su terapia, hizo nuevos análisis y está de buen humor". Se levanta y se sienta en un sillón —como desde el principio de su hospitalización, salvo el sábado y domingo pasado, cuando la situación pareció complicarse— y está informado de las cadenas de oración en todo el mundo.

Aunque ya era evidente, por otro lado, la Sala de Prensa de la Santa Sede hizo saber que "debido a la prolongación de la hospitalización" queda anulada la audiencia jubilar programada para mañana.

El parte no se refirió a la neumonía bilateral que padece el Papa. En la víspera habían dicho que la tomografía computarizada axial (TAC) de tórax —realizada el martes por la tarde— "destacó una evolución normal del cuadro de inflamación pulmonar", algo que pareció indicar que sigue presente.

Además, en lo que fueron optimas señales, habían anunciado que "la insuficiencia renal leve observada en los últimos días ha remitido", que los análisis de sangre habían mostrado mejoras, algo que se interpretó como que habían desaparecido la anemia y la falta de plaquetas consignadas el sábado pasado, hasta ahora el peor día de esta larga hospitalización. El sábado, en efecto, la situación pareció precipitar y se temió lo peor: el Papa tuvo una crisis respiratoria asmática prolongada, por otro lado, se descompensó y necesitó transfusiones de sangre.

En comparación a ese momento dramático y más allá de la enorme cautela de los médicos, parece percibirse un moderado optimismo. Por quinto día consecutivo, en efec-

to, nadie habló de crisis respiratorias, algo crucial. Sobretodo en un paciente de 88 años y como el Papa, que arrastra una fragilidad pulmonar desde que a los 21 años padeció una neumonía casi terminal y le fue extirpado parte de un lóbulo del pulmón derecho.

Consultada por LA NACION, Annalisa Bilotta, médica del hospital internacional Salvatore Mundi de esta capital, consideró que el hecho de que el Papa haya pasado de las cánulas nasales a la mascarilla, "puede querer decir que los médicos están tratando de habituarlo a otro tipo de instrumento para la respiración o puede también ser que, después de tantos días con vías nasales, sintiera algo de fastidio". "Sumando el hecho de que está haciendo mucha fisioterapia respiratoria y que ya no tuvo crisis respiratorias, mi conclusión es que parece estar un poquito mejor", afirmó. "Pero los médicos quieren ser prudentes y mantienen que el pronóstico sigue reservado porque hace falta tiempo para que el tratamiento pueda superar la neumonía función", añadió.

En un clima ya menostenso, en el Vaticano bromeaban con el efecto benéfico que está teniendo la maratón de rezos del rosario por la salud del Santo Padre en la Plaza San Pedro que se inauguró lunes último, guiado todas las noches a las 21 locas por un cardenal residente en Roma.

Arrancó el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado, número dos del Papa y considerado un candidato *papabile* fuerte entre los italianos; siguió el martes el cardenal filipino Luis Antonio Tagle, prorector del Dicasterio para la Evangelización, otro *papabile*; anteaer le tocó al cardenal Giovanni Battista Re, decano del Colegio Cardenalicio, de 92 años y con un papel crucial en lo que será el preconcilio, y anoche le tocó al cardenal vicario de Roma, Baldo Reina, de 54 años, demasiado joven para ser candidato. ●

POLÍTICA

Edición de hoy a cargo de **Damián Nabot**
 www.lanacion.com/politica | @Politica_In | Facebook.com/lanacion
 politica@lanacion.com.ar

AMIA: RECHAZAN
 RECURSOS EN LA
 CAUSA POR EL
 ENCUBRIMIENTO

La Corte desestimó
 planteos de los acusados
 y las víctimas

El futuro de la Justicia | UNA MEDIDA INESPERADA

García-Mansilla juró como juez de la Corte, pero Lijo deberá esperar

El máximo tribunal informó de la incorporación del catedrático, designado por un decreto de Milei, cuando ya le había tomado juramento; el próximo jueves resolverá si acepta el pedido de licencia del juez federal



Lorenzetti, Rosenkrantz, Rosatti y García-Mansilla, en la primera foto con la nueva integración de la Corte

CSJN

La Corte Suprema de Justicia le tomó ayer juramento como ministro del tribunal al abogado constitucionalista Manuel García-Mansilla, designado por el presidente Javier Milei por decreto, "en comisión", hasta diciembre de este año. El otro designado, el juez federal Ariel Lijo, deberá esperar: la Corte hizo saber que definirá el próximo 6 de marzo si aprueba la licencia extraordinaria que solicitó en Comodoro Py y le toma juramento.

La jura se dio en medio de un proceso que recibió duras críticas por parte de entidades académicas, jurídicas y empresariales, que señalaron el impacto que las designaciones de jueces por decreto en la Corte tendrán no solo sobre la independencia del Poder Judicial y la confianza en sus fallos, sino también sobre la previsibilidad del país y el clima de inversiones. Esto, sin contar los severos cuestionamientos que recibió la candidatura de Lijo en virtud de sus antecedentes y las denuncias en su contra, además de las advertencias en torno a la conformación de un tribunal enteramente integrado por varones.

En ese escenario, y en un trámite inusual, la Corte manejó la jura

con extrema celeridad y solo informó que había tomado la decisión de que García-Mansilla se incorporara al tribunal una vez que la jura ya se había celebrado. Del acto se comunicó por vías oficiales y participaron los tres jueces que ya integran la Corte —su titular, Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, y Ricardo Lorenzetti—, los secretarios letrados del tribunal y el viceministro de Justicia, Sebastián Amerio, que había hecho gestiones a lo largo de todo el miércoles para que la Corte avanzara de forma urgente con la asunción de los dos elegidos por Milei, que a lo largo de un año no lograron reunir el aval del Congreso.

En el Senado, en tanto, hay gestiones entre los bloques para que la suerte de García-Mansilla y Lijo se defina en una sesión, con una votación.

Ayer, la rapidez con la que se ejecutó la decisión sorprendió incluso a funcionarios de la Corte que estaban en el Palacio de Justicia y se enteraron de que tendrían un nuevo ministro cuando ya había asumido. Tan veloz fue todo que García-Mansilla, que esperaba cerca del palacio, fue al acto sin su familia.

Con respecto a Lijo, la Corte hizo

público que "en el próximo acuerdo del día 6 de marzo se tratará la solicitud de licencia extraordinaria del Dr. Ariel Lijo". La licencia en cuestión le fue otorgada por la Cámara Federal anteayer por la mañana, pese a que conceder este tipo de licencias es algo que hace la Corte. El tono del mensaje comunicado por el máximo tribunal indica que no considera que Lijo pueda dar por hecho que cuenta con ese permiso. Pero el modo en que se sucedieron los hechos ayer deja margen para todo tipo de desenlaces.

En el Palacio de Justicia recuerdan un precedente de 1975 (el caso del juez René Niklison), en el que la Corte afirmó que nadie puede tener un cargo de juez nombrado en comisión y, al mismo tiempo, otro de juez designado con acuerdo del Senado. Si la Corte siguiera ese antecedente, Lijo debería renunciar a su cargo de titular del Juzgado Federal N° 4 para asumir como ministro con fecha de vencimiento en la Corte.

Con su decisión de ayer, la Corte se adelantó, en el caso de García-Mansilla, a una posible medida cautelar que ordenara que no se hiciera la jura. Es lo que había pedido, por ejemplo, la asociación civil Centro

de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad (Cepis), en una acción judicial promovida anteayer, en la que pidió que se anularan por inconstitucionales ambas designaciones. Lo mismo intentó, sin suerte, la Red de Mujeres para la Justicia, una ONG que reúne a juezas de todas las provincias.

Celeridad

La Corte se reunió ayer a las 10 y después del mediodía informó que había tomado la decisión de avanzar con el juramento de García-Mansilla. "Dicho acto se realizará en las próximas horas [sic] en el Salón Bermejo del 4° piso del Palacio de Tribunales en presencia del Dr. Horacio Rosatti, Dr. Carlos Rosenkrantz, y Dr. Ricardo Lorenzetti", comunicó el tribunal. Pero casi en simultáneo la Corte difundió una imagen de García-Mansilla, ya como juez, junto a los otros tres miembros de la Corte Suprema.

García-Mansilla, de 54 años, se especializa en derecho constitucional, petróleo y gas, y derecho empresario. Entre 2014 y 2024, fue director ejecutivo de la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos.

La Corte informó que la decisión

de avanzar con el juramento de García-Mansilla en comisión había sido tomada "en el acuerdo de ministros del día de hoy [por ayer], conforme al decreto del PEN 137/2025 del pasado 25 de febrero y encontrándose cumplidas todas las formalidades correspondientes". Fuentes del tribunal dijeron a LA NACION que la Corte no formalizó esa decisión con un documento firmado por sus jueces, sino que Rosatti la ejecutó directamente, en cumplimiento de lo que dice el artículo 112 de la Constitución, que prevé que el presidente de la Corte les tome juramento a los nuevos miembros.

¿Implica esto que para la Corte es constitucional la designación por decreto de García-Mansilla? No necesariamente. La decisión del tribunal de tomarle juramento es de carácter administrativo, sin la profundidad que podría tener, eventualmente, una decisión jurisdiccional dictada en una causa.

Según el acta de la jura, García-Mansilla juró por "Dios Nuestro Señor y por la Patria, sobre estos Santos Evangelios, administrar justicia bien y legalmente, y en conformidad a lo que prescribe la Constitución nacional".



Juan José Galeano
EXJEFE FEDERAL



Hugo Anzorreguy
EXJEFE DE LA SIDE

El máximo tribunal desestimó planteos de Galeano y Anzorreguy

La Corte Suprema de Justicia desestimó planteos de acusados y víctimas en la causa por irregularidades durante la investigación del atentado a la AMLA, pero las condenas no se ejecutarán porque hay muchos recursos pendientes. Entre otros, fueron rechazados los planteos del ex titular de la SIDE Hugo Anzorreguy y del ex juez federal Juan José Galeano, quienes objetaron el fallo de la Cámara de Casación que en abril de 2024 redujo las penas que habían recibido en el juicio oral, y condenó a Anzorreguy a dos años y medio de prisión, y al exjefe, a cuatro años.

Una ceremonia sorpresiva, sin familiares ni invitados

El nuevo juez fue caminando hasta el Palacio de Tribunales tras recibir el llamado

Hernán Cappiello
LA NACION

Sorpresivamente, con discreción y en una rápida ceremonia casi sin testigos, ni siquiera sus familiares, el catedrático Manuel García-Mansilla juró como nuevo juez de la Corte Suprema de Justicia en comisión y ya empezó a acondicionar su despacho, el que ocupaba el exjefe Juan Carlos Maqueda.

Todo fue tan rápido y sin aviso previo que ni siquiera llegó a tiempo el fotógrafo oficial y las imágenes del acto fueron tomadas por los de los presentes.

Uno de los jueces de la Corte Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti se reunieron a las 10 en el habitual acuerdo de los jueves y analizaron el decreto presidencial que nombró a García-Mansilla y a Ariel Lijo jueces de la Corte.

Entendieron que no hay ningún fallo del tribunal que hubiera cuestionado la constitucionalidad de la designación por decreto de ambos jueces, con el mecanismo de excepción que prevé el artículo 99 inciso 19 de la Constitución nacional. Y en el caso de García-Mansilla, decidieron, una vez concluido el acuerdo, tomarle el juramento. Rosatti lo llamó directamente para invitarlo al Palacio de Justicia.

El magistrado dijo que estaba muy cerca y llegó caminando. Subió por el ascensor reservado para magistrados hasta el cuarto piso, donde fue recibido por sus ahora colegas de la Corte.

La ceremonia fue veloz y sin público. Le preguntaron si quería invitar a su familia y dijo que no, explicaron en el tribunal. Así, desde el despacho de Rosatti, entró en el contiguo Salón Bermejo por una puerta estrecha que sale detrás del estrado reservado para los altos magistrados.

Con Rosatti a su izquierda y Rosenkrantz y Lorenzetti a su derecha, apoyó la mano derecha sobre la Biblia y juró por los Santos Evangelios. Eran las 12.20 según el acta, que fue copiada e incorporada al libro de sentencias de la Corte a las 12.45.

Bajo el estrado, sentados en sillas tapizadas color rojizo, junto a las paredes de boiserie, estaba el público, que se reunió para la ocasión. Todos de la casa. Detrás de la baranda de madera lustrada, debajo del estrado, fueron testigos de la ceremonia el secretario de Justicia del gobierno nacional, Sebastián Amerio, y los secretarios y funcionarios de la Corte Sil-

vina Oubel, Diego Seitún, Sergio Napoli, Luis Clerici, Gustavo Naveira de Casanova, Damián Font, Asunción Mabel Vieito Ferreiro, Fernando Arnedo, Elena Nolasco, Miguel de Lorenzo y Alejandro Rodríguez, además de empleados de las vocales.

El flamante juez fue conducido al que va a ser su despacho, el que ocupaba el juez Juan Carlos Maqueda. García-Mansilla comenzó a conversar con la gente del área de Arquitectura de la Corte para acondicionar su oficina, pintarla y disponer de los lugares que ocuparán sus colaboradores. Los empleados y letrados de las vocales, sin contar a ordenanzas, son al menos una docena de personas que el nuevo magistrado puede nombrar.

En el caso del juez federal Lijo, la Corte debe decidir si refrenda la licencia que pidió a la Cámara Federal. Pero el problema es que el expediente con la acordada de la Cámara Federal llegó a la Corte a las 16 del miércoles. En esa acordada se alude a los motivos que esgrimió el juez. Pero en el expediente no estaba adjunto el pedido de licencia de Lijo, que llegó a la Corte y se le dio entrada cuando los jueces ya estaban reunidos en el acuerdo.

Esa es la razón formal por la cual la Corte no trató a fondo el caso de la licencia de Lijo y lo pospuso para la próxima reunión del 6 de marzo, cuando se volverá a tratar, ya con García-Mansilla sentado en la sala de acuerdos. Con cuatro jueces en funciones, las decisiones administrativas necesitan 3 firmas para tomarse. Si uno de los jueces elige no firmar, pueden tomarse con dos votos. No todos los jueces estaban contentos con la idea de posponer el debate de la licencia de Lijo hasta la semana próxima. Lorenzetti, que auspició su llegada al tribunal, hubiera preferido que la jura de ayer fuera doble.

Ahora se verá cómo se dan los alineamientos: Rosatti y Rosenkrantz, por un lado, y Lorenzetti por otro, con García-Mansilla como quien puede sumar el cuarto voto o elegir no firmar. Otro escenario, que se conversó en los tribunales, es que la semana próxima algún juez entienda que son necesarios más argumentos antes de aprobar o no la licencia de Lijo y que todo se posponga una semana más. Aunque solo uno es juez de la Corte, García-Mansilla y Lijo estarán sentados el sábado junto a Rosatti, Rosenkrantz y Lorenzetti en la Asamblea Legislativa. ●

Para el Gobierno, Lijo ya es “miembro” del tribunal y lo invitará a la Asamblea

Pese a que solo uno de ellos juró, Milei quiere que García-Mansilla y Lijo estén mañana sentados con el resto de los jueces de la Corte

Maia Jastreblansky
LA NACION

En los pasillos de la Casa Rosada no ponen en duda. El Gobierno tiene previsto invitar tanto a Manuel García-Mansilla como a Ariel Lijo al discurso que Javier Milei brindará mañana en la apertura de sesiones ordinarias en el Congreso. Altas fuentes de Balcarce 50 señalaron que, para el Poder Ejecutivo, los dos “ya son miembros de la Corte Suprema”, pese a que García-Mansilla prestó juramento ayer y Lijo todavía no.

Más allá de que la Casa Rosada quiera invitarlos, restará ver si Lijo acepta estar sentado con el resto de los cortesanos sin haber sido aún oficializado en el máximo tribunal.

Cerca de Milei insisten con quitarle relevancia a las formalidades en torno a la asunción de Lijo. El juez de Comodoro Py pidió una licencia extraordinaria en su juzgado para poder asumir en comisión en la Corte Suprema luego de que Milei lo nombrara vía decreto. La Cámara Federal le otorgó dicha licencia, pero dejó el último paso en manos del máximo tribunal. La Corte postergó una definición y dijo que recién en el próximo acuerdo del 6 de marzo se tratará la solicitud de licencia extraordinaria del Dr. Ariel Lijo.

Cerca de Milei no mostraron sorpresa luego de que la Corte dilatara la definición de Lijo. Lo tomaron como parte del manejo de los tiempos de los cortesanos. Pero transmitieron que no tienen dudas de que, al final del día, Lijo se sentará en el máximo tribunal igual que lo hizo García-Mansilla ayer. Hubo funcionarios del Gobierno que movieron sus hilos en el máximo tribunal para que los dos jueces nombrados en comisión pudieran asumir antes de la Asamblea Legislativa. Lo lograron a medias.

De todas formas, hubo sonrisas en la Casa Rosada por la jura de García-Mansilla, en un acto que resultó rápido y sorpresivo. “La libertad avanza”, bromearon cerca de Milei.

Del acto de jura de García-Mansilla (ver aparte) participaron los tres jueces que ya integraban la Corte, todos los secretarios letrados del tribunal y el viceministro de Justicia, Sebastián Amerio, que anteayer había hecho gestiones a lo largo de todo el día para que la Corte avanzara de forma urgente con la asunción de los dos elegidos por Milei para completar el tribunal. Todo fue muy veloz: García-Mansilla, por ejemplo, no estuvo acompañado



Ariel Lijo aspira también a jurar en los próximos días

ARCHIVO

por sus familiares. Cerca de Milei señalaron: “Desde el momento en el que el Presidente publicó el decreto, Lijo y García-Mansilla son miembros de la Corte Suprema. Por eso es inevitable que los dos estén invitados el sábado y seguramente se sentarán con el resto de los miembros de la Corte”.

En el Gobierno evitaron darles trascendencia a las críticas de buena parte del arco político que apuntaron a la decisión de nombrar a jueces en la Corte por decreto en comisión sin que hubiera un acuerdo de parte del Senado. Otro de los principales detractores de la medida fue el exjefe de la Corte, Juan Carlos Maqueda, que se jubiló a fin del año pasado. “Es horrible la actitud del Presidente, está al borde de la inconstitucionalidad”, dijo el exjefe de la Corte.

Fuentes cercanas al Presidente mostraron fastidio por los dichos de Maqueda. “Él falló a favor de la pesificación y de la confiscación de las AFJP, eso fue un horror. Quizás esperaba retener su cargo y privilegios y está resentido. No nos preocupan”, le respondieron en la Casa Rosada.

Milei todavía no ajustó el discurso que dará mañana en el Congreso,

frente a una oposición que dejará muchas bancas vacías para exhibir su repudio a la decisión del Poder Ejecutivo de nombrar a los jueces de la Corte sin el acuerdo del Senado. Se descuenta que Milei hará foco, no solo en la situación económica (que es el tema que le queda más cómodo) sino también en la agenda de seguridad, en un momento en el que el Gobierno quiere confrontar por este tema con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof.

Entre otros temas, Milei anunciaría el envío de la reforma del Código Penal, que por estos días terminaba de redactar el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona. Y se estima que podría aludir a la baja de la edad de imputabilidad y a una eventual ley migratoria. Otras reformas, en cambio, que el Presidente califica como de “segunda generación” (como la previsional, la laboral o la impositiva) no formarían parte de la agenda. En el Gobierno creen que esas propuestas deben quedar para cuando haya una composición en las cámaras más favorable a La Libertad Avanza y que este año la actividad parlamentaria caerá al mínimo por tratarse de un año electoral. ●

El futuro de la Justicia | LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO

Milei prepara su discurso entre los ecos de la Corte y el criptogate

El Presidente encabezará mañana, a las 21, la Asamblea Legislativa; expectativa por el mensaje, que hará foco especialmente en la situación económica del país

Cecilia Devanna
LA NACION

Javier Milei empezó a noche a escribir el discurso que dará mañana, a partir de las 21, en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación. En el área de Presidencia ya hay desde hace días, y cada vez más, múltiples informes de las carteras que componen el gabinete liberal, con información sobre lo que se hizo en el último año y lo que podría venir durante el que está en curso.

Aún con los ecos de las designaciones por decreto de los candidatos a la Corte Suprema de Justicia Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla, que podrían llegar a estar presentes en el recinto, en principio, uno como invitado y otro ya como miembro de la Corte, hay expectativa por lo que Milei dirá en su discurso. El Gobierno pretende que Lijo y García-Mansilla estén ubicados con el resto de los jueces del máximo tribunal de Justicia.

La expectativa está puesta en lo que se espera que sea un balance del primer año de gestión en términos económicos, con referencias a la batalla cultural, pero también a los proyectos que pueden llegar a anunciarse.

Su mensaje, además, se dará en medio de la polémica por las denuncias por la presunta megasta en la que estaría involucrado Milei por haber impulsado la criptomoneda SLIBRA desde sus redes sociales. Por este caso, el Presidente es investigado en la Justicia.

La intención del mandatario es que su exposición sea de 45 minutos, una duración que también estimó el jefe de ministros, Guillermo Francos, en una entrevista radial. "Si se estira será por algo divertido", sugieren en la Casa Rosada. Se espera que en los pasillos del Congreso haya una nutrida presencia de militantes libertarios e invitados especiales de la Presidencia de la Nación.

Se descuenta que Milei hará foco no solo en la situación económica, sino también en la agenda de seguridad, en un momento en el que el Gobierno quiere confrontar por este tema con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof.

Entre otros temas, Milei anunciará el envío de la reforma del Código Penal, que por estos días terminaba de redactar el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona. Y se estima que podría aludir a la baja de la edad de imputabilidad y a una eventual ley migratoria.

Todo será en la noche del sábado, en pleno fin de semana extralargo por el Carnaval, en el que el Gobierno decidió mantener el horario de las 21, como hizo el año pasado.

En 2024, con la decisión de hablar en ese horario, Milei se ubicó como el primer mandatario en dar el discurso presidencial en pleno *prime time* y no en su tradicional horario del mediodía.

Al igual que en esa oportunidad, también se espera que esta vez Milei esté ubicado en un atril en el recinto, con absoluta centralidad y una puesta casi cinematográfica. Todo quedará en manos de la transmisión oficial, ya que se limitó el trabajo de la prensa en el Congreso por una orden de Karina Milei, que dispuso que el área que habitualmente es para la prensa fuera esta vez ocupada por "invitados" de la Presidencia.

Reencuentro con Villarruel

En su visita al Congreso, Milei volverá a verse con Victoria Villarruel, su vicepresidenta, después de meses de alejamiento y tensión. La última vez que ambos estuvieron cara a cara fue en noviembre del año pasado, en un acto de la Policía Federal. La relación ya no atravesaba un buen momento, después de meses en los que el Gobierno cosechó molestias de cada vez mayor magnitud contra Villarruel.

Desu ausencia en el Pacto de Mayo a sus críticas a la Francia "colo-

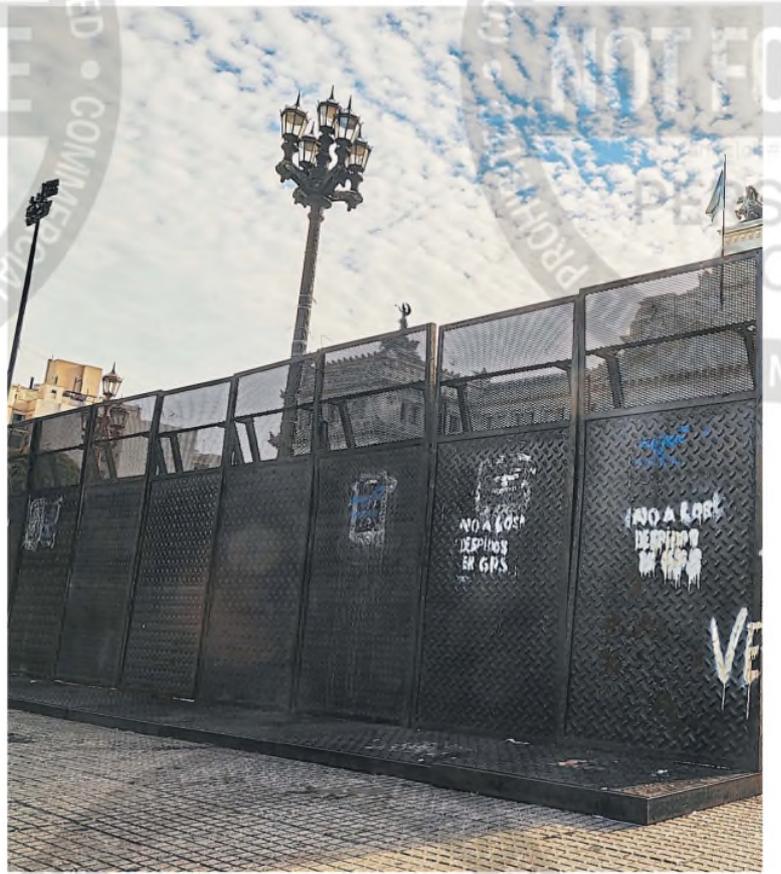
La intención de Milei es que su mensaje dure unos 45 minutos

Podría hacer anuncios vinculados con seguridad y justicia

nialista" que ameritaron una visita de Karina Milei a la embajada gala, pasando por el escándalo en la sesión en la que se trató la destitución del senador nacional Edgardo Kueider, el peronista que fue aliado del oficialismo y que está hoy detenido en Paraguay por presunto contrabando de divisas.

Estos son solo algunos de los reproches que dejaron trascender por esos tiempos en la Casa Rosada y que llevaron a la relación a un punto sin retorno entre el Presidente y su número dos.

"Institucional" es la palabra con



El Congreso reforzó su seguridad en las vísperas de la Asamblea Legislativa

la que en el primer piso de la Casa Rosada definen cómo serán el saludo y el trato del mandatario con Villarruel ese día. La incógnita pasa por dónde se verán primero, si Villarruel irá hacia la entrada a buscarlo o directamente se verán adentro. A Milei, cuentan cerca de él, el nuevo encuentro "no lo preocupa para nada".

Mientras que se espera una fuerte presencia de libertarios, en el recinto no estarán los senadores kirchneristas. El titular del bloque de Unión por la Patria (UP), el formosense José Mayans (Formosa), anunció que no asistirán, en una muestra de descontento hacia el mandatario.

"En reunión de bloque decidimos por unanimidad no asistir en rechazo a las expresiones del Presidente en los Estados Unidos, cuando dijo que el Estado era peor que la mafia", confirmó Mayans, en referencia a los conceptos vertidos por Milei el último fin de semana durante la reunión de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC, por su sigla en inglés).

Tampoco asistirá el senador radical Martín Lousteau, uno de los más criticados por los libertarios. "No voy a avalar con mi presencia las cosas que acaba de hacer el Presidente", dijo Lousteau, en referencia a las designaciones por decreto en comisión de Lijo y García-Mansilla, que asumió ayer de manera sorpresiva. Su ausencia, al igual que la de los kirchneristas, pasa completamente indiferente en la Casa Rosada, según comentaron fuentes oficiales a LA NACION. ●

Rechazo de juezas a la designación por decreto

Una ONG consideró que la forma como se nombró a Lijo y García-Mansilla es "inconstitucional"

La sorpresiva jura del Manuel García-Mansilla como juez de la Corte Suprema reavivó los cuestionamientos de entidades y organizaciones que habían objetado su designación, y la del juez federal Ariel Lijo, por la vía del decreto presidencial. Entre ellas, la Red de Mujeres para la Justicia - una ONG que reúne a juezas de todas las provincias - reclamó, a través de un recurso de salto de instancia (*per saltum*), que el máximo tribunal se expidiera sobre la constitucionalidad de los nombramientos oficializados por Javier Milei.

"[El decreto 137/2025] no solo viola principios fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional, como la división de poderes y la independencia judicial, sino que también perpetúa una histórica discriminación estructural contra las mujeres en el acceso a los más altos cargos del Poder Judicial", indicaron las juezas en el escrito, al que tuvo acceso LA NACION.

La ONG preparaba ayer por la tarde una reunión de análisis ante el hecho consumado por la jura de García-Mansilla.

La agrupación había presentado, a principios del año pasado, un amparo colectivo en contra de las

condaduras impulsadas por el Gobierno.

Según argumentaron, la postulación de dos varones viola el deber del Estado de garantizar la paridad de género de cargos públicos, contemplada en la Convención de Discriminación contra la Mujer. Esa presentación fue rechazada por la Justicia en primera instancia, lo que llevó a la ONG a interponer un *per saltum*, aceptado el 26 de agosto de 2024, para que fuera la propia Corte Suprema la que abordara la cuestión.

El miércoles, luego de que se publicó en el Boletín Oficial el decreto de designación de Lijo y García-Mansilla, la red decidió ampliar una vez más la presentación y pidió que "se declare la inconstitucionalidad y nulidad absoluta e insanable" de la decisión presidencial "por resultar violatoria de convenciones internacionales, el derecho a la igualdad, el derecho a la no discriminación y el principio de progresividad".

El documento presentado también exigía que se dictara una medida cautelar urgente para frenar la jura y posesión efectiva de los cargos por parte de los jueces designados. ●



HERNÁN ZENTENO

No se cambian las reglas de juego para beneficio propio

OPINIÓN

Roberto Gargarella
PARA LA NACION

De manera, en algún sentido, inesperada, ha comenzado a tomar forma la designación irregular (inconstitucional) de dos nuevos magistrados para la Corte Suprema. Dos varones, por lo demás, para asegurar una Corte de cinco miembros, sin mujeres, contra lo que exige el derecho argentino y de espaldas a lo que ocurre en toda América Latina. Presento, a continuación, algunos argumentos para quienes puedan sentirse confundidos, frente al laberinto jurídico que han armado quienes lucran con el desconcierto ciudadano.

El malestar de estos días se origina por el nombramiento de dos jueces de la Corte que el Presidente hizo por decreto, sobre la base de un artículo esquivo, el 99, inciso 19, de la Constitución. El mismo dice que el Poder Ejecutivo: "Puede llenar las vacantes de los empleos, que requieran el acuerdo del Senado, y que ocurran durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que

expirarán al fin de la próxima Legislatura". Como ese texto genera múltiples dudas interpretativas, propongo a continuación, ante todo, dos principios a partir de los cuales pensar las dudas que se nos aparecen.

Tomo el primer principio de lo que es, en mi opinión, lo mejor de la doctrina comparada. Me refiero a un principio "procedimentalista", que nos dice que la Constitución establece las "reglas de juego" de la democracia y que, frente a las genuinas dudas interpretativas que pueda generar una cierta decisión política (¿puede el Poder Ejecutivo designar jueces en comisión?), no debe primar la lectura que socave las reglas de juego, sino otra que las respalde o refuerce. No debe primar la lectura que permita que el gobierno que afecta o modifica esas reglas de juego pueda expandir sus propios poderes, dificultando la situación de todos los demás.

Se trata de la vieja idea que dice que nadie debe cambiar las reglas de juego para beneficiarse a sí mismo, mucho menos el actor dominante, mucho menos mientras el juego se está jugando.

Supongamos que alguno de nues-

tros interlocutores nos pregunta: "¿pero por qué nosotros, en la Argentina, deberíamos optar por una lectura tan abstracta, y para colmo importada del extranjero?". A ese escéptico de buena fe, podemos sugerirle este segundo principio, "bien argentino". La Constitución reformada de 1994 tuvo una clara motivación, un propósito explícito muy importante: limitar los poderes presidenciales, tal como lo pedía el clima de época.

Ese "clima de época" sostenía que (lo que Carlos Nino denominaba) el "hiperpresidencialismo" latinoamericano era en parte responsable de los golpes de Estado que habían prevalecido en la región. Por eso muchas Constituciones latinoamericanas se reformaron entonces, a partir de criterios semejantes (Colombia 1991, Brasil 1988).

Dada esa realidad innegable, parece más que obvio que si — como en este caso — surgen dudas razonables acerca de cómo interpretar lo que puede hacer o no el presidente ("¿permite o no la Constitución esta facultad que se autoatribuye el presidente?") no deberíamos inclinarnos por la respuesta que propone expandir extraordinariamente los poderes del Ejecutivo, sino por una contraria, que, a tono con todo lo reformado en el '94, propone una lectura restrictiva sobre los poderes presidenciales (ni que decir, frente a un caso concreto como el que enfrentamos: ¡el nombramiento discrecional de jueces!).

En definitiva, los dos principios señalados confluyen en la misma respuesta para el caso: nunca se justifican las designaciones en comisión de jueces de la Corte.

Los argumentos que pueden darse para fortalecer todavía más esa postura son incontables. Menciono algunos: que las vacantes no se abrieron "durante el receso" del Senado (la de Highton se abrió en 2021); que la idea de "receso" debe leerse estrechamente, ya que nació para un momento pretérito, hoy inconcebible (cuando los legisladores se ausentaban por casi medio año, para volver encaretas a sus provincias); que la lectura que propone el oficialismo invita al Poder Ejecutivo a que espere a que el Senado "se tome vacaciones" para concretar todas sus fechorías; que la lectura que el oficialismo hace de la idea de "empleos" genera que los jueces designados en comisión se conviertan, directamente, en dependientes del gobierno de turno...

"Usurpadores de sus cargos"

La conclusión es tan contundente como sería: los nuevos jueces pueden considerarse "usurpadores" de sus cargos (ni entro a considerar la calidad u honestidad de los designados; su conservadurismo extremo, o las mentiras que han dicho en sus audiencias para acceder al cargo).

¿Como explicar, entonces, frente a una suma de argumentos tan grande y tan rotunda, la inacción del Senado, o la decisión actual de la Corte, de tomar juramento a uno de los jueces cuestionados? Ni me ocupo, por ahora, de los argumentos ofrecidos por el Gobierno, en su "comunicado": este parece calificar como prueba de un delito. Las explicaciones que parecen primar son —lamentablemente— las malas razones (dos de los jueces de la Corte habían mostrado aquejencia con su propia designación irregular).

En esta situación desgraciada, de pesadillas, nos encontramos, y esto parece solo el comienzo. Ojalá encontremos las fuerzas para volver a ponernos de pie y enfrentar de una vez todos estos agravios, que tanto duelen. ●

El autor es sociólogo y doctor en leyes

Un recinto vaciado de opositores y con muchos militantes

Los bloques críticos no asistirán o enviarán delegados a la Asamblea Legislativa

Laura Serra
LA NACION

La Asamblea Legislativa que se celebrará mañana, una ceremonia de relevancia institucional en la que el presidente da inicio a las sesiones ordinarias del Congreso, promete convertirse en un evento de tinte oficialista. Los bloques opositores más duros tendrán una representación mínima en un recinto que lucirá raleado, aunque con todos los palcos y galerías colmados de funcionarios y simpatizantes libertarios.

La decisión de Javier Milei de designar por decreto a Ariel Lijo y a Manuel García-Mansilla en la Corte Suprema fue la gota que terminó por rebalsar el vaso de la tolerancia de buena parte de los bloques opositores. Los legisladores de Unión por la Patria —el bloque más numeroso— le harán un desplante con su ausencia; así lo anunció José Mayans, jefe de los senadores peronistas. En Diputados se disponen a hacer lo propio. Los bloques de izquierda tampoco asistirán.

"Todavía no lo decidimos formalmente, pero es casi seguro que nuestro bloque no asistirá a la Asamblea. A lo sumo podría concurrir una delegación mínima para acompañar a los gobernadores peronistas que eventualmente asistan. Pero es difícil que ocurra", explican en el kirchnerismo.

Según trascendió, la mayoría de los mandatarios del PJ no participarán de la ceremonia. Hasta los más cercanos al oficialismo, Raúl Jalil (Catamarca) y Osvaldo Jaldo (Tucumán), optaron por enviar a sus respectivos vices.

Las bancadas críticas del Gobierno, como Encuentro Federal y Democracia para Siempre, prometen estar presentes, aunque no en su totalidad. Los diputados de Innovación Federal anticiparon que concurrirán, al igual que la

Coalición Cívica, pero no todos. "El sábado vamos a ir, junto a Miguel Pichetto, varios diputados. No tiene sentido pegar el faltazo y dejar al Presidente sin la oposición crítica", explicó el diputado Oscar Agost Carreño (Encuentro Federal).

En tanto, los diputados de Democracia para Siempre, que leoustean al senador Martín Lousteau y a Facundo Manes, solo estarán representados por una mínima comitiva "para demostrar su disconformidad con el constante avasallamiento institucional que ejerce Milei".

Lousteau, en cambio, no dará el presente. "No asistiré a la apertura desesiones, no voy a avalar con mi presencia las cosas que acaba de hacer el Presidente, porque no lo avalo para nada. Ya fui dos veces y lo que hacen es montar un mecanismo de barras en los balcones, de no dejar que ingrese el periodismo, de agresión permanente y de utilización de las cámaras como les plazca, eso ya lo hacia el kirchnerismo y lo viví varias veces", argumenta.

Los libertarios buscarán marcar el contraste con la asistencia perfecta de sus integrantes. Confían en que los bloques dialoguistas —Pro y UCR— los ayudarán a hacer número para que al menos el costado derecho del hemiciclo luzca colmado.

De las galerías y palcos ya se ocuparon Karina Milei, secretaria general de la Presidencia, y Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados; allí se apostarán funcionarios y militantes libertarios, encargados de darle un marco festivo a una ceremonia que, a todas luces, será atípica. No solo por el horario —arrancará a las 20— y por la cantidad de ausencias anticipadas, sino también por las restricciones que, de manera inédita, se impusieron a la prensa acreditada para realizar su trabajo. ●

Macri: "No es el mecanismo correcto"

El expresidente Mauricio Macri, jefe de Pro, criticó anteanoche la decisión del presidente Javier Milei de designar por decreto y en comisión, por un año, al juez federal Ariel Lijo y al catedrático Manuel García-Mansilla, para llenar las vacantes de la Corte Suprema de Justicia.

"La experiencia empírica me indica que la designación de jueces a través de un mecanismo como el utilizado por el Gobierno no es correcta. Ratifico mi posición de que los jueces que ocupen los cargos más altos del Poder Judicial no pueden ser objeto de tanto rechazo", expresó.

El exmandatario se manifestó luego de que Pro volvió a exhibir sus divisiones internas al debatir

la situación de la Corte. Macri había encabezado una reunión de la "mesa ejecutiva" de la fuerza en la que no logró conciliar visiones en torno a la idea de emitir una declaración partidaria para criticar el mecanismo al que apeló Milei para nombrar a Lijo y García-Mansilla en el máximo tribunal del país.

"La confianza en la Justicia y en las instituciones es una condición indispensable para la estabilidad de la democracia y la prosperidad del país. Mi posición es la mayoríaitaria dentro de Pro, como quedó plasmada en el informe producido por la Fundación Pensar", puntualizó Macri, en un comunicado que difundió a través de su cuenta de X. ●

El futuro de la Justicia | IMPACTO POLÍTICO

EL ESCENARIO

La casta festeja por la Corte de Milei

Claudio Jacquelin

LA NACION



Partidos políticos, asociaciones empresarias y sociales, divididos y sin querer o sin poder pronunciarse, componen una pintura hiperrealista. La designación por decreto presidencial de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla para integrar la Corte Suprema de Justicia disparó el principio de revelación al que le gusta recurrir Javier Milei para exponer a sus adversarios.

Fue el silencio más que las palabras lo que dejó crudamente expuestas algunas de las expresiones más rancias de la casta política, empresarial, sindical, universitaria, del derecho y del espionaje nacional. En las sombras, importantes referentes del mundo y el submundo del poder festejaron tanto como los libertarios las excepcionales designaciones.

Los brindis fueron casi exclusivamente a la salud de Lijo, el candidato más objetado y todavía juez federal, en uso de licencia extraordinaria, con quien ellos han construido muy estrechos y recíprocos vínculos personales y funcionales a lo largo de más de dos décadas. Pero no todos jugaron de callados y hubo algunas felicitaciones de miembros de la magistratura y de la abogacía, además de algunos representantes políticos y sectoriales (no solo oficialistas), cuya imagen ante la opinión pública registra pobrísimos ratios de respetabilidad. Lijo restaura lo que Milei dijo que venía a romper. Al menos, hasta que empiece a fallar.

La cuestionable decisión presidencial también permitió que algunos exponentes de la dirigencia nacional aprovecharan la oportunidad para blanquearse ante el hecho consumado, al criticar la designación y derivar la responsabilidad en Milei.

Muchos de ellos ya habían dejado pasar la oportunidad de pronunciarse y, en algunos casos, de evitar que se produjera lo sucedido, que para reputados juristas y expertos es una violación del espíritu de la Constitución y una "preocupante regresión institucional", como lo definió el titular del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, el excaamarista Ricardo Gil Lavedra.

Durante casi un año (desde que el Presidente envió los pliegos nunca tratados en el recinto del Senado), una parte importante de senadores peronistas, radicales y de Pro prefirieron esconder su opinión respecto de Lijo a la espera de que el Gobierno consiguiera el número para tratarlo o lo designara por decreto.

Otros avalaron a escondidas el pliego del juez en la Comisión de Acuerdos, como el titular del bloque de senadores radicales, el inefable Eduardo Vischi. Y varios eludieron pronunciarse sobre García-Mansilla. Las transacciones fallidas y el miedo a quedar expuestos (ante la opinión pública o ante un magistrado que tiene el don de enmudecer aun a los más locuaces) llevaron el caso hasta estas instancias.

En lugar de criticarlos, tal vez Milei debería agradecerles que no hubieran tratado y rechazado esos pliegos para dejarle a él la posibilidad de nombrarlos cuando faltaban solo tres días para que se cerrara, hasta dentro de nueve meses, la ventana de oportunidad que forzó para filtrar en el máximo tribunal a dos candidatos que no lograron el acuerdo exigido por la Constitución.

Como otras veces, el Gobierno y varios de sus adversarios terminaron resultando funcionales el uno a los otros. Y viceversa. Aunque nadie sale ileso de esta operación. Se vislumbra un horizonte de disputas judiciales y legislativas que podrían derivar en un peligroso conflicto de poderes. El remedio para evitar el supuesto riesgo de una parálisis de la Justicia podría resultar mucho peor que la enfermedad.

Mañana, en la apertura de sesiones extraordinarias, habrá ecos de esta anómala situación. En el discurso del Presidente y en las bancas. Tanto por los muchos asientos que estarán vacíos como en varios de los que estarán ocupados solo para expresar su malestar. Se entiende la preocupación libertaria por acotar la cobertura periodística. Otra vez.

Tal vez los mayores impactados por este episodio hayan resultado, una vez más, el espacio macrista y un sector del empresariado, en cuyos senos hay posiciones antagónicas, motivadas por la convicción, la conveniencia o las necesidades (ninguna excluye necesariamente a la otra). Al no poder pronunciarse, tanto la Asociación Empresaria Argentina (AEA) como Pro dejaron expuestas sus divisiones e inconsistencias, que resaltan dado que ambas cuentan con un largo historial de pronunciamientos en demanda de respeto a la independencia de la Justicia y de mayor calidad institucional.

En el caso del cada vez más agrietado y sumergido submarino amarillo hubo dos voces con suficientes motivaciones para exponer la imparable crisis de autoridad que padece Mauricio Macri al impedir la crítica partidaria a la designación por decreto de Lijo y García-Mansilla.

Uno fue el intendente de Mar del Plata y exjuez federal Guillermo Montenegro, que, en función de la amistad con su expar de Comodoro Py había rechazado, a fin de año, la invitación a la boda de Horacio Rodríguez Larreta, porque este había influido en la senadora Guadalupe Tagliarini para que no apoyara la postulación de Lijo. No sería solo cuestión de amistad. Sus allegados agregan que el intendente de Pro se

entusiasma cada vez que se menciona su nombre como posible reemplazante de Mariano Cúneo Libarona al frente del Ministerio de Justicia. El cambio no solo satisfaría ambiciones políticas y profesionales, sino que también serviría para resolver algunas situaciones familiares.

A él se sumó el diputado Diego Santilli, que cada vez mira más al violeta libertario. A las viejas afinidades con Lijo suma ahora sus aspiraciones políticas. Para asegurar la renovación de su banca impulsa una alianza o fusión con LLA sin desdén ni ponerse (más) colorado ante una posible absorción por parte del mileismo. La identidad de Pro no está en sus días de mayor nitidez.

Mientras tanto, se registran nuevas situaciones inusuales. Ayer, para continuar con las singularidades, el jurista conservador (sobre el que no hubo impugnaciones éticas ni respecto de su idoneidad, sino solo por su posicionamiento doctrinario e ideológico) fue el primero de los dos designados en incorporarse al máximo tribunal, luego de que el presidente de la Corte le tomara juramento, menos de 24 después de anunciada la decisión. García-Mansilla, que llega para cubrir la segunda vacante del tribunal, producida el 27 de diciembre pasado por la jubilación de Juan Carlos Maqueda, ni siquiera había conseguido las nueve firmas necesarias para obtener dictamen

Gracias a Milei, Lijo repara lo que Milei dijo que iba a romper

Jueces, políticos, espías y empresarios sintieron motivos para festejar

"Lijo tiene una fábrica de bidets para poderosos con el traste sucio", le dijo Luis Juez a Milei

de comisión. A diferencia de Lijo, que venía a llenar un sillón vacío desde el 30 de septiembre de 2021, cuando renunció Elena Highton.

Como si faltaran peculiaridades, al cuestionado juez, cuyo pliego si logró avanzar en la Comisión de Acuerdos, lo dejaron en la sala de espera hasta la próxima semana, ya que quienes serían sus pares, al menos por un año, no tienen posición unívoca respecto de que haya pedido una licencia extraordinaria y no haya renunciado al juzgado federal, lo cual es cuestionado por destacados juristas.

Esa otra señal de que la decisión de Milei no cierra sino que agrava discusiones, así como refuerza la percepción de fragilidad institucional que la ciudadanía tiene, como muestran las encuestas, y pone en alerta a inversores extranjeros. La demandada seguridad jurídica por parte de quienes ponen en juego patrimonio, libertades y garantías quedó un poco más en deuda.

Tal vez nada resume mejor la situación e identifique con mayor precisión a quienes más celebraron la designación de Lijo que la frase con la que el senador por Córdoba Luis Juez le explicó a Milei su oposición a votar el pliego. "Más que juez y abogado, Ariel Lijo y su hermano Alfredo son exitosos emprendedores. Tienen una fábrica de bidets para limpiarles el traste a políticos y empresarios corruptos", le dijo el ocurrente legislador al Presidente, de quien está cada vez más cerca y al que defiende en el Congreso y en los medios, donde suele lograr picos de rating.

Juez no es el único que considera a Lijo un garante de "la casta" y un oído atento a lo que dicen saber los muchos espías oficiales y paraoficiales que abundan en el país. Aunque esos otros no se animan a expresarlo en público con su nombre y apellido.

Ese temor lo gráfico, como pocos, un senador opositor con aspiraciones políticas y vínculos en el Poder Judicial de la Nación y de su provincia, que en otros casos ha mostrado audacia. "Yo no anticipé mi posición sobre Lijo y esperé hasta el final, porque si lo apoyaba iba a defraudar a

muchos de mis votantes. Y si decía que me iba oponer, quedaba expuesto a represalias, tanto si él llegaba a la Corte como si no llegaba y seguía siendo juez federal. Tiene demasiado poder y demasiada influencia. Pero no tengo ni una denuncia, pero no tengo ganas de que me inventen una causa", explicó la fuente con pedido de absoluta reserva de su identidad. Aunque resulte obvio, vale recordar que habla de quien está a un paso de incorporarse al máximo tribunal, responsable último de la vigencia de las garantías constitucionales. Si eso teme un legislador nacional que goza de fueros, ¿qué queda para los simples ciudadanos?

Para agregar curiosidades inquietantes, varios referentes del oficialismo también prefieren callar respecto de los hombres (y ninguna mujer) que el Presidente impuso en la Corte. Muchos se escudan en la ignorancia, otros en la fe (en su líder) y otros en las prestaciones que le darían al Gobierno, a pesar de que tengan reservas sobre todo respecto de Lijo, ya que García-Mansilla, al menos hasta que emita su voto en la Corte, reúne los requisitos para satisfacer el paladar libertario.

El argumento expresado por el guru Santiago Caputo para justificar las designaciones sigue siendo el santo y seña de libertarios que fruncen el ceño y necesitan algún atajo moral para apoyarlas. "Lijo y García-Mansilla nos ayudarán a tener gobernabilidad, ante la falta de número en el Congreso para sacar leyes y la existencia de jueces que ideológicamente están en contra nuestra o que fallan según sus intereses", es la explicación que los conforta.

En estos días complicados, con escándalos que tocan el vértice del poder que conforman los hermanos Milei, voceros o dirigentes del oficialismo prefieren no exponer el otro argumento que esgrimió el Presidente: el "conocimiento" de Lijo del funcionamiento y los actores del Poder Judicial. Si el criptogeta caló en la opinión pública y en votantes (no fanáticos) de Milei, otros episodios de fuerte impacto en la opinión pública repusieron en la muy mala imagen que dicen tener de la Justicia la mayoría de los ciudadanos, como para ubicarla en los escalones más bajos.

La indignación provocada por el cruel asesinato de Kim Gómez, la niña arrojada por dos delincuentes del auto que estaban robando en La Plata, estalló cuando se supo que uno de ellos había sido detenido y liberado casi de inmediato después de otro robo. Inseguridad, corrupción y falta de justicia van de la mano.

La mayoría de los ciudadanos no distinguen entre Justicia ordinaria y federal. Pero sufren sus deficiencias (muchas veces) en carne propia, a manos de delincuentes no condenados. Y se indignan cuando algunos poderosos resultan impunes por la morosidad, inacción o aparente venalidad de ciertos magistrados.

Si uno de los jueces más conocidos, más representativos de lo más rancio del Poder Judicial y más cuestionados por su actuación judicial, su patrimonio y sus vínculos llega a la cima de uno de los tres poderes de la república, es fácil imaginar cuál será la opinión sobre el estado de las instituciones. La casta goza de buena salud y festeja. En silencio y en las sombras. ■

Un vínculo roto: excluyen a Villarruel de una cena en la Casa Rosada

El Gobierno organizó un encuentro para después del discurso de Milei en la Asamblea Legislativa; la vicepresidenta quedó afuera

Cecilia Devanna
LA NACION

Mañana, el presidente Javier Milei y la vice Victoria Villarruel volverán a verse después de casi cuatro meses sin hacérselo y sin que hayan desaparecido las diferencias. Será en la apertura del año legislativo, en el Congreso de la Nación. Y el reencuentro se producirá porque no queda más opción. En el Gobierno lo describen como un saludo "institucional". Nada más.

La prueba de esa relación quebrada es que Villarruel no fue invitada a la cena posterior que se celebrará en la Casa Rosada y a la que si fueron invitados todos los miembros del gabinete y el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

Villarruel está completamente marginada del Poder Ejecutivo desde hace meses y, más aún, del núcleo cercano del presidente. Su último vínculo con la Casa Rosada es Guillermo Francos, el hombre más dialoguista del Gobierno. "Es imposible llevarse mal con Guillermo", definen siempre en el Gobierno.

La última vez que el Presidente y su vicepresidenta se vieron personalmente fue en noviembre pasado, en un acto de la Policía Federal.

La distancia entre ambos ya era grande en aquella oportunidad, por una larga lista de diferencias, pero se agudizó aún más



La vicepresidenta Victoria Villarruel

ARCHIVO

en las semanas que siguieron.

Entre los episodios que se sumaron al desencuentro sobresalió la decisión de Villarruel de presidir la sesión del Senado que destituyó al senador Edgardo Kueider, un peronista aliado al oficialismo que fue detenido en la frontera de Paraguay con 200.000 dólares sin declarar. El Gobierno reprochó que Villarruel presidió la sesión cuando

Milei estaba de viaje y, por lo tanto, la vice se encontraba en ejercicio de la presidencia. Por lo tanto, no podía encabezar la sesión del Senado. Otro motivo de enfrentamiento fue cuando se quejó de que ganaba "dos chirolas", frente a la presión de la Casa Rosada por reducir los gastos del Congreso.

Eso fue lo que trascendió públicamente de los desencuentros. En

privado, los comentarios y los cuestionamientos contra Villarruel en la Casa Rosada son mucho peores. Aluden a movimientos políticos de la vicepresidenta que acrecentaron el malestar de Milei. Son hechos que en el primer piso de Balcarce 50 prefieren no mencionar públicamente, pero fueron los que terminaron de marcar el fin de la relación.

"El vínculo está roto", insisten en la sede del Gobierno. Para referirse a Villarruel, en las filas libertarias usan una frase originada en los tiempos del Imperio romano: "Roma no paga traidores". Y aseguran que la información en su poder confirma la supuesta deslealtad de la vicepresidenta.

Un encuentro obligado

"Institucional" es la palabra que impera en la Casa Rosada para definir el vínculo que se mantiene con la vicepresidenta después del primer año de gestión. Los allegados a Milei consideran que se le toleró "demasiado". La vicepresidenta prefiere no responder.

El listado de desencuentros entre Villarruel y el resto del Gobierno es largo y en los trece meses de gestión se acumulan argumentos. Recuerdan, entre otras cosas, que no renunció a las jubilaciones de privilegio y que se mostró a favor de subir las dietas de los legisladores, a contramano de la línea del Gobierno.

En la Casa Rosada también le atribuyen haber "pisado" la Ley Bases para que no se pudiera firmar el Pacto de Mayo en mayo y que no fue al acto en Tucumán, con el argumento de que estaba engripada y al día siguiente "estaba radiante en el desfile militar", según recordaron en la Casa Rosada.

En julio, Villarruel también provocó un fuerte malestar dentro del Ejecutivo luego de publicar un mensaje desafiante contra Francia tras la polémica alrededor de un vivo de Instagram del jugador argentino Enzo Fernández, donde jugadores de la

selección argentina entonaron una canción con connotaciones racistas tras ganar la Copa América 2024. En esa oportunidad, Villarruel acusó a Francia de ser un "país colonialista" y el episodio escaló hasta el punto de que la propia secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, decidió reunirse con el embajador de Francia en Buenos Aires, Romain Nadal, para expresar las disculpas del Gobierno.

Luego se sumaron los dichos sobre Malvinas, cuando criticó un acuerdo del Gobierno con las autoridades inglesas, el escándalo por la sesión de Edgardo Kueider, la foto con Isabel Martínez de Perón y la polémica por sus dichos de las "dos chirolas" que, a su entender, representaba su sueldo.

El listado en la Casa Rosada es interminable. También le achacan las "permanentes idas y venidas" asistiendo o faltando a las reuniones de gabinete, "según la agenda". "Si había algún quilombo, como el de las universidades, no venía, pero después cuando había algo que salía bien, reaparecía", definen en la Casa Rosada.

Tal fue el alejamiento que primero se creó un grupo de WhatsApp del gabinete en pleno sin ella y luego quedó oficializado de hecho que ya no participaría. ●

LA BRONCA REPRIMIDA DE LARRETA CON BULLRICH

"Yo estaba a las puteadas, en el fondo la hubiera mandado a la mierda", afirmó ayer en CNN Radio Horacio Rodríguez Larreta, para referirse a Patricia Bullrich y la interna de 2023. El jefe de gobierno hizo una autocrítica por haber hecho campaña con "cassette", poco genuina.



SUSCRIBITE A
Living

Y RECIBÍ LA REVISTA
EN TU CASA



revistalivingarg



Revista Living



espacioliving

Ford Argentina S.C.A. convoca a realizar la presente campaña preventiva de seguridad a los poseedores de vehículos Ford Maverick año modelo 2022- 2024, cuyos números de chasis se encuentren en los rangos indicados a continuación:



Modelo	Origen	Fecha de Fabricación	Año Modelo	Últimos 8 dígitos del número de Chasis
Maverick	México	27/07/2021 a 21/03/2024	2022	N**00372 a N**13306
			2023	P**00148 a P**95598
			2024	R**00019 a R**68315

* Los asteriscos representan letras y números aleatorios, el control deberá realizarse utilizando el primer dígito, y los últimos 5 (del número de serie).

A través de un proceso de auditoría de software, se determinó que en algunos de los vehículos reparados bajo la campaña de seguridad 24527 la actualización del software del módulo BCM pudo haberse realizado de manera incorrecta. Si esta condición se presenta, el módulo de control de la carrocería (BCM) podría mantenerse calibrado incorrectamente, lo que puede hacer que se detecte falsamente una sobrecarga de corriente en uno o ambos circuitos de las luces traseras. Esto puede causar que una o ambas luces traseras pueden dejar de iluminarse durante un ciclo de conducción. Si las luces traseras no se iluminan pueden reducir la visibilidad en condiciones de oscuridad, lo que podría aumentar el riesgo de un accidente.

La función de las luces traseras se recuperará con un ciclo de llaves o un ciclo manual del interruptor de los faros. Este problema no afecta la luz de freno (incluida la Luz de Freno de Montaje Central) ni las funciones de las luces direccionales.

Si bien no se han registrado incidentes de este tipo en el mercado local, Ford, en su compromiso con la seguridad y calidad de sus productos está trabajando en una solución y estará informando a los clientes una vez que se encuentre disponible.

Por cualquier consulta, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente Ford, de lunes a viernes de 9 a 20 horas, por teléfono al 0800-888-3673, por mail a atecien@ford.com o por WhatsApp al 11-3590-9236.

Un socio de Novelli vinculó las criptomonedas con el financiamiento de la política

CRIPTOGATE. Antes de \$LIBRA, Manuel Terrones Godoy dijo que Trump no iba a ser el único presidente en lanzar un activo digital

Ignacio Grimaldi
LA NACION

El 19 de enero pasado, uno de los involucrados en el caso \$LIBRA, Manuel Terrones Godoy, a quien el mundo cripto también conoce por su apodo como influencer Kmanu888, analizó en su canal de YouTube el lanzamiento del token \$TRUMP, difundido por el presidente norteamericano, Donald Trump. En el minuto 5:52 de su video, Terrones Godoy dijo: "No va a ser el único presidente ni el único político que tenga su token porque lo que a Trump le permitió estos tener todo el poder de fuego para financiar partidos políticos e influencia".

Esa grabación fue publicada poco menos de un mes antes del lanzamiento de \$LIBRA, el token difundido por el presidente Javier Milei. En su mensaje, el influencer cripto profundizó su comentario a propósito de las criptomonedas impulsadas por mandatarios o figuras políticas: "Esto lo va a replicar mucha gente, en el momento adecuado, de la forma adecuada, pero van a ver que empieza una tendencia. Los políticos le roban al Estado para hacer política. Con esto no hace falta y hasta es más transparente. El que me soporta lo compra".

LA NACION intentó contactarse con Terrones Godoy para conocer más detalles sobre sus declaraciones, pero no obtuvo respuesta.

Existen conexiones entre el Gobierno y Terrones Godoy, como ingresos a la Casa Rosada autorizados por Karina Milei o sociedades con personas que actuaron en repre-



Terrones Godoy aludió a un jefe de Estado

ARCHIVO

sentación del Estado, como Sergio Morales, pero nada de eso implica que el influencer cripto haya hecho alusión a Milei. De hecho, un rasgo que diferencia al presunto objetivo de financiamiento político y el caso \$LIBRA es que el Presidente, en el tuit que borró, había mencionado que "este proyecto privado se dedicará a incentivar el crecimiento de la economía argentina, fondeando pequeñas empresas y emprendimientos". El propio Milei reconoció que "se estaba generando ruido" y "ante la duda", decidió borrar ese tuit. Se abren interrogantes sobre otras dos cuestiones: el destino del dinero que absorbió \$LIBRA y qué garantías existían sobre su supuesta utilización para financiar a la economía argentina. Los responsables de su lanzamiento informaron que poseen alrededor de US\$100 millones,

producto de la operación iniciada el 14 de febrero. Gran parte de eso permanece dentro del mundo cripto en cuentas que han sido identificadas por expertos y que registraron movimientos que despertaron sospechas. Su utilización continúa con el signo de interrogación. Hayden Davis, al que le atribuyen el proyecto, mencionó en una entrevista que los fondos están para la Argentina que espera instrucciones. No indicó de quién o quiénes.

Davis es un punto en común entre \$LIBRA y la meme coin \$MELANIA, que en su lanzamiento gozó la difusión de la primera dama estadounidense, Melania Trump, también con un tuit. En una entrevista con Coffeezilla, el joven norteamericano dijo haber participado en ese proyecto. ●

La vice de Sánchez criticó a Milei y pidió investigar el caso \$LIBRA

La vicepresidenta del gobierno de España y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, aterrizó el miércoles en Buenos Aires y ayer eligió como primera actividad un evento con dirigentes sindicales en la sede de la Ctera, donde aseguró que el escándalo de la meme coin \$LIBRA, que involucra al presidente Javier Milei, es un hecho "grave" que debe ser sujeto a investigación.

Díaz afirmó que la extrema derecha en el mundo tiene como objetivo "acabar con los derechos laborales de la gente y empobrecerla", así como también "destruir el feminismo y el sindicalismo". El PSOE, que gobierna España, mantiene un enfrentamiento con Javier Milei, que implicó críticas cruzadas y conflictos diplomáticos.

Ayer, Díaz no dudó en opinar sobre el caso de la difusión de la criptomoneda \$LIBRA, que replicó a la gestión de Milei.

"Los hechos que hemos conocido [sobre el caso \$LIBRA] son graves aquí y en cualquier parte del mundo. Por lo tanto, lo que hay que hacer ante los hechos graves

es proceder a su investigación. Quedamos a la espera del resultado de la misma", respondió Díaz en una conferencia de prensa, a la que asistió LA NACION.

Su comentario llegó un día después de que el diputado español Gerardo Pisarello, miembro de SUMAR, partido que Díaz fundó, presentó una denuncia en la Audiencia Nacional de Madrid contra Hayden Davis y su familia para que sean investigados por presuntos delitos de tras de \$LIBRA.

Sin mencionar si estaba al tanto de esta denuncia, Díaz coincidió en que la cuestión debía ser investigada.

En una actividad con el sindicalismo de la que formaron parte representantes y dirigentes sindicales de las dos CTA y la CGT, entre ellos Hector Daer, y los kirchneristas Hugo Yasky, Hugo Godoy, Yamile Socolovsky y Roberto Baradel, la vicepresidenta del gobierno de Pedro Sánchez indicó que eligió como primera parada en la Argentina este evento sindical porque en el país "se están fulminando los derechos de la gente trabajadora". ●



Yolanda Díaz, ayer, entre Daer y Yasky

AFP

Wolff denunció espionaje y acusó a una referente de Karina Milei

CIUDAD. Dijo que Pilar Ramírez difundió información confidencial de su custodia

La disputa entre Pro y La Libertad Avanza en la ciudad sumó ayer un nuevo hito: el ministro de Seguridad porteño, Waldo Wolff, denunció espionaje y apuntó contra Pilar Ramírez, presidenta del bloque de La Libertad Avanza en la Legislatura local y alfil de Karina Milei.

Durante su exposición ante los legisladores por la fuga de presos, el funcionario dijo que estaba saliendo ilegalmente información de su ministerio y acusó a Ramírez, a la que asoció con el kirchnerismo, de difundir datos confidenciales.

"Yo estoy recibiendo espionaje en el ministerio. Esa es mi denuncia. Sale información que no tendría que salir, a mucha de la cual usted tiene acceso. Por eso va a ser citada", sostuvo Wolff en referencia a la presidenta de la bancada libertaria. "Mi familia le tiene mucho miedo porque usted viene del kirchnerismo y tiene información privilegiada, como tenía el kirchnerismo cuando me perseguía", reveló.

El funcionario de Jorge Macri se presentó en la comisión para responder consultas sobre las fugas de presos de comisarías porteñas. Su exposición estaba programada para la semana pasada, pero se pos-

tergó ante la salida de tres reclusos en Balvanera, en la madrugada del 18 de febrero.

A raíz de este incidente, Ramírez reclamó en sus redes sociales la renuncia del ministro, lo que ratificó en la reunión de comisión, a cargo de Gimena Villafraña (Pro).

"Si usted no se siente capacitado para desarrollar la tarea de ministro, como le dije el otro día, váyase a su casa y deje que un buen ministro lleve adelante la tarea que hoy nos ocupa, que es prevenir la fuga de presos", dijo. Denunció "amedrentamiento" y "hostigamiento" de parte de Wolff durante el fin de semana.

Respuesta de Wolff

El ministro negó las acusaciones y aclaró que intentó comunicarse con la legisladora por la difusión de información confidencial vinculada a su custodia y a la de su familia. Explicó que las medidas de seguridad personal responden a que se encuentran "amenazado por Hamas, Hezbollah y el kirchnerismo", y vinculó a Ramírez con este último espacio, en particular con La Cámpora.

"Mientras usted estaba en el kirchnerismo, a mi el kirchnerismo

me estaba persiguiendo, haciendo una causa por traición a la patria, me había metido una persona de la AFIP micasa y me había inventado cuentas afuera. Y me la banqué sin fueros, solito", aseguró Wolff. Ante la mención de su persona como "ministro de Inseguridad", agregó: "Yo en algún momento voy a dejar de ser ministro, porque no me va la vida por un cargo, pero usted no va a dejar de ser nunca alguien que está en La Libertad Avanza rodeando muy mal a Javier Milei y viniendo de La Cámpora".

Según indicó, Ramírez podría ser citada por la Justicia ante la denuncia por espionaje, a raíz de la filtración de información privada de la cartera que conduce y los cuestionamientos a su custodia. Pese a la advertencia, la presidenta del bloque libertario redobló la apuesta.

"Te lo voy a seguir preguntando: ¿por qué tenés más de 40 custodios, mientras los presos hacen turismo por la ciudad? ¿40 policías, un ejército de móviles... ni Milei, ni Macron, ni Trump, ni Jorge Macri tienen semejante circo de seguridad?", publicó en su cuenta de X. "No estás capacitado para el cargo y te das el lujo de despilfarrar recursos", añadió. ●

PAMI no cumple un fallo judicial en Mendoza

SANCIÓN. La entidad no entrega medicación gratis a los jubilados y la Justicia le aplica una multa

Pablo Mannino
PARA LA NACION

MENDOZA - No hay respuesta oficial. Esa es la realidad, preocupante que tiene como rehenes a los jubilados mendocinos luego de un fallo judicial, ratificado en varias instancias, que obliga al PAMI a mantener la gratuidad de los medicamentos a los afiliados, bajo el plan Vivir Mejor.

Las autoridades locales de la obra social desoyen la intimación de la Justicia federal, por lo que se les comenzó a aplicar multas millonarias, que se acrecientan con el correr de los días, al tiempo que arriesgan el inicio de causas penales por "desobediencia". De hecho, en los últimos días se triplicó el monto de la sanción pecuniaria, que pasó de \$100.000 a \$300.000 por cada jornada de infracción, lo que ya representa una deuda de más de \$3 millones.

Según pudo saber LA NACION, más del 70% de los afiliados mendocinos debería tener la cobertura 100%, de acuerdo con los requisitos que estableció la entidad nacional, lo que genera mayor controversia por la negativa en aplicar

la decisión judicial. Hay jubilados que están en problemas con los tratamientos médicos por las dificultades económicas.

Incluso, diversos sectores políticos reclaman a los magistrados que tomen más cartas en el asunto y accionen penalmente contra los acusados, más allá de la eventual presentación que haga la parte damnificada. En este caso la Asociación de Jubilados y Pensionados de Mendoza (Jubypen), bajo el patrocinio de Marisa Uceda, ex legisladora nacional kirchnerista.

En la Justicia federal intercaró a LA NACION que siguen esperando el cumplimiento de la medida, así como la recepción de una nueva denuncia, ya de tipo penal, por parte de los damnificados, para poder actuar con mayor contundencia, como puede ser incluso la detención de los responsables.

Ante una consulta, el juez de la causa, Pablo Quiros, aseguró: "Esperamos el cumplimiento. Las herramientas legales son las que se solicitaron: sanciones conminatorias progresivas. Y, si lo deciden, los actores pueden entablar una denuncia penal ante la Fiscalía Federal por el incumplimiento". ●

ECONOMÍA

Edición de hoy a cargo de José Luis Brea
 www.lanacion.com/economia | @LNeconomia | Facebook.com/lanacion
 economia@lanacion.com.ar

DÓLAR

Minorista	\$1091,88	▲(ANT: \$1090,02)
CCL	\$1224,07	▲(ANT: \$1218,95)
Mayorista	\$1062,37	▲(ANT: \$1061,75)
Paralelo	\$1225,00	▼(ANT: \$1230,00)
Turista	\$1406,28	▲(ANT: \$1405,63)

Euro	\$1105,69	▼(ANT: \$1114,09)
Real	\$182,30	▼(ANT: \$183,50)
Reservas	28.574	▼(ANT: 28.712) en millones de US\$

El monto de los préstamos personales creció un 443% en un año, pero las tasas no bajan

DEMANDA. Según un informe basado en datos del Banco Central, el saldo de los créditos tuvo un aumento muy superior al índice de inflación; el costo total se ubica entre 74% y 223% anual

Melisa Reinhold
 LA NACION

El último año mostró un boom en la demanda de créditos personales en el sistema financiero. En enero último, los préstamos de este tipo acumularon un saldo de \$11,4 billones, cifra que supera en un 443,1% la de un año atrás (en igual período, el índice de inflación fue de 84,5%), de acuerdo con un informe de la firma First Capital Group basado en datos del Banco Central. Y la tendencia sigue: en la comparación mensual hubo una suba de 12,9% del monto de los créditos, un índice ubicado muy por encima de la inflación de enero, de 2,2%.

En ese contexto, las tasas de interés cobradas por las entidades se resisten a bajar: pedir un préstamo personal implica hoy por hoy endeudarse con un costo que triplica la inflación proyectada.

"Los créditos personales vienen creciendo muchísimo más rápido que los depósitos. Y obviamente eso no es muy sostenible en el tiempo. Entonces la tasa, lejos de ir para abajo, creemos que se va a mantener o va a subir. Es como una situación rara, pero es así", advirtió un especialista en créditos de un banco.

Sin adicionales

Pablo Blanco, CFO de la firma Alprestamo, recordó que, por normativa, desde hace varios años los bancos no tienen permitido cobrar ningún tipo de adicional al otorgar



En el último año el BCRA anunció reiteradas bajas de la tasa de interés

préstamos personales, como gastos administrativos o seguros. Por eso, la tasa de interés que promocionan tiene que contemplar los gastos de operaciones, cobranzas, costos regulatorios, cobertura de carteras y mora, entre otros conceptos.

Aun así, Blanco consideró que "hay un gran espacio para que mejoren las tasas de interés, pero es

algo que no pasa solo por lo financiero, sino que probablemente pase mucho más por lo operativo".

A pesar de las reiteradas bajas de las tasas de interés que anunció el Banco Central (BCRA) en el último año, en línea con la desaceleración del índice de inflación que informa el Indec, el efecto no llegó de forma directa a esta línea de crédito.

Desde mediados del año pasado las tasas se mantienen en torno al 70% nominal anual, y en algunos casos el costo financiero alcanza los tres dígitos, algo que no impidió que mes a mes siguiera en aumento la demanda.

La tasa de interés de préstamos personales se ubica en 69,56% nominal anual, de acuerdo con el pro-

medio de las operaciones concretadas. El dato surge del relevamiento diario que hace el Banco Central entre las entidades financieras. Puede variar de una entidad a otra, y en algunos casos llega al 102% de TNA (tasa nominal anual).

Si se suman el capital, los intereses y los impuestos, el costo financiero total (es decir, lo que efectivamente se tiene que pagar) trepa hasta ubicarse en un rango de entre el 74,3% y el 223% anual.

Costos demasiado altos

"Teniendo en cuenta que la inflación proyectada según las consultoras oscila entre el 20% y el 30% anual, hablar de tasas por encima del 60% no tiene mucho sentido. Si las proyecciones se cumplen, esto significa que la tasa real (la que se obtiene al descontar la inflación) podría superar el 40%. En un contexto de estabilización de la economía, este año tendríamos que volver a números al menos por debajo del 50%", consideró Alan Daitch, CEO de Tasa Tasa, un sitio de servicios de acceso al mercado de préstamos.

El dato contrasta aún más al observar que la TNA del 69,56% de los préstamos personales es prácticamente la misma que había el 9 de mayo del año pasado (70,91%). En aquel entonces, la tasa de política monetaria era del 50% nominal anual, pero en estos nueve meses hubo cuatro recortes de tasas, que llevaron esa referencia al 29% de TNA que rige en la actualidad.

"No son créditos que le convengan al consumidor, la TNA triplica y hasta cuadruplica en algunos casos la inflación proyectada. Los bancos tienen mucho margen para seguir bajando la tasa. ¿Y por qué la gente los saca? Por necesidad, porque sus ingresos no evolucionaron en la misma manera que sus gastos, y entonces cubren esa diferencia con algún tipo de crédito. Pero son peligrosas estas tasas tan altas, porque en un contexto de inflación decreciente, los salarios también van a ajustarse cada vez menos. También creo que el Gobierno puede hacer mucho, por ejemplo, si baja los impuestos sobre los créditos", advirtió el analista financiero Christian Butler. ●

El riesgo país volvió a subir y tocó los 769 puntos básicos

MERCADOS. El indicador elaborado por el JP Morgan marcó el valor más alto en casi tres meses; las acciones cayeron hasta 8,8%

El valor de las acciones argentinas cayó hasta 8% en la Bolsa de Nueva York y el riesgo país tocó los 769 puntos básicos, el valor más alto en casi tres meses. A la espera de novedades con respecto a un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el mercado argentino atraviesa desde mediados de enero una racha de números en rojo, una tendencia que volvió a observarse en la rueda de ayer.

Los bonos soberanos se tiñeron de rojo ayer en todos sus vencimientos y legislaciones. Mientras que los Bonares retrocedieron 1,5% (AL35D), los Globales lo hicieron hasta 1,46% (GD35D). Esto impactó de manera directa en el riesgo

país, el indicador que elabora el JP Morgan y que mide la diferencia que pagan los bonos emergentes frente a los del Tesoro de Estados Unidos. Ayer, este índice avanzó 20 unidades y cerró el día en 769 puntos básicos (+2,67%), el valor más alto desde comienzos de diciembre pasado.

"La dinámica reciente del mercado (sobre todo la rueda del martes, en la que los Globales retrocedieron con la tasa de Treasuries [bono del Tesoro de Estados Unidos] a 10 años cayendo 10 puntos básicos) pareciera indicar que, con las elecciones legislativas más lejos en el horizonte tras la suspensión de las PASO, los inversores siguen a

la espera de algún catalizador más concreto (¿el acuerdo con el FMI?) para que los Globales vayan a rendimientos que habiliten el acceso del soberano al mercado de capitales internacional", analizó la consultora económica I816.

La tendencia bajista también se vio en la Bolsa porteña, que cayó 3,6% y cotizó en 2.193.656 unidades. Este último valor fue equivalente a US\$1792 al ajustar por el dólar contado con liquidación. Se trató del valor más bajo desde mediados de noviembre del año pasado.

Las acciones argentinas que cotizan en Wall Street (ADR) operaron en terreno negativo, en sintonía con

la caída que presentaron los principales índices estadounidenses. Los papeles de Banco Macro retrocedieron 8,8%, luego de que el miércoles presentara los resultados trimestrales de la compañía, seguidos por Banco Supervielle (-7,7%), Grupo Financiero Galicia (-6,1%), BBVA (-4,7%), Pampa Energía (-4,7%) y Central Puerto (-4,1%).

"El mercado sigue así a la espera de catalizadores tras el gran 2024, que vemos más relacionados con el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y con novedades concretas respecto de la salida del cepo", coincidió Juan Manuel Franco, economista jefe de Grupo SBS.

Por otro lado, el dólar blue se

negoció a \$1225 en las cuevas que operan en el microcentro porteño, una baja de \$5 con respecto al cierre anterior (-0,4%). De esta manera, acortó la distancia que se había generado con los tipos de cambio financieros, ya que estas cotizaciones se ven afectadas por las intervenciones que hace el Banco Central en ese mercado y las liquidaciones que hacen los exportadores mediante el dólar blend.

Ayer, el dólar MEP cerró a \$1215,29, tras un avance de \$4,4 con respecto al cierre anterior (+0,3%). Por su lado, el contado con liquidación (CCL) subió \$4 y terminó en las pantallas a \$1224,07 (+0,3%). ●

Melisa Reinhold

Desde hoy será posible hacer pagos en dólares usando la tarjeta de débito

BIMONETARISMO. Los comercios podrán ofrecer abonar en cuotas en esa moneda, aunque se espera que eso funcione solo en algunos rubros, por el riesgo de incobrabilidad

Javier Blanco
LA NACION

Desde hoy, rige el sistema de pagos bimonetarios de consumos con tarjetas de débito. A mediados de enero, y con el propósito de que los comercios que quieran aceptar pagos en dólares a través de este medio puedan hacerlo, la entidad había dispuesto, en la Comunicación "A/8180, que "los adquirentes y subadquirentes" (las empresas intermediarias entre el comercio y los clientes para procesar pagos) desarrollen y pongan a disposición las herramientas para que ello ocurra antes del 28 de febrero".

Esto quiere decir que, a la opción de pagar en pesos, desde hoy debería anexarse la de abonar en dólares, según la preferencia del consumidor, en función de sus opciones de liquidez o de los incentivos de precio que reciba para manejarse en una o en otra moneda. El valor al que se realiza el cambio (algo que ya está implícito en el precio) es definido por el oferente.

Los consumidores no necesitan gestionar nuevos plásticos: la o las tarjetas de débito vigentes, siempre que haya una cuenta en dólares a nombre del mismo titular, quedarán vinculadas para esos pagos. El proceso será el mismo, y tanto el consumidor como el comercio deberán tener activa una cuenta en dólares. El primer paso será seleccionar la moneda en la que se abonará.

De cualquier forma, según un relevamiento que hizo LA NACION, la prestea en marcha de este sistema, que es opcional, será progresiva.

En parte, porque sumarse o no a la opción es decisión de los vendedores. Y en parte, porque hay algunos "adquirentes y subadquirentes" (el principal es Mercado Pago) que no llegaron a tiempo con el desarrollo y, aún están discutiendo algunos aspectos con el Banco Central. Piden, por caso, que el ente regulador genere una Clave Virtual Uniforme (CVU) en dólares, como la que ya existe para la Clave Bancaria Uniforme (CBU).

"Para el comercio, es indispen-



El esquema bimonetario es opcional y rige desde hoy ARCHIVO

sable tener una cuenta en dólares habilitada en el banco para poder acreditar los pagos. Para cumplir con este requisito, ya pueden dar de alta su cuenta en dólares a través del centro de atención al cliente. Y, a partir del 21 de marzo, de forma online en el portal de comercios MiPayway", explicó al respecto Emiliano Porciani, Chief Business Officer de Payway.

Esta empresa, una de las principales de servicios de cobros para comercios físicos y online, anunció ayer que está lista "para disponibilizar los pagos en dólares en sus comercios clientes".

El esquema dispuesto para alentar la competencia de monedas incluirá la opción de abonar en cuotas. Es un avance importante para quienes necesitan u opten por no hacer pagos completos al momento de comprar. El 1º de abril se sumará también la posibilidad de pagar mediante códigos QR interoperables.

"La idea es que la opción se vaya generalizando gradualmente y el objetivo es darles libertad al vendedor y al cliente para que se manejen en la moneda que prefieran", comentaron en el Banco Central.

La modalidad ya ha comenzado a tener algún movimiento en rubros en los que los precios a los que se realizaban las transacciones ya se pactaban en dólares. Básicamente, en turismo (hay plataformas de venta que ya los aceptan), en el sector inmobiliario y la venta de productos suntuarios o de bienes durables.

Claro que la opción de cuotificar algunos pagos es la que puede dinamizar las transacciones. Es algo que dependerá de las "espaldas" del vendedor, ya que, contrariamente a lo que sucede con las financiaciones con tarjeta de crédito, es quien debe asumir el riesgo de impago.

Se presume que el paso inicial se animen a darlo empresas más grandes, con capacidad para cubrir esos riesgos con seguros, o mediante la compra de activos financieros adecuados para ese objetivo.

La posibilidad de programar pagos cuotificados en dólares y en montos fijos (no podrán modificarse) deriva de la creación y puesta en marcha del Debin Programado, que debería estar disponible desde hoy. Eso que permitirá que el monto total de la compra sea dividido en pagos mensuales al pactarse la com-

MÁS PLAZO PARA LOS "CARA CHICA"

El Banco Central volvió a prorrogar hasta fin de año la norma creada en agosto pasado que busca facilitarles a los bancos la posibilidad de recibir de sus clientes dólares "viejos", "cara chica" o algo "dañados". Lo hizo mediante la comunicación A 8205, que alarga la vida al sistema de recepción de este tipo de billetes. El esquema les da la posibilidad a los bancos de que reciban esos papeles, en cuyo caso acceden de manera gratuita al servicio de envío de esos dólares al Tesoro de EE.UU. para su cambio por emisiones nuevas.

Aprobaron un plan de fuerte ajuste en el INTA

REDUCCIÓN. Cerrará una estación experimental; hubo protestas gremiales

Al término de un día de movilizaciones sindicales, el consejo directivo del INTA aprobó un fuerte plan de ajuste para el ente. Se resolvió no despedir a ningún agente, pero se cerrará la Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana de Buenos Aires (EEA-AMBA), que tiene influencia sobre 39 municipios y la ciudad de Buenos Aires y que es relevante en cuestiones de agricultura urbana y periurbana. También se eliminarán 41 agencias de extensión; quedarán 258 de esas unidades.

En la reunión del consejo, de la que participaron las entidades del campo, se aprobó una propuesta integral de adecuación, que incluye una reducción del 20% de la estructura de la dirección nacional del ente. El plan implica eliminar sin despidos 41 agencias y transformar el área de Agricultura Familiar, que pasará a denominarse "Producciones Regionales y Pequeña Escala". En este contexto, se eliminarán 75 cargos.

Además, se decidió disolver la unidad de consultoría del consejo directivo y limitar la función de los consultores. Además, se instruyó a que en un plazo de 15 días haya una propuesta para reducir gerencias y coordinaciones a diferentes niveles. Se decidió el cierre de la Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana de Buenos Aires (EEA-AMBA), y el personal involucrado quedará en un proceso de reestructuración a cargo de la dirección nacional del ente.

Desde temprano, en la jornada de ayer la Asociación de Profesionales del INTA (Apinta) y la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) protestaron en la sede central del INTA, ubicada en la calle Rivadavia 1439, en rechazo al plan de "modernización" que impulsa el Gobierno. Una situación similar había ocurrido en noviembre pasado, cuando se tenían que votar, entre otros puntos, la venta de propiedades y el destino de contratos de trabajo del personal.

El consejo directivo se reunió desde temprano para tratar el plan de ajuste que busca el Gobierno y que fue enunciado en noviembre pasado. Los gremios que representan a los trabajadores convocaron por su parte a cerca de 2000 personas afiliadas, en un intento de tener esos planes.

La propuesta "integral de adecuación y fortalecimiento de los recursos humanos del INTA" consta de más de 30 páginas y fue presentada por la dirección nacional del organismo.

"Estamos acá como en cada intento de atacar nuestra fuente de trabajo", dijo Julieta Boedo, delegada de ATE y parte de la coordinación nacional de ATE-INTA.

Según se desprende de la propuesta de ajuste, el INTA tenía en enero 6123 agentes, 5280 en planta permanente y 843 en planta no permanente. Si bien se dijo que no habrá despidos, el proyecto marcaba el objetivo de una reducción para 2025 de 180 agentes por jubilación. Allí se indicaba que, si se consideran las bajas proyectadas, a fines de 2025 la planta tendría 5720 agentes y a fines de 2026, 5560 agentes, una cifra cercana a la dotación de los años 90. ●

Una billetera lanzó cuentas remuneradas en dólares

INICIATIVA. Lo hizo Mercado Pago, replicando el esquema de inversión usual con que genera renta en pesos

La plataforma de pagos digitales Mercado Pago (MP) habilitó ayer a sus usuarios la posibilidad de acceder a una cuenta en dólares remunerada, replicando la que ya existe en pesos.

El desarrollo aprovecha que desde hace un tiempo esta billetera ya había incorporado una función de comprar, vender y transferir dólares operando dólar Bolsa o MEP.

Vale recordar que es un tipo de dólar legal, en blanco, que se consigue a través de la compra venta de bonos, un proceso facilitado y automatizado por la propia plataforma, como en el caso de muchos bancos, a cambio de una comisión del 1% por la transacción.

El nuevo paso lo da al habilitarles a sus usuarios la posibilidad de invertir esos dólares —comprados mediante ese modo por medio de la app— en un fondo común de inversión (FCI) en dólares adminis-

trado y custodiado por el BIND.

De este modo, tal como sucede con la cuenta en pesos, se generarán rendimientos diarios (en este caso bajos, porque la renta del FCI en dólares hoy es del 1,1% anual, aunque va variando, muy inferior a la que ofrecen las inversiones en pesos) que se irán acreditando automáticamente.

Igual método, distinta renta

Desde MP explican que los dólares invertidos "estarán siempre disponibles en todo momento para su uso o transferencia", como ya sucede con los pesos colocados allí.

Claro que para acceder a esa opción los usuarios "deben ser mayores de 18 años, aceptar los términos y condiciones, y tener habilitada la función de compra y venta de dólar MEP", una funcionalidad que se activará "de

forma progresiva".

La expectativa es grande en la compañía, pese a que, según un relevamiento interno que realizaron, apenas 3 de cada 10 de sus usuarios invirtieron en dólares alguna vez. Y lo es porque a la vez detectaron que "el 80% de los consultados les aseguraron que se animarían a hacerlo a través de Mercado Pago".

En el comunicado por el que difundieron el nuevo desarrollo desde Mercado Pago destacaron que el FCI en dólares que ofrecen "es una herramienta de bajo riesgo y 100% digital que es administrada por Industrial Asset Management y custodiada por el Banco Industrial".

Agustín Onagoity, VP & country manager de Mercado Pago Argentina, evaluó que con esta herramienta de inversión la compañía "acercó una solución simple y superior a la alternativa de guar-

dar los dólares en efectivo o mantenerlos en una caja de ahorro".

"Hoy es una costumbre argentina generar rendimientos diarios en pesos a través de nuestra cuenta y creemos que paulatinamente también irán adoptando este hábito para sus saldos en dólares", acotó el ejecutivo.

El monto mínimo para invertir es de apenas 1 dólar y la cuenta no cobra comisión alguna de mantenimiento, aclararon.

A su vez, recordaron que la mecánica para comprar dólar MEP a través de esta billetera queda habilitada luego de que los usuarios "aceptan los términos y condiciones correspondientes para operar", ya que se necesita consentimiento para hacer el arbitraje de monedas mediante compra venta de activos financieros con cotización de mercado en las dos monedas. ●

Javier Blanco

DESDE ADENTRO

La economía hace la vista gorda con Lijo, no con el FMI

Florencia Donovan

- PARA LA NACION -

El Gobierno acaba de poner un juez de la Corte Suprema con solo seis senadores", se jactaba una fuente libertaria hace algunas horas. La incorporación de Manuel García-Mansilla al máximo tribunal y el nombramiento de Ariel Lijo en comisión son, para la administración de Javier Milei, dos grandes victorias políticas. Pero no está claro que terminen siendo buenas decisiones económicas. Pese a que el Gobierno viene anotando resultados positivos en su pelea contra la inflación e incluso en términos de actividad económica, los precios de los activos financieros -ayer volvieron a sufrir otro golpe- sugieren que hacia adelante todavía queda mucho camino por recorrer. Una golondrina no hace verano, dice el refrán.

Para los inversores, un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) es fundamental para cimentar los meses que faltan hasta la elección legislativa. La dilación en las negociaciones empieza a poner nerviosos a muchos de los inversores que siguen a la Argentina con atención. No es tanto por que crean que la Argentina no pueda afrontar los vencimientos que tiene con el organismo este año, que son pocos, sino porque esperan ver en el acuerdo señales de cómo sigue el plan económico que hasta ahora ha sido exitoso como plan de estabilización. Sobre todo, en lo que hace al esquema cambiario y monetario.

"Si Milei explota su relación con Donald Trump y consigue que el FMI lo ayude a sostener un tipo de cambio real sobrevalorado, va a incrementar el riesgo para sus reformas", escribió ayer Alan Beattie, en su columna semanal de *Financial Times*, la biblia de los inversores en el mundo. Beattie compara a Milei con Carlos Menem, y advierte que en su momento el riojano también contó con el favor de los Estados Unidos. Lo que le permitió continuar con la convertibilidad, aunque a costa de un endeudamiento

que luego resultó insostenible. "Menos riesgoso pero políticamente impopular sería acceder a la demanda del FMI de reducir cuanto antes la sobrevaluación del tipo de cambio y eliminar los controles de cambios", señala. Puede que, como dice el presidente Milei, todos los "econochantans" estén equivocados, pero desgraciadamente son esos "econochantans" a los que más atención suele prestarle el mercado.

También las provincias están atentas al resultado de las negociaciones con el FMI. No son pocas las que están explorando volver este año a los mercados de deuda, por primera vez desde 2017. Eventualmente, es un objetivo que también tiene la Nación y que incluso el Fondo alienta.

La semana que viene Santa Fe tiene previsto realizar un *road show* por Nueva York para probar el apetito de los inversores. Estará encabezado por el ministro de Economía de la provincia, Pablo Olivares. En la misma carrera están Neuquén, Córdoba y la ciudad de Buenos Aires. Las cuatro están buscando poder emitir bonos en dólares por entre US\$300 millones y US\$500 millones para re-financiar deuda que vence entre este año y en 2027.

Recuperar el acceso al crédito internacional no es menor: es en el único lugar donde se puede conseguir fondeo a un plazo de hasta siete años, señalan desde el sector financiero. Aunque en algunos de estos distritos admiten que ven pocas chances de poder avanzar si antes no hay un acuerdo de la Nación con el FMI. La ciudad de Buenos Aires, de hecho, tenía previsto emitir un bono en enero pasado. Para lo cual a fines del año pasado hizo una gira por Londres y por Nueva York para visitar inversores. Pero decidió postergarlo; aspiraban a poder endeudarse a lo menos del 8% en dólares y no lo lograron. Córdoba viene sondeando inversores internacionales desde el año pasado.



Javier Milei

Las provincias vienen ajustando gastos tanto como la Nación. La motosierra las obligó a todas a hacer los deberes. Aunque también la administración libertaria parece haber aprendido del mejor kirchnerismo como pagarles los favores a los gobernadores amigos. A la semana que viene, confían las fuentes, está previsto que Chaco reciba un

Las reformas tributaria y laboral son imprescindibles en la Argentina que viene

adelanto extraordinario de coparticipación del Tesoro nacional por unos \$100.000 millones. Aunque el préstamo se viene negociando hace meses, terminó de destrabarse la semana pasada. Luego de que el radical Víctor Zimmermann, que en octubre pasado había pedido licencia como senador nacional para asumir como ministro de la Producción en el gobierno de Leandro Zdero, decidiera dejar su cargo en Chaco para volver a la Cámara alay dar su voto en contra de que se investigue al presidente Javier Milei por el criptogate. La Li-

bertad Avanza contra la casta, pero no reniega de sus formas.

El discurso de Milei mañana en el Congreso podría dar algunas pistas más de hacia dónde va el Gobierno en materia económica. Ya no basta con los logros de 2024. Pero no está previsto que haya cámaras empresarias escuchándolo. Al igual que el año pasado, hasta ayer no se habían cursado invitaciones para las principales entidades: ni la Unión Industrial Argentina (UIA) ni ADEBA (bancos nacionales) ni ABA (bancos extranjeros) ni la Bolsa de Comercio ni la Asociación Empresaria Argentina (AEA), entre otras tantas, serán parte del convite. Solo la Mesa de Enlace habría recibido invitación.

En el Gobierno no descartan que el Presidente vuelva a poner sobre la mesa la necesidad de una reforma tributaria que le dé mayor independencia (y responsabilidad) a las provincias, aunque simplemente como bandera electoral. En la mesa chica libertaria reconocen que es difícil que en un año electoral, y con esta composición del Congreso, se pueda avanzar en grandes reformas que requieran del visto bueno legislativo. Pero nada impide que se traten más adelante. Las reformas tributaria y

laboral son imprescindibles en la Argentina que viene. Una economía más abierta exige otras reglas de juego.

De hecho, son muchas las industrias que están tocándole las puertas del Gobierno en las últimas semanas con algún tipo de pedido para compensar la pérdida de rentabilidad ante la apreciación del tipo de cambio. La Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (CAFI), que reúne a los productores, empaquetadores y comercializadores de peras y manzanas, hace días le hizo llegar al secretario de Agricultura, Sergio Iraeta, su inquietud por el encarecimiento de los costos en dólares en plena época de cosecha (se extiende hasta junio). Hoy, el salario promedio de un cosechador, aseguran, está en torno a los US\$1500; contra los US\$500 o US\$600 que se pagan en Chile o en Sudáfrica, los dos países competidores.

Las empresas, que ya habían logrado llegar al ministro Luis Caputo a fin de año, le pidieron al Gobierno una rebaja temporaria de aportes patronales. Una medida similar a la que habían logrado durante la gestión de Mauricio Macri, en 2017, cuando el Congreso sancionó la ley 27.354, que declaró a los productores de peras y manzanas en situación de emergencia económica, y les permitió postergar aportes para luego ir pagándolos en cuotas. No es mucho el margen que tiene el Tesoro para hacer concesiones. "Sabemos que va a haber empresas que van a crujir", les habría reconocido en su momento el ministro Caputo. Laduda es cuántas y cuán rápido es el Gobierno para avanzar en una nueva matriz productiva y tributaria que le permita incorporar a los caídos del modelo. No son pocos los desafíos que tiene el Gobierno por delante. De las lecciones que dejó la experiencia macrista, las elecciones de medio término son apenas una parada. El punto de llegada está mucho más lejos. A no equivocarse. ●

Remates

Judiciales

Para publicar 4318-8888

REMATE JUDICIAL - 1) ESPECTACULAR DUPLEX c/PILETA + JARDIN MARTINEZ 2) GALPON TALLER 3 DE FEBRERO 3) CHALET MAR DEL PLATA.

El Juzgado en Comandancia Primer Turno de la Cámara Civil y Comercial N° 9 San Martín N° 1 Esilo en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunico por 0205/2025 que en autos se rematará: "ESCUDO SEGUROS S.A. Incidente N° 41. INCIDENTISTA INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTRO FALLO: ESCUDO SEGUROS S.A. s/INCIDENTE" Ex. N° 10711/12023/41, el matrimonio Dan-elisa Zattara, CUIT N° 27242983155 rematará el día 10 de Marzo de 2025 a las 10:15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles de la falida: 1.- 100% indiviso inmueble sito Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nomencladura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Manzana 1515, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 45-1769/08. Según Constatación el inmueble se ubica sobre calle Marcos Sastre N° 625 e/ calle Concepción Arenal y Floriberto Acosta. El inmueble se halla desocupado y consta de Casa de material con reja al frente y pequeño jardín al frente, living comedor al frente y cocina. En P.A. dos dormitorios y otro pequeño, baño completo y ardim al fondo. Desarrollada sobre terreno propio. Todo en aparente buen estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. tot. 233 m². BASE: US\$ 60.000.- 2.- 100% indiviso inmueble de la localidad de Remedios de Escalada, Pdo. de Teses de Febrero, Pcia. de Bs. As. Nomencladura Catastral: Circunscripción IV, Sección P, Manzana 107, Parcela 3, Partida Inmobiliaria 117-6825/4. Según Constatación: el inmueble se ubica sobre Av. Pte. Perón N° 10086 e/ calle Río Cuarto y Saniago de Estero en la localidad conocida como Pabó Podestá. Ubicada aprox. a 300 mts. del cruce de Ruta 8 y Camino de Buen Ayre. Ocupado por el Sr. Cristian Stachursky, quien exhibe DNI 23 010 651, manifestando ocupar el lugar en calidad de locatario desde hace varios años, con contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2024. El inmueble consta de: Gran garpón con destino a taller de automotores livianos y pasados; desarrollado sobre un solar de 20 mts de frente x 25 mts. de fondo. Totalizando 700 m² de terreno y con una sup. cubierta con techo parabólico y parte de material de aprox. 250 m². Posee baño, una oficina y dos espacios de material, para guarda de enseres varios. Todo en regular estado de uso y conservación. BASE: US\$ 100.000.- 3.- 100% indiviso del inmueble identificado como Univac Funcional N° 2 de sito en la calle Entre Ríos N° 2659/63 del Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As. Nomencladura Catastral: Circunscripción IV, Sección D, Manzana 53, Parcela 10, Partida Inmobiliaria 97.963/14. Según Constatación: La UF N° 2 con ingreso por el N° 2659 de la calle Entre Ríos e/ calle Habana y Río de Janeiro. Ubicada 300 mts. de la Av. Dardo Rocha y/o Av. De la Unidad Nacional a escasos mts. de un lateral del hipódromo de San Isidro. A 800 mts. Av. Fondo de la Legua y/o la Autopista Panamericana Ruta N° 9. Sobre asfalto. El inmueble de traza es un P.H.T. Duplex. Consta de: Rejón su frente, luego espacio guarda coche descuberto. Dos ambientes, baño y cocina completa, jardín al frente con piletta y parrilla semi cubierta. Sus superficies constan de cubierta 51 m², sem cub. 10 m² y descub. 104 m². Totalizando para la UF una sup. de 166 m². Todo en regular a buen estado de uso y conservación. Desocupado. BASE: US\$ 75.000.- Para todos los inmuebles son condiciones: SEÑA 30% COMISIÓN 3% ARANCEL 0,25% SELLADO 1,2%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al comado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr. 380. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales. El comprador deberá tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista e regule el art. 587 del CPCC que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°107/3, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII. 656). Los impuestos que corresponden tributar por la operación de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá consultar domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobación la subasta, deberá depositar judicialmente en el Eco. de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que correspondía abonar al contrato, bajo apercibimiento de ley (cpr. 380). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a tremida días, hasta activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N. COM. 27/10/94, Sociedad Anónima La Razon sigue/ba s/n/c. de pago de los profesionales-art. 288) en forma acumulativa (Plenario C.N. COM. 25/08/2003, "Calle Guevara 153 cal de Cámara s/ revisión de penión Uzui). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: i) las anteriores a la que estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que correspondía (art. 200 y 223, C.C.) y desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concursado (art. 240, LC) ii) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN 1924). Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web de Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Tramites, luego registro deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B. - C.A.B.A. - en el formulario que indica el sitio aludido. Las exhibiciones serán realizadas: Inmueble ubicado Mar del Plata calle Marcos Sastre N° 625 el día 8 de marzo de 2025 en el horario de 11:00 a 14:00 hs. Remedios de Escalada Av. Pte Perón 10.086 el día 7 de marzo de 2025 en el horario de 10:00 a 13:00 hs. Inmueble calle Entre Ríos N° 2659/63, del Pdo. de San Isidro el día 5 de marzo de 2025 de 10:00 a 13:00hs. Buenos Aires, 7 de febrero de 2025. MARTIN CORTES FUNES, SECRETARIO

11-6549-5077 www.hoogenprop.com 11-4030-0216

clasificados

www.lanacion.com.ar

PARA PUBLICAR: 4318 8888 / 5199 4780

CIRCULACIÓN NACIONAL



Convocatorias

Convocatoria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
 El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Unión Obreros y Empleados Tintoreros, Sombreaderos y Lavaderos de la República Argentina convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Chile 1571, Ciudad

Convocatorias
 Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de Abril de 2025 a las 15 hs. a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Apertura de la Asamblea General Ordinaria, a cargo del Presidente del Consejo Directivo. 2- Elección del Presidente de la Asamblea. 3- Consideración de la Memoria Balance General Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora al 31/12/2024, conforme Estatuto Social Vigente. 4- Elección de dos (2) asociados para firmar el acta. 5- Clausura de la Asamblea. Nota: de acuerdo a lo establecido en el Art. 40 según el Estatuto Social vigente, las Asambleas Ordinarias, sesionarán válidamente con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y luego de 30 minutos de espera con el número de afiliados presentes. Se deja constancia que el Memorio Balance General, Cuenta de

Convocatorias
 Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora al 31/12/2024, se pone a disposición de los asociados desde la presente publicación hasta el día 17 de abril de 2025 en Chile 1571 CABA Horario de Lunes a Viernes de 12 a 16 hs. CONSEJO DIRECTIVO ADMINISTRATIVO Pablo Matias Madroño, Presidente

Convocatorias
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
 La Comisión Directiva de la Unión Obreros y Empleados Tintoreros, Sombreaderos y Lavaderos de la República Argentina en reunión celebrada el día 4 de Febrero de 2025, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Abril de 2025, a las 11 hs en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los afiliados, y luego de sesenta (60) minutos, sesionará con los asociados presentes (Art. 15 E.S.). La misma se celebrará en la sede de la calle Chile 1571 CABA, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Apertura del Acto por el Secretario Adjunto (Art. 21 E.S.); 2) Elección de 2 (dos) afiliados para firmar las Actas; 3) Puesta a consideración de los afiliados la Memoria Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2024. Se deja constancia que el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2024, se pone a disposición de los asociados desde la presente publicación hasta el día 17 de abril de 2025 en Chile 1571 CABA Horario de Lunes a Viernes de 12 a 16 hs. Fdo. Comisión Directiva UOETSYLRA Luis Pandolfi, Secretario General

Edictos Judiciales
 24/2025, se ha ordenado la publicación del presente edicto a efectos de denunciar, que por Resolución N° 22, Torno 205 del día 14/2/2025, se declaró competente y ordenó la apertura del concurso preventivo de "SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA" (CUIJ 30/50167764/3, con domicilio social en calle Teniente General Riquelme N° 15, Ciudad de Sancti Spiritus, Departamento Castellanos, Provincia de San José, desamparando la categorización con el Gran Concursario categoría "A" Dispuesta la Sindicatura Plural que será sortada el 27/2/2025 a las 10hs ante la oficina de Sorteos de Peritos, Martilleros y Síndicos de la ciudad de Rafaela y la verificación de créditos (Art. 32 LC) hasta el día

Edictos Judiciales
 29/5/2025, con impugnaciones u oposiciones hasta el día 04/07/25 (Art. 34 LC) todo lo cual deberá efectuarse por ante la Sindicatura y domicilio que se hará conocer por edicto complementario, aprobado que sea su régimen de coordinación. Informe individual (Art. 35 LC) 10/9/2025, Informe General (Art. 39 LC) 9/12/2025 Rafaela 18 de Febrero de 2025. AGOSTINI SILVESTRE ABOGADA - SECRETARÍA

Edictos Judiciales
 29/5/2025, con impugnaciones u oposiciones hasta el día 04/07/25 (Art. 34 LC) todo lo cual deberá efectuarse por ante la Sindicatura y domicilio que se hará conocer por edicto complementario, aprobado que sea su régimen de coordinación. Informe individual (Art. 35 LC) 10/9/2025, Informe General (Art. 39 LC) 9/12/2025 Rafaela 18 de Febrero de 2025. AGOSTINI SILVESTRE ABOGADA - SECRETARÍA

Para publicar en este rubro, lláma hoy al 4318-8888

LN movilidad

VAMOS HACIA LO QUE VIENE

Ingresá en Inmovilidad.com.ar

Instagram: @lnmovilidad

Ministerio de Infraestructura DPV neuquén Gobierno de la Provincia del Neuquén

Licitación Pública N° 11/2025

Objeto: Obra Pavimentación Ruta Provincial N° 26 Tramo: Caviahue - Copahue Sección: Caviahue - Empalme RP27 - Provincia del Neuquén.

Presupuesto oficial: \$ 9.307.516.792,00 (pesos nueve mil trescientos siete millones quinientos dieciséis mil setecientos noventa y dos con 00/100 centavos) mes base enero 2025

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses corridos

Garantía de oferta exigida: igual o superior a \$ 93.075.167,92 (pesos noventa y tres millones setenta y cinco mil ciento sesenta y siete con 92/100 centavos)

Fecha, hora y lugar de recepción de ofertas: hasta el día jueves 03 de abril de 2025 hasta las 11 h en la Mesa de Entrada de la Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén, en calle Mayor Torres N° 250, de la ciudad de Zapala

Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas: el día jueves 03 de abril de 2025 a las 13 h en calle Mayor Torres N° 250 de la ciudad de Zapala

Valor y retiro del pliego: gratuito, para su adquisición dirigirse a la Dirección General de Estudios y Proyectos, al correo electrónico dir.estudiosproyectos.dpv@gmail.com informando los datos de la/s firmas que lo solicitan. Desde el día viernes 28 de febrero al viernes 28 de marzo de 2025, de 8 a 15 h

Visita al sitio de obra: el día jueves 20 de marzo de 2025 a las 12 h, punto de encuentro en el inicio de la obra (latitud: 37°51'52.01"S; longitud: 71° 25'56.00" O), ante cualquier cambio el mismo se informará a través de la página web <http://www.dpvneuquen.gov.ar/citaciones/> el día, horario y lugar de realización de la visita. La cual posee carácter de obligatoria para los participantes

Consultas: en la Dirección General de Estudios y Proyectos, calle Mayor Torres N° 250, ciudad de Zapala, provincia del Neuquén) Correo electrónico: dir.estudiosproyectos.dpv@gmail.com

BANCO HIPOTECARIO S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 2025, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, en primera convocatoria a las 13:30 horas y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 13:30 horas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2024; 3) Asignación de la reserva facultativa del ejercicio finalizado el 31/12/2023 por \$40.835.405 miles al destino específico de la distribución de dividendos futuros; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31/12/2024 por \$ 80.485.861 miles de la siguiente manera: i) A Reserva Legal (20 %) \$ 16.097.172 miles; ii) \$ 62.000.000 miles (77,03 %) para el pago de dividendos, sujeto a los términos que autoricé el BCRA, y iii) El saldo a Reserva Facultativa para el pago de futuros dividendos; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024 por \$ 1.556.534 miles (total remuneraciones), que expresados en moneda del 31/12/2024 corresponden a \$ 1.889.890 miles por efecto del ajuste por inflación; conformar fueron anticipados durante el ejercicio 2024, según lo autorizado por la asamblea del 27/3/2024, dentro del límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 Ley General de Sociedades y reglamentado; 7) Consideración de los honorarios para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024, por el monto de \$ 5.000.000 miles (total remuneraciones) en exceso de \$ 3.325.961 miles sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, por sus funciones técnico-administrativas (Estatuto Social Art 14, Inc. C) provisionadas, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 8) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los directores por hasta el importe que se determine, ad-referendum, de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2025; 9) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024 por \$ 319.339 miles que expresados en moneda del 31/12/2024 corresponden a \$ 388.802 miles por efecto del ajuste por inflación; 10) Autorización para el pago a la Comisión Fiscalizadora de los honorarios a cuenta durante el año 2025, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2025; 11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría correspondiente al año 2025 por un importe de \$ 82.000 miles; 12) Designación de los contadores certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2025.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 2025, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración del aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$1.500.000.000 (pesos un mil quinientos millones), equivalente al 100% del actual capital nominal accionario, mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales clases "A"; "C" y "D" de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a voto según lo establecido en los incisos a) y d) del artículo 6° del Estatuto Social, en proporción a la cantidad de acciones en circulación de cada clase, con prima de emisión y con derecho a percibir dividendos a partir de la fecha en que sean suscritas. Las mismas gozarán de iguales condiciones que las acciones en circulación de cada clase al momento de la emisión. Las acciones de la clase "D" que se emitan serán ofrecidas por suscripción pública en mercados de capitales del país y del exterior; 3) Consideración de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión y su forma de cálculo y el límite para exceder a cantidad de acciones de la clase "D" cuya emisión fue autorizada en el punto anterior, en los términos de artículo 62 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831/4; 4) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer por hasta diez (10) días, de conformidad con lo previsto en el Art. 194 de la Ley General de Sociedades, delegando en el Directorio la facultad de determinación de dicho plazo; 5) Delegación en el Directorio de la facultad de fijar todos los términos y condiciones de emisión de acciones no determinados expresamente por la asamblea, con facultad de subdelegar en uno o más directores, gerentes de la sociedad, o de las personas que autoricen, conforme la normativa vigente, incluyendo sin limitación, las siguientes facultades, según corresponda: (i) la determinación del monto, moneda, época, forma de suscripción (en especie y/o en efectivo), prima de emisión, precio y/o relación de suscripción y/o condiciones de pago y demás términos y condiciones de la emisión; (ii) la solicitud de autorización de oferta pública y cotización de las acciones que se emitan ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y listado y/o negociación en bolsas y/o mercados de valores autorizados del país y/o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de oferta pública de otro tipo ante la CNV, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos ("SEC") y/o otros organismos similares del país o del exterior; (iii) la ampliación y/o adecuación y/o enmienda del Programa de American Depositary Receipts vigente a la fecha y/o la suscripción de un nuevo programa de depósito con un nuevo depositario y los términos, condiciones y alcances de dicho programa; (iv) la elaboración y suscripción de las versiones preliminares y finales del prospecto a ser presentados ante la CNV, la SEC y/o otros organismos similares y/o mercados de valores autorizados, en todos los casos del país y/o del exterior; (v) la suscripción de todos los documentos necesarios para instrumentar la emisión de las acciones junto con la realización de todos aquellos actos vinculados tendientes a dar cumplimiento a lo aprobado por la asamblea, con las más amplias facultades; y (vi) el destino del resultado de la emisión.

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "D"
 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 31 de marzo de 2025, a las 15:00 horas, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Elección de cuatro directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cuatro directores titulares con mandato cumplido; 3) Elección de cuatro directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres directores suplentes con mandato cumplido y uno para cubrir cargo vacante.

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "C" Y "D"
 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clases "C" y "D" a celebrarse el día 31 de marzo de 2025, a las 15:30 horas, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por dos ejercicios en reemplazo de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato cumplido.

NOTA A LAS ASAMBLEAS: Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores SA vía correo electrónico a la casilla secretaria_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 25 de marzo de 2025 inclusive. Las asambleas serán celebradas a distancia de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario SA y en las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM. Las Asambleas Extraordinarias, deberán contar con el quórum y las mayorías requeridas para dichas asambleas. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería remitiendo a la casilla de correo electrónico indicada precedentemente y hasta el 20 de marzo de 2025 inclusive, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, de conformidad con los Arts 238 y 239 de la Ley General de Sociedades. Al ingresar a la Asamblea, se deberá informar el lugar donde se encuentra quien participa de la Asamblea, los mecanismos técnicos que utilice y los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán de conformidad con los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que ategue su verificación en cualquier instancia. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilitación previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco, de la CNV y de los mercados.

Edenor y Edesur pidieron aumentos del 8% a partir de abril

ENERGÍA. Si se le suma la solicitud de suba de las empresas transportistas, el incremento final sería de 10%; habría ajustes mensuales durante los próximos cinco años

Sofía Diamante
LA NACION

Pese a ser un año electoral, el Gobierno está decidido a regularizar el sistema tarifario después de años de emergencia económica. A partir de abril, se aplicará un esquema de aumentos que, si no sucede ningún evento disruptivo, debería durar cinco años. Las tarifas de Edenor y Edesur subirían todos los meses según una fórmula automática de ajuste vinculada a la inflación. A cambio, ambas empresas se comprometerían a hacer inversiones por al menos US\$2000 millones en conjunto para mejorar la calidad del servicio.

La revisión quinquenal tarifaria (RQT) debió haberse implementado desde el inicio de la concesión del servicio de distribución eléctrica, en 1993. Si hubiese habido una macroeconomía estable en los últimos 30 años, el sector habría llevado adelante seis RQT. Sin embargo, debido a las emergencias económicas aplicadas, solo se implementaron dos y ninguna de ellas se cumplió, sino que fueron interrumpidas por congelamientos de precios.

Tras un año y medio de gestión, el gobierno de Javier Milei busca normalizar el sistema tarifario. Para ello, ayer se llevaron adelante las audiencias públicas para debatir la nueva RQT. Las empresas de distribución pidieron un aumento en la boleta final de 8% y ajustes mensuales para que la tarifa no se atrase con la inflación. Este incremento se suma al pedido de 2% que hicieron las empresas de transporte eléctrico.

De avanzar con las solicitudes conjuntas de 10%, la Secretaría de Energía autorizaría que se lleven adelante de manera escalonada, de forma de no generar presión sobre la inflación. Adicionalmente, el Gobierno también seguirá reduciendo subsidios, lo cual impactará en el precio que pagan los usuarios de energía eléctrica.

Las boletas de luz incluyen tres componentes: generación, transporte y distribución, además de los impuestos y cargos nacionales, provinciales y municipales. Del total que pagan los usuarios, el 44%



El Gobierno está decidido a avanzar en la normalización tarifaria

ARCHIVO

equivale al costo de generación eléctrica; el 2% es el costo de transportar la electricidad a los centros de consumo; un 30% significa el costo de distribuir el servicio en los hogares, comercios e industrias, y el 24% restante refleja la presión impositiva.

"El Gobierno entiende que la recomposición de tarifas y subsidios constituye una condición ineludible para desandar un camino signado por la subestimación de los costos reales de mantenimiento, optimización y ampliación de la red eléctrica nacional por planes de inversión limitados y en consecuencia por una prestación deficiente y absolutamente vulnerable a exigencias extraordinarias", dijo Osvaldo Rolando, interventor en el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).

Edenor, que distribuye 20% de la energía eléctrica que consume el país, al llegar a 3.3 millones de clientes, dijo en la audiencia pública que invierte US\$205 millones por año en promedio y que para el próximo quinquenio proyecta un aumento de la demanda de 2,2% anual.

La distribuidora pidió que se mantengan los ajustes mensuales para darles a los usuarios "mayor gradualidad y previsibilidad, evitando incrementos bruscos en las tarifas, como ha ocurrido en el pasado", según dijo Guido Hernández, en nombre de Edenor. "Estos ajustes no suponen un cambio de tarifa, sino solo su actualización para mantenerla a valores constantes y reales", indicó. La fórmula automática de actualización tendría en cuenta la inflación mayorista (IPIM), la minorista (IPC) y la variación salarial (IVS).

La propuesta de aumento de tarifas que solicitó Edenor refleja el requerimiento de ingresos que, actualizado a este mes, sería de \$1.9 billones. Esto se traduce, dijo la empresa, en una factura de \$29.544 para el 80% de sus clientes. "El incremento de \$9624 equivale a tres cuartos de una docena de facturas o una pizza individual. Es un promedio diario de \$320, un tercio de una medallina. El importe total mensual es notablemente inferior si lo comparamos con un tanque de nafta o gasoil,

\$58.000; la factura de TV por cable más internet, \$67.000, o telefonía celular, \$107.000", dijo Hernández. "Comparado en forma internacional, la factura mensual para un consumo de 275 kW que pagaría un usuario promedio es de US\$27, muy por debajo de otros países", agregó.

En el caso de Edesur, la distribuidora que gestiona el 16% de la demanda total del país, dijo que con la tarifa actual, casi el 40% de los clientes paga como máximo \$25.000 mensuales por el servicio de electricidad, y solo el 9% de los clientes supera los \$75.000 mensuales. "Hasta el día de hoy, vivimos una postergación sistemática de las obligaciones legales del Estado. En gran parte de este período, con ingresos escasos, nos endeudamos para poder realizar inversiones que nos permitieron mejorar la calidad del servicio, reduciendo cerca del 40% el tiempo promedio de interrupción. Consideramos que podemos y debemos seguir mejorando, pero como es lógico, para ello se necesitan recursos", dijo Luciano Sket, responsable de Edesur. ●

Galperin vendió algunas acciones de Mercado Libre

OPERACIÓN. Recaudó aproximadamente US\$329,6 millones

El fundador y CEO de Mercado Libre, Marcos Galperin, vendió 150.000 acciones de la compañía, recaudando aproximadamente US\$329,6 millones, según un informe presentado ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) anteaer.

Esta transacción se produce tras el repunte en el valor de las acciones de la empresa, que alcanzaron un máximo histórico de US\$2374,54 durante la sesión de negociación del viernes 21.

La semana pasada, Mercado Libre sorprendió al mercado al reportar ingresos netos de US\$6100 millones en el cuarto trimestre de 2024, superando las estimaciones previas de US\$5900 millones. La utilidad neta del trimestre fue de US\$639 millones, un incremento del 287% en comparación con el mismo período del año anterior. Este desempeño financiero consolidó a Mercado Libre como la empresa más valiosa de América Latina, con una capitalización de mercado de US\$11.000 millones.

Galperin, quien previamente había vendido acciones en agosto, posee un patrimonio neto estimado de US\$9800 millones, según el Índice de Multimillonarios de Bloomberg.

La compañía atribuye su crecimiento a inversiones estratégicas en su plataforma de comercio electrónico y en su brazo financiero, Mercado Pago. En 2024, Mercado Libre inauguró 10 nuevos centros de fulfillment y amplió su oferta de envíos gratuitos, mejorando la experiencia del usuario y atrayendo a más compradores y vendedores.

Además, la cartera de crédito de Mercado Pago alcanzó los US\$6600 millones en el cuarto trimestre, un crecimiento del 74% interanual, impulsado principalmente por las tarjetas de crédito.

Parte del crecimiento que Mercado Libre pudo mostrar en sus ganancias también se debe a que la comparación es contra un cuarto trimestre de 2023 malo, por cuestiones fiscales.

Del balance surge que sus operaciones de comercio online tuvieron un muy buen cierre de año, con más de 67 millones de compradores únicos en el período, lo que representa un notable aumento del 24% interanual. De este modo, "superó la barrera de 100 millones en los últimos doce meses por primera vez", destacaron.

A su vez, el volumen bruto de mercancías vendidas creció un 8% interanual y llegó a los US\$14.500 millones, mientras que la cantidad de artículos comercializados en la plataforma aumentó un 27% interanual en el cuarto trimestre de 2024.

"El impulso observado en el cuarto trimestre es el resultado de la visión a largo plazo de la empresa para fortalecer el marketplace, a través de inversiones estratégicas enfocadas en la experiencia del usuario, la oferta de productos y las capacidades logísticas. En 2024, Mercado Libre abrió 10 nuevos centros de fulfillment (procesos completos de comercialización) y amplió su oferta de envíos gratuitos", destacó la compañía en su reporte. ●

Se inauguró un parque solar en Mendoza

ENERGÍA. Es una obra de la empresa Genneia, que anunció otras inversiones por US\$310 millones

Ignacio Grimaldi
LA NACION

MALARGÜE, Mendoza.- "Van a ver cómo pega el sol de Malargüe". Así comenzó la inauguración del Parque Solar Malargüe 1, de Genneia, ubicado a unas cuatro horas de la capital provincial y a unos 45 minutos de las pistas de esquí de Las Leñas, y cuya construcción demandó una inversión de US\$90 millones. Desde ese predio de 312 hectáreas, colmado por 160.000 paneles capaces de alimentar el consumo de 65.000 hogares, uno de los principales accionistas de la compañía, Jorge Brito, anunció que la firma desembolsará otros US\$310 millones hasta enero de 2026 para la construcción de dos nuevos centros de energía renovable.

Es que Genneia, responsable de

la generación del 19% de la energía de este tipo en el país, avanzará con otros dos parques solares en Mendoza. Uno de ellos será el Parque Solar de San Rafael, con capacidad de 150 MW, y otro, el de Anchons, con una capacidad de 180 MW, ubicado en Luján de Cuyo.

La posible presentación de estos proyectos para aplicar al Régimen de Incentivo de Grandes Inversiones (RIGI) "está en etapa de análisis", tal cual describió Brito en una rueda de prensa posterior a la inauguración. El empresario destacó el clima de negocios y el orden de la macroeconomía. En sintonía, el gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, indicó: "Los logros son muy buenos y rápidos, pero incipientes, por eso no se puede cantar victoria".

La cuestión yace en si los proyectos son tomados por separado

o en conjunto. Las inversiones plausibles de RIGI requieren un mínimo de US\$200 millones. En el caso de los tres parques solares, ninguno por separado supera esa cifra. El de Malargüe representó una inversión de alrededor de US\$90 millones, el de San Rafael necesitará unos US\$150 millones y el de Luján de Cuyo, unos US\$160 millones aproximadamente. En consecuencia, fuentes del sector explicaron que existen conversaciones con el Gobierno para determinar si los tres proyectos pueden presentarse juntos.

De este modo, "la compañía proyecta alcanzar una inversión total de US\$400 millones en Mendoza para 2026", tal como informó en un comunicado oficial. Según Cornejo, Mendoza alberga esos proyectos porque los exceptúa del pago de Ingresos Brutos e

impuestos a los sellos.

Brito agregó que los tres parques solares de la compañía se sumarán a otros seis que ya instaló la compañía y a ocho parques eólicos en cinco provincias. "La minería será uno de nuestros principales clientes", adelantó el empresario.

El evento de inauguración contó con la presencia del equipo directivo de Genneia: además de Brito, estuvieron César Rossi, presidente; Bernardo Andrews, CEO; representantes del resto de los accionistas y directivos de la empresa. Por parte de las autoridades provinciales, además de Cornejo, dijeron presente la ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre, funcionarios nacionales del área de Energía, así como los intendentes de Malargüe y San Rafael, Celso Jaque y Omar Félix, respectivamente. ●

SOCIEDAD

Edición de hoy a cargo de **María Elena Polack**
 www.lanacion.com/sociedad | @LNSociedad | Facebook.com/lanacion
 sociedad@lanacion.com.ar

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Seis casos de sarampión

Con los dos resultados obtenidos en los casos que estaban en estudio, ya son seis los enfermos de sarampión en la ciudad de Buenos Aires. Todos, según informaron a LA NACION, están limitados a una manzana de la comuna 14, del barrio porteño de Palermo. Se trata de dos niñas, un docente y tres adolescentes. La Ciudad intensificará el control de vacunación.

La resolución 187, publicada en el Boletín Oficial, que usó términos considerados discriminatorios y ofensivos, como "idiota", "imbécil" y "débil mental", para referirse a distintos grados de discapacidad, generó ayer enojo y rechazo en la comunidad médica y en el ámbito de las asociaciones de personas con discapacidad.

Pablo Molero, presidente del Foro Permanente para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuestionó la falta de actualización en la documentación emitida por la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) y la ausencia de un enfoque acorde con las normativas internacionales. "Si necesitan un baremo para evaluar la incapacidad laboral, deberían buscar uno que esté adecuado o elaborar una documentación con concepciones actualizadas", enfatizó.

Por su parte, Marcelo Cetkovich, jefe del Departamento de Psiquiatría y director médico del Ineco, calificó la normativa de "retrograda y estigmatizante", y advirtió que el uso de terminología desactualizada "interfiere con la inclusión de las personas con discapacidad".

Mientras que Hugo Cohen, psiquiatra y exasesor en salud mental de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) entre 2000 y 2015, sostuvo que "las categorías anteriormente utilizadas han quedado abolidas" y que el lenguaje debe ajustarse a la Convención Internacional de los Derechos de la Persona con Discapacidad.

El texto de la resolución oficial, firmado por el director de la Andis, Diego Spagnuolo, decía: "Retardos mentales. Se trata de un déficit en el crecimiento mental y un trastorno cuantitativo caracterizado por escasez del desarrollo intelectual, afectivo y cognitivo-práxico. Pero con el crecimiento y las exigencias sociales las personas que lo padecen deben suplir sus carencias con elementos sustitutos a veces de la personalidad y se tornan trastornos también cualitativos. La comprobación de una dificultad práctica para conducirse autónomamente en la vida, junto con el estudio de las funciones, permitirá bosquejar el perfil del individuo. Según el CI los grupos son: 0-30 (idiota), no atraviesa la etapa glósica, no lee ni escribe, no conoce el dinero, no controla esfínteres, no atiende sus necesidades básicas, no puede subsistir solo; 30-50 (imbécil); no lee ni escribe, atiende sus necesidades elementales, pueden realizar tareas rudimentarias; 50-60 (débil mental profundo); solo firma, tiene vocabulario simple, no maneja el dinero, puede realizar tareas rudimentarias; 60-70 (débil mental moderado); lee, escribe, realiza operaciones simples, conoce el dinero, puede realizar trabajos de escasa exigencia intelectual; 70-90 (débil mental leve); curso primaria y veces secundaria, puede realizar tareas de mayor exigencia. Fronterizos los que tienen CI cercano al normal".

La Andis informó que modificó la resolución 187, publicada en el Boletín Oficial el 16 de enero pasado. Ante la reacción generalizada, la entidad aclaró que la publicación de estos términos fue un error y negó

La Andis cambiará la normativa sobre criterios para otorgar pensiones por discapacidad; había usado términos obsoletos; fuerte rechazo en la comunidad médica, ONG y familias

“Imbécil, idiota”. El Gobierno retrocede tras una resolución “estigmatizante”

Texto Evangelina Himiltian y Alejandro Horvat



Para los expertos, el lenguaje de la resolución es "retrogrado"

que hubiera habido intención discriminatoria. "Se trató de un error derivado del uso de conceptos pertenecientes a una terminología obsoleta", explicaron desde el organismo, señalando que estos términos eran empleados históricamente en la medicina psiquiátrica, pero han sido discontinuados por su carácter peyorativo.

"La resolución 187/2025 y su anexo serán modificados siguiendo los estándares médicos y normativos vigentes, para garantizar que la terminología utilizada esté alineada con las referencias internacionales, como la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-II) y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)", indicaron. Además, aclararon que esta corrección no afectará los criterios de evaluación del baremo.

Por último, el organismo reafirmó su compromiso con un sistema de evaluación "justo, transparente y basado en criterios médicos y en un análisis integral de la situación socioeconómica de las personas", asegurando que las pensiones no



Spagnuolo, titular de la Andis

contributivas por invalidez laboral continuarán otorgándose a quienes realmente las necesitan.

Spagnuolo, confirmó en la red social X que "las personas responsables por lo que pasó ya fueron desvinculadas" de esa dependencia pública. Trascendió que se trataría de Tatiana Alvarado, coordinadora de Fiscalización Médica, y Miriam Améndola, quien iba a ser designada en ese puesto. Ambas habían trabajado en la redacción de la resolución. En un posteo anterior de

Spagnuolo, había escrito: "En las últimas horas se dio a conocer una grave equivocación en el anexo de la resolución 187/2025, publicada el 16 de enero de este año en el Boletín Oficial. Quiero dejar en claro que la publicación de los términos en cuestión no tuvo ninguna intención discriminatoria, sino que se trató de un error derivado del uso de conceptos pertenecientes a una terminología obsoleta. La resolución 187/2025 será modificada siguiendo los estándares médicos y normativos vigentes, con el objetivo de garantizar que la terminología utilizada esté alineada con las referencias internacionales. Por último, ya se inició una investigación interna para determinar a las personas responsables de esto y avanzar con su desvinculación, asegurando así que este tipo de situaciones no vuelvan a ocurrir".

El anuncio de la resolución generó un fuerte rechazo de especialistas en salud mental, quienes cuestionaron la utilización de terminología obsoleta y la falta de actualización de los criterios empleados en

la normativa. Cohen, enfatizó que la terminología usada en relación con la discapacidad debe ajustarse a la Convención Internacional de los Derechos de la Persona con Discapacidad. "De lo que se habla en la convención de referencias de personas con discapacidad y punto", afirmó.

Y subrayó que las categorías anteriormente utilizadas han quedado abolidas. También destacó que el uso adecuado del lenguaje es fundamental para combatir el prejuicio, el estigma y la discriminación.

Alejandro Andersson, director del Instituto de Neurología de Buenos Aires, explicó que el criterio actual para referirse a la discapacidad intelectual ha evolucionado significativamente hacia una terminología más precisa y respetuosa. "Actualmente, se utiliza el término discapacidad Intelectual (DI), y su clasificación se basa en el DSM-5 y la CIE-II, con un enfoque centrado en el impacto funcional más que en un número de coeficiente intelectual", detalló.

También recordó que la discapacidad intelectual se evalúa en función de sus efectos en la comunicación, la autonomía y el desempeño en la vida diaria, y que la terminología obsoleta ha sido eliminada para evitar la estigmatización.

Cetkovich fue contundente al calificar la normativa de "retrograda y estigmatizante": "La terminología empleada hace uso de términos que la medicina dejó de utilizar hace tiempo". Y agregó que estas clasificaciones provienen de terminología usada en Francia a principios del siglo XX, pero que en la actualidad han adquirido un carácter peyorativo, "cercano al insulto".

Además, alertó sobre la gravedad de que un documento oficial emplee un lenguaje desactualizado y discriminatorio, lo que, a su juicio, evidencia "falta de idoneidad, experiencia y conocimiento actualizado por parte de quienes redactaron la normativa".

Cetkovich también advirtió que perseverar en el uso de términos desactualizados no sólo perpetúa prejuicios, sino que también interfiere con la inclusión de las personas afectadas en la sociedad. "El uso de una terminología tan desactualizada resulta preocupante, ya que interfiere con la inclusión de las personas con discapacidad", sostuvo.

"La adecuación de las normativas, el lenguaje y la concepción que está detrás de los documentos tiene que adaptarse a la nueva visión que se tiene sobre las personas con discapacidad", concluyó Molero.

Horacio Joffré Galibert, fundador y presidente de la Asociación Argentina de Padres de Autistas (Apadea) y de la Federación Argentina de Autismo, es padre de ocho hijos, entre ellos Ignacio, quien tiene autismo severo.

"Es un error garrafal. Llama la atención que el organismo rector de la discapacidad en la Argentina cometa este tipo de fallos. Es muy indignante: en lugar de desarrollar políticas públicas que garanticen la dignidad, surgen estas cuestiones. La Argentina lidera un posicionamiento de avanzada en estos temas, y ahora nos están llamando desde muchos países para entender qué ocurrió", lamentó. ●



Profesionales de la salud marcharon hacia la Plaza de Mayo

RODRIGO NÉSPOLO

Agrupaciones gremiales y políticas cuestionaron la política sanitaria oficial

#27F. Marcharon del Ministerio de Salud a la Casa Rosada contra la descentralización y la desregulación que impulsa el Gobierno

Un centenar de organizaciones se movilizaron ayer a la Plaza de Mayo en una Marcha Federal en Defensa de la Salud Pública. En el #27F, jornada que se combinó con otros reclamos, denunciaron que el sistema sanitario está "en emergencia", con problemas de acceso a la atención o la cobertura de tratamientos asociados con el proceso de descentralización y desregulación que impulsa el Gobierno.

La convocatoria era para las 16 frente a la Casa Rosada, pero a partir de las 15 se concentraron algunas agrupaciones de los alrededores de la Cartera Sanitaria nacional, que lidera Mario Lugones, ubicada en la avenida 9 de Julio y Moreno, con "los despedidos del Ministerio de Salud y trabajadores de los hospitales Posadas, Laura Bonaparte y Sommer", informaron los organizadores, entre los que están sectores sindicales y políticos más combativos.

"Nos manifestamos en contra de los despedidos, de los recortes en salud, de los cierres de las secretarías y de la quita de medicamentos a los jubilados. El empresario Lugones tiene un plan de restricción pública que trata de cerrar hospitales nacionales, despedir médicos y trabajadores, nos manifestamos contra todo este ataque", expresó María Bigot, neumóloga, frente al ministerio. Contó que la despedieron "sin causa, sin justificación ni indemnización" en junio pasado del Hospital Posadas, tras 30 años de trabajo.

Una fila de policías separaba a los manifestantes que se iban sumando a grupos con banderas de Cicop-Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, Tribuna de Salud, Frente de Izquierda y Polo Obrero. Participaron también la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (Fesprosa)-CTA, juntas internas en hospitales de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y ATE Ministerio de Salud. Pasadas las 16, comenzaron a

marchar en paralelo a la avenida 9 de Julio hacia la avenida Belgrano. "No jueguen con la salud del pueblo argentino", rezaba uno de los carteles que levantaron las agrupaciones convocantes. "Con VIH vivo. Con Milei muero" y "Milei Lugones: enemigos de la salud", se leía en otros, mientras los manifestantes avanzaban hacia la Diagonal Sur al grito de "¡Al gran pueblo argentino, salud!". Encabezaban la columna banderas de los hospitales Garrahan y Posadas, junto con Cicop. "No queremos más despedidos. No queremos represión. Para los trabajadores, ya la reincorporación", cantaban al llegar a la Plaza de Mayo pasadas las 17.

Guillermina Soraziz, pediatra del Garrahan, contó a LA NACION mientras caminaba con colegas de ese hospital nacional: "Desde el año pasado estamos preocupados por la situación del hospital, principalmente de los salarios. Vemos todos los días que la gente se va, renuncia por el salario. Venimos en defensa de la salud pública argentina y de nuestro trabajo".

Preocupación

Amelia Reburit, trabajadora social del Bonaparte, agregó: "Nos gustaría estar en el hospital dando atención, pero en este momento tenemos que salir a marchar. Desde el Bonaparte a partir de octubre aguantamos un ataque de intento de cierre. En enero despedieron a 200 compañeros, lo que implica un 47% menos de trabajadores y genera un cierre operativo del hospital. ¿Cómo mantenemos la calidad? Trabajo en niñez y hay 600 niños que quedan sin tratamiento porque se perdieron a todo su equipo. La crisis económica y social afecta a la salud mental de las personas. Somos el único hospital especializado en salud mental y el Gobierno dice que no funciona. Pero funciona y la gente que está acá apoyándonos lo demuestra".

Ya en la Plaza de Mayo, referentes de las agrupaciones leyeron un documento en el que denunciaron

"el avance de políticas que afectan al derecho a la salud, despidos masivos de los trabajadores de la salud en el Ministerio de Salud y los hospitales Bonaparte, Posadas y Sommer, y el desfinanciamiento de programas esenciales". También mencionaron "recortes de insumos médicos y medicamentos" y la "profundización de la descentralización" del sistema de salud.

"Nos prohíben el acceso a la información pública. Estamos preocupados por el deterioro de la situación sanitaria, se eliminó el programa de prevención del embarazo adolescente y se desfinanció a hospitales como el Garrahan o los Posadas, que pierden ante la inflación", continuaron.

A través de la red X, el ministro de Salud, escribió luego de la movilización: "Marchan porque se les terminaron los privilegios. La decadencia en la que recibimos el sistema de salud se explica, entre otras cosas, por los privilegios que existían. Lo estamos revirtiendo para que la salud en Argentina vuelva a ser de calidad".

Y agregó: "Terminar con estos privilegios de la casta nos permitió ahorrar miles de millones de pesos, lo que significa salarios más altos para el personal de salud, mejorar el acceso a medicamentos y más inversión para tener un sistema de salud que brinde prestaciones de calidad para todos los argentinos de bien. Los argentinos lo saben esto, por eso convocatorias como la de hoy fracasan. La sociedad se cansó de ver a gente marchar por privilegios para defender sus privilegios. Hasta el 10 de diciembre de 2023 lo hacían, incluso, cortando calles, algo que gracias al protocolo antipecuete se terminó".

Entre los que no adhirieron está la Confederación General del Trabajo (CGT), la Unión Personal Civil de la Nación —en mesa de diálogo con Salud por la no renovación de contratos en hospitales nacionales— y la Confederación Médica de la República Argentina (Comra). ■ Enzo Irlarte

Suspenden el paro nacional docente que iba a realizar la CGT el próximo miércoles

CONFLICTO. Es por "un acercamiento" entre el Gobierno y los gremios en la negociación salarial

Lucila Marín
LA NACION

La Confederación General del Trabajo (CGT) suspendió el paro nacional docente anunciado para el próximo miércoles, cuando comenzarán las clases en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, La Rioja, Misiones, Río Negro, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

En cambio, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera), que reúne a los gremios de maestros de las diferentes provincias, resolvió realizar una jornada nacional de protesta en todo el país el próximo 13 de marzo, con movilizaciones en todos los distritos, incluida la ciudad de Buenos Aires. El lema será "en defensa de la educación pública y los derechos de los trabajadores de la educación".

La CGT había ratificado la medida de fuerza el lunes pasado luego de rechazar la propuesta del gobierno nacional de llevar el salario mínimo docente a \$500.000 a partir de este mes. Ayer, la CGT informó que "se dio un acercamiento" entre la administración de Javier Milei y las entidades sindicales docentes de la CGT, la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), la Confederación de Educadores Argentinos (CEA), Sindicato Argentino de Docentes Privados (Sadop) y Unión Docentes Argentinos (UDA).

"Estas negociaciones obligan a las partes a negociar de buena fe. Los sindicatos docentes suspenden la medida de fuerza planteada para el día 5 de marzo, siendo que la negociación colectiva es garantía de paz social", señalaron.

Y agregaron que los gremios docentes permanecen en "estado de alerta a la espera de la convocatoria en tiempo y forma". Todavía no hay fecha de convocatoria, según contestaron las dos partes a LA NACION.

Según señalaron, "producto del acercamiento" los sindicatos proponen discutir en el marco de la paritaria nacional, el fortalecimiento docente, la infraestructura escolar para las provincias, la participación de los gremios docentes en las próximas Asambleas del Consejo Federal de Educación, los traslados de docentes entre jurisdicciones, la convocatoria a discutir el salario mínimo docente garantizado durante el presente trimestre y la apertura de la mesa de negociación para tratar condiciones de trabajo y salud docente.

La huelga prevista inicialmente para el próximo miércoles iba a ser la segunda medida de fuerza del año del sector docente. Por la falta de convocatoria del gobierno nacional a una mesa de negociación para discutir el piso salarial de los docentes, los gremios habían anunciado un paro nacional para el lunes último (cuando comenzó el ciclo lectivo en 13 distritos) y otro para el próximo miércoles.

El Ministerio de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello, decidió llamar a la mesa del Salario Mínimo Docente Garantizado para ese mismo día en que volvían a las aulas los alumnos de los niveles inicial y primario de la ciudad

de Buenos Aires y las provincias de Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz y Santa Fe.

La última vez, el gobierno nacional había fijado a partir del 1º de julio pasado el salario mínimo docente para el cargo de maestro en \$420.000. A valores de enero de 2025, ese sueldo mensual se encuentra por debajo de la canasta básica alimentaria, es decir, por debajo de la línea de indigencia.

De la reunión participaron los secretarías de Educación, Carlos Torrendell, y de Trabajo, Julio Cordero, y las representaciones sindicales nacionales. Desde la Ctera, que ese día se sumó al paro, consideraron "inaceptable" la propuesta oficial y remarcaron que la convocatoria no tenía la forma legal de la paritaria nacional docente. En ese sentido, la CGT había considerado ante esa oferta, apenas \$80.000 más que en julio pasado, que no había negociación posible.

"Indicios"

"Estamos recuperando el diálogo proponiendo una nueva convocatoria. Hay un escenario de intercambio entre el Gobierno y nosotros que es positivo. Recuperar el diálogo, que es lo que siempre quisimos nosotros, es lo importante. En la medida en que haya diálogo hay posibilidad de ir transitando un camino para mejorar las condiciones de los docentes", dijo ayer a LA NACION Sergio Romero, secretario general de la Unión Docentes Argentinos (UDA). Aunque confirmó que aún no hubo otro ofrecimiento por parte de la administración nacional y esperan fecha de convocatoria.

Desde el Gobierno, en tanto, consideraron ayer que levantaron el paro previsto para el miércoles porque "no tenía sentido" y no fue producto de una negociación. En sintonía se habían expresado el lunes último, cuando señalaron que no se llegó a un acuerdo por "el uso político de las medidas de fuerza en un contexto en que las paritarias provinciales aún están en plena negociación en varias jurisdicciones", en el comunicado que difundió el Ministerio de Capital Humano.

"A pesar del diálogo, siempre abierto por las secretarías de Educación y de Trabajo de esta cartera durante el verano y que evidenciaba indicios de entendimiento, los sindicalistas rechazaron la propuesta sostenida por las 24 jurisdicciones y mantuvieron un paro claramente político, ya que las paritarias son provinciales, mientras perjudican a millones de niños y sus familias", afirmaron.

Quien sí ratificó la medida de fuerza en la ciudad de Buenos Aires para el próximo miércoles fue el gremio Ademys. No solo parará, sino que convocó para esa fecha a una concentración frente a la jefatura de gobierno porteño en rechazo al ajuste de Javier Milei y Jorge Macri a la educación, salud y jubilaciones, por los salarios a la baja, el ataque a la ESI y los derechos humanos, despidos encubiertos, reforma de BA y cierre de cursos. ■



Pupy habita el Palacio de los Elefantes; junto a ese edificio histórico se ubica la caja en la que será llevada a Brasil



GLOBAL SANCTUARY FOR ELEPHANTS

Pupy, la última elefanta del Ecoparque, se entrena para viajar a un santuario

PROTECCIONISMO. El animal que está en el exzoo porteño desde 1993 deberá ingresar a una caja de hierro para recorrer 2700 kilómetros hacia el Mato Grosso; preparación especial

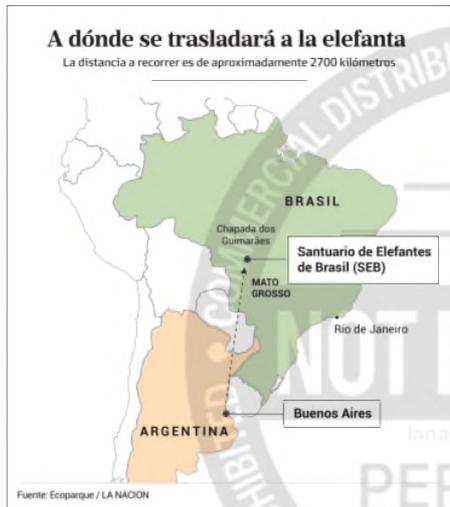
Isabel de Estrada
PARA LA NACION

Pupy, la última elefanta que está desde 1993 en el exzoológico de Buenos Aires, comenzó a ser entrenada para emprender su viaje hacia un santuario ubicado en el Mato Grosso. Así, estará un paso más cerca de la libertad. Durante cinco largos, tensos y emocionantes días (desde el sábado hasta anteayer), un equipo de especialistas del Ecoparque y del santuario intentaron que ingresara en una caja de hierro, que será el habitáculo en la que será trasladada.

Sin embargo, transportar a una elefanta que nunca ha salido de su espacio no es una tarea sencilla. "Mara [la primera de origen asiático que dejó el Ecoparque en 2020] era diferente. Ella había estado como una atracción en un circo y estaba acostumbrada a trasladarse y a subir y bajar de un camión permanentemente", contó personal del Ecoparque. En cambio, Pupy es más salvaje. No solo es africana, sino que en toda su vida nunca salió del recinto y, además, perdió a su compañera y guía, Kuky (murió el 22 de octubre pasado), afirmaron sus entrenadores.

Desde siempre los elefantes fueron dominados con lo que se conoce como *bullhook*, una suerte de pinche (aún se hace en muchos países), con el que los cuidadores llegan a sus partes más sensibles. Pero, hoy, en el Ecoparque todo se hace con el máximo respeto hacia los animales.

Durante esos cinco días en los que se planificaba comenzar el viaje, la tensión fue mucha. Se vivieron momentos de incertidumbre al ver cómo Pupy ingresaba en la caja, con parsimonia, y con su trompa tomaba lo que se le ofrecía. ¿Los cuidadores podrían cerrar la puerta de la estructura para empezar el viaje? ¿Ella lo aceptaría?, eran las preguntas que se hacían en esos momentos. "Pupy marca los tiempos", respondió el personal del Ecoparque, paciente y nervioso, al mismo tiempo,



Mientras tanto, el director del Santuario de Elefantes, Scott Blaise, un especialista ampliamente reconocido en estos animales, trabajó durante esos cinco días incansablemente aplicando sus técnicas persuasivas para que Pupy se decidiera a empezar su largo camino hacia la libertad. Sin embargo, ella terminó por marcar los tiempos.

El entrenamiento

La estructura de hierro en la que viajara, y que es la misma que se usa para entrenarla, fue diseñada para que el animal pueda recorrer los casi 3000 kilómetros que la separan del Santuario de Elefantes de Brasil, ubicado en Las Lomadas de Chapada dos Guimarães. Allí se encontrará con Mara, con quien compartió recinto en el Ecoparque, y con Guillermina, Rana, Bambi y Maia. Todas ellas elefantas asiáticas, rescatadas de circos y zoológicos,

de diferentes países de América Latina.

Pupy vivió, además de con Mara, durante 30 años, en espacios compartimentados, en los pocos metros cuadrados del Palacio de los Elefantes, construido en 1904, y que es una réplica de un templo hinduista.

Es que el exzoo de Buenos Aires, hoy transformado en Ecoparque, es uno de los pocos que todavía existen en el mundo, a la manera de los zoológicos europeos ideados por Carl Hagenbeck, un excéntrico alemán que fue el primero en proponer los jardines zoológicos a la manera circense, y que los recintos reprodujeran la arquitectura del país de origen de cada animal que los habitaba.

El Ecoparque se construyó sobre el "Parque de las Fieras", de Juan Manuel de Rosas, que, como muchos de los hombres de poder de

ese entonces, poseía su propia colección de animales salvajes.

Con la potencial partida de Pupy, una parte de la historia del Ecoparque se cerrará. La transformación que empezó hace más de ocho años, y que incluyó la salida de más de 1000 animales salvajes, así concluirá.

El peregrinaje

Casi cinco años transcurrieron desde que Mara recorrió la Avenida del Libertador, en lo que representó todo un hito en el proceso de transformación del exzoológico porteño desde que pasó a manos del Estado, hacia el santuario de Brasil. A ella, le siguieron Pocha y Guillermina, madre e hija, que viajaron hacia ese predio desde el Ecoparque de Mendoza el 7 de mayo de 2022.

Y el plan implicaba el traslado también de Kuky, la otra elefanta africana que, junto a Pupy, estaba en cautiverio en el exzoo porteño. Sin embargo, la convulsión política del país junto a la de Brasil cambiaron las reglas de juego, y las fronteras se cerraron para ellas. La intervención personal de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y del secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Daniel Scioli, junto a los embajadores de la Argentina y de Brasil, destrabaron parte de la burocracia que impedía la entrada de los animales.

Para Kuky, como para tantas otras elefantas que pasaron su vida encerradas hasta morir, generalmente debido a las infecciones en sus patas, diseñadas para caminar en terrenos blandos al menos diez kilómetros por día, fue demasiado tarde. El 22 de octubre del año pasado, se desplomó y murió en el exacto momento en que se abrían las fronteras para su ingreso.

Quedó Pupy, su tímida compañera. Quienes tenían relación con ellas sabían que Kuky era quien tomaba las decisiones y Pupy aceptaba sus directivas. Todos temieron que esta se deprimiera o estuviera perdida sin ella, y fue así, pero solamente por un tiempo. Aproximadamente, a un mes y medio de la muerte de su

compañera, Pupy empezó a reponearse y siguió con el entrenamiento para poder viajar al santuario en el Mato Grosso en la caja de hierro.

Desde hace más de un mes, Pupy trabaja cada día, junto a sus entrenadoras, para acostumbrarse a entrar y salir de la caja que está a un lado del recinto que ocupa el animal.

El entrenamiento, que continuará por unas semanas, se hace contemplando distintos momentos del día, con recompensas en forma de frutas, alfalfa fresca o bambú. "Aprender cuáles son sus preferencias es empezar a considerarla como individuo", argumenta Blaise.

Durante todo el trayecto, que implicará un recorrido de 2700 kilómetros con paradas programadas, Pupy será acompañada por sus cuidadores, veterinarios, el director del Santuario, Blaise, y el del Ecoparque, Ramiro Reyno. Además, se sumará un equipo técnico especializado de la Fundación Franz Weber (FFW), integrado por Tomás Sciolla, director del Santuario Equid y asesor en conservación y transformación de zoológicos; Johanna Rincón, veterinaria especializada en fauna silvestre, y Federico Sordo, videógrafo de la fundación, que documentará el proceso.

El traslado de Pupy no es un hecho aislado, sino que forma parte de un cambio de paradigma impulsado por la FFW para poner fin a la exhibición de elefantes en cautiverio. "La ciencia ha demostrado que los elefantes son seres altamente sociales, con necesidades físicas y emocionales que los zoológicos no pueden satisfacer. Pupy lleva décadas en cautiverio. La decisión de trasladarla a un santuario no solo es un acto ético, sino de coherencia con el conocimiento científico que tenemos hoy. La conservación moderna debe enfocarse en la restauración de ecosistemas y en garantizar la mejor calidad de vida posible a los animales que han sido privados de ella. El traslado de Pupy no es solo sobre ella. Es sobre cómo elegimos relacionarnos con la naturaleza y sobre el legado que dejamos como sociedad. Durante demasiado tiempo hemos normalizado el cautiverio de los animales en condiciones que no respetan sus condiciones más básicas. Su traslado es la mínima reparación ante una vida de privaciones. No se trata de sentimentalismo, sino de evolucionar como sociedad", dice Sciolla, un actor fundamental en la articulación entre el santuario de Brasil y el Gobierno. ●

CULTURA

Edición de hoy a cargo de Natalia Blanc
 www.lanacion.com/cultura | @LNcultura | Facebook.com/lanacion
 cultura@lanacion.com.ar

lanacion#cvam38616

Tres generaciones de mujeres audaces, en seis décadas de Ruth Benzacar

ANIVERSARIO. El legado de la fundadora de una galería dedicada a promover el arte argentino, que convirtió su nombre en una marca internacional, fue continuado por su hija y su nieta

Celina Chatruc
 LA NACION

La primera vez que Ruth Benzacar quiso vender una obra no lo logró. Le ofrecieron pagarle apenas el diez por ciento de su valor a mediados de la década de 1960, mientras su familia atravesaba dificultades económicas. Con su marido, Samuel, habían decidido desprenderse de los cuadros de artistas de La Boca que decoraban su PH sobre la calle Valle 351, en Caballito, donde vivían con sus dos pequeños hijos: Ariel y Orly. Allí comenzaría hace seis décadas la historia de una de las principales galerías de arte de la Argentina, pionera en la lucha por el reconocimiento internacional de los artistas locales contemporáneos, que celebrará el aniversario con un programa de actividades especiales.

"Una obra artística siempre habla por usted, en todo momento recuerda su personalidad, su gusto; es su intérprete frente a los demás. Le sugerimos tenerse presente en este fin de año y que lo tengan presente sus amistades, sus colaboradores y clientes amigos", decían las tarjetas de invitación firmadas por Ruth en 1967, en las que ofrecía desde óleos y grabados hasta tapices, cerámicas y fotografías. También invitaba a compartir el café turco que impregnaba con su aroma el hogar donde su emprendimiento comenzaba a crecer como "Benzac Art".

"Ruth comienza sin miedo al fracaso: viene del fracaso. Y esta marca, unida a la herencia cultural y genética de la persecución, la migración y la refundación cultural de sus padres ha de estar en el fondo de un carácter cercano a la intrepidez. A la Ruth *marchand* de los años siguientes no la arredrará el riesgo, no la detendrá el error, no la desanimará la mala época", escribe el economista e historiador Daniel Larriquet sobre esta descendiente de inmigrantes de Samarcanda, cuyo apellido de soltera era Issaharoff, en el libro publicado por la Fundación Espigas en 2005.

Ruth murió como consecuencia de un paro cardíaco a mediados de mayo del 2000, hace casi un cuarto de siglo, tras un largo día de trabajo en arteba. "Su presencia era conocida en las ferias de arte contemporáneo de Madrid, París o Miami, y en las subastas de arte latinoamericano de Nueva York, donde en los últimos años protagonizó una exitosa gestión con la obra de Antonio Berni -escribió horas después Alicia de Arteaga, al despedirla desde



Ruth Benzacar con su hija Orly y su nieta Mora, en Florida 1000

GZA. RUTH BENZACAR

las páginas de LA NACION—. A pesar de ser una mujer acostumbrada a moverse en el gran circuito, Ruth tenía la rara virtud de crear lazos entrañables con la gente más diversa".

Su gran carisma y capacidad de empatía no solo contribuyeron a entusiasmar a los principales coleccionistas de la Argentina para invertir en arte contemporáneo -dicen que Amalita Fortabat llegó a comprarle muestras enteras-, sino también a convertirse en una referente global: presentó por primera vez a América Latina en el Comité Organizador de ARCO, feria en la que empezó a participar en 1988, y en 1991 fue elegida como una de las doscientas mejores galeristas del mundo. Incluso fue pionera en tener un espacio televisivo en el que presentaba artistas y sus obras en Canal 13, en el programa *Panorama hogareño*, que permitía -en blanco y negro- acercar el arte a otros públicos.

"Ella empezó en 1965, y en 1966 ya se fue a Nueva York con mi viejo y una tecnología bastante novedosa: unos carruseles de Kodak que permitían sincronizar un audio con una pasada automática de las diapositivas -cuenta a LA NACION Orly, que tomó la posta de la galería con su hija Mora y fue dos veces presidenta de la cámara de galerías Meridiano-. Con un audio que explicaba y música de Piazzolla, el audiovisual se llamó *Veinte pintores argentinos*. Incluía obras de Juan Batlle Planas, Juan Carlos Castagnino, Antonio Berni. Y hasta que no lo proyectó en el MOA, no volvió. Se fue a tocar la puerta, sin permiso, y conoció a Waldo Rasmussen, que dirigía el programa internacional del museo. Se hicieron amigos. En 1993 él organizó una gran muestra titulada *Artistas latinoamericanos del siglo XX*; buena parte del incentivo y motor de exposición fue el vínculo entre ellos".

Ese fue apenas uno de los hitos que recuerdan la segunda y tercera generación de mujeres directoras de este proyecto autogestionado. "ARCO fue el trampolín de posicionamiento internacional del nombre de la galería -continúa Orly-. Mi mamá fue convocada por Rosina Gómez Baeza, que era la directora de la feria. Le dice: ¿Me acompañas a hacer una gira por Latinoamérica? Estas dos señoras se fueron a recorrer la región y mi mamá le presentó a Rosina a las principales galerías. Los fundadores de OMR, una de las galerías más importantes de México, nos dijeron que gracias a esa presentación ellos comenzaron a participar de ferias internacionales".

Otro hito fueron las mudanzas: en 1974 al nuevo departamento familiar de Talcahuano 1216, mucho más céntrico; casi una década después a un espacio propio, en el

MUESTRA ANTOLÓGICA

Recorrido dialogado en el Macba

Mañana, a las 16, en el Macba (Av. San Juan 328) se podrá visitar la exposición antológica *Químicamente impuro* junto a Ernesto Ballesteros. La muestra cuenta con curaduría de Rodrigo Alonso y ofrece un recorrido anacrónico por la obra del artista desde finales de los años 80 hasta la actualidad. Su trabajo abarca dibujos, fotografías, pinturas, instalaciones y performances. Entrada general: \$4000. No requiere inscripción previa.

subsuelo de Florida 1000, y a fines de 2014, cuando estaban por cumplir medio siglo, al actual galpón remodelado de Villa Crespo. Así, hija y nieta demostraron una vez más haber heredado la visión de Ruth: en ese barrio donde entonces abundaban los talleres mecánicos ahora crecen como hongos modernos edificios de departamentos y oficinas.

Durante cinco años, ambas dirigieron la única galería argentina en Art Basel en Basilea. Ya participaban en Art Basel Miami Beach desde su debut en 2002, cuando sorprendieron al apostar por dos instalaciones de Jorge Macchi y Leandro Erlich. Para su sorpresa, se vendieron. Allí suelen exhibir obras de artistas contemporáneos que se ganaron fama global como Tomás Saraceno, Eduardo Basualdo, Chichio & Giannone y Liliana Porter, cuyo primer video vendieron en ARCO al Museo Reina Sofía. "Se jugó por mostrar un video en el '99, cuando ni siquiera se sabía cómo comercializar una pieza así", acota Mora.

A comienzos del milenio comenzaron a impulsar el premio Curriculm Cero, dedicado a artistas que nunca hubieran tenido una muestra individual. De allí surgieron grandes nombres, entre los cuales resaltan los de Adrián Villar Rojas y Luciana Lamotho, ya que llegaron a representar al país en la Bienal de Venecia. El rosarino, además, dejó huella en 2008 con una muestra en la que llenó de escombros todo un piso de Florida 1000 para crear una escena apocalíptica. Y en 2017, Macchi continuó la osadía al recrear en tamaño real, dentro de la sede de Villa Crespo, la de Florida 1000.

El perfil audaz de la galería ya había quedado en evidencia en 1991, cuando Ruth participó del estreno de arteba en el Centro Cultural Recoleta con una sola obra: una instalación de camas de enfermos realizada por Clorindo Testa, titulada *La fiebre amarilla*. En otra edición de la feria, en el Centro Municipal de Exposiciones, se limitó a otros dos: *La Nigromante*, de Jorge de la Vega, y *La difunta Correa*, de Berni, comprada por Amalita.

Fundadora de su propio museo, la presidenta de Loma Negra no fue la única coleccionista que compraba al por mayor. "Un sábado al mediodía llegó un hombre con acento británico y preguntó por obras de Berni. Llevé tres y dejó un cheque por más de un millón de dólares; las retiró meses después. Era un *lord* amigo de Lady Di", recuerda Norberto Frigerio, director de Relaciones Institucionales de LA NACION, que conoció a Ruth desde la adolescencia. "Era sagaz, incansable, inspirada -agrega sobre la amiga que sería testigo de su casamiento-. Tenía una gran intuición y percepción. Sabía escuchar, y nunca te ibas de su casa sin un buen consejo. Fue una piedra angular en la escena del arte argentino: refundó la forma de mirar e incorporó a los grandes mecenas".

El año del 60º aniversario se inaugurará con muestras de Ana Gallardo y Marina de Caro, el miércoles 12 de marzo, a las 18, en Juan Ramirez de Velasco 1287. Entrada gratis. ●

El padre, el cine y una educación sentimental mayor que ir la escuela

LIBROS. Jorge Fernández Díaz presentó en el país *El secreto de Marcial*, ganador del Premio Nadal Novela, que ya se reedita en España

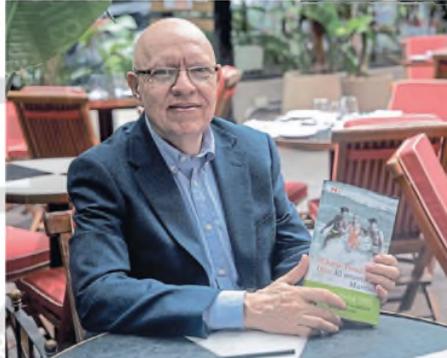
Luján Francos
PARA LA NACION

"Creo que me inventé esta novela para estar con mi padre un tiempo más. No es que lo quiera reivindicar, van a ver que no hay un héroe ni nada por el estilo, sino que quería estar con ese fantasma amigable y protector un par de años más", dice Jorge Fernández Díaz en la primera presentación en la Argentina de *El secreto de Marcial*, la novela ganadora del Premio Nadal 2025.

La cava de Aldo's, donde el Grupo Planeta organizó ayer el encuentro con la prensa, queda en un Palermo diferente del que lo vio crecer, donde compartió con su padre maratones de películas de Hollywood en castellano y sábados de superacción. Esas horas frente a la pantalla fueron mucho más que una ventana al mundo. Ahí estaban también las enseñanzas de un inmigrante asturiano con cierta dificultad para expresar sus sentimientos. Como cuando se le ocurrió ser voluntario en Malvinas y su padre, con quien prácticamente no ha-

blaba desde que a los 15 años había descubierto su pasión por la literatura -y la literatura era para Marcial sinónimo de vagancia-, lo citó en el bar donde trabajaba como camarero. Le preparó un especial de crujido y queso, y le preguntó si se acordaba de aquella película que habían visto hacía unos años en la que tres hombres volvían de la guerra y uno de ellos -un soldado que actuaba de sí mismo- había perdido los brazos. "Él era incapaz de decirme 'te quiero hijo, no vayas a la guerra, por favor quedate conmigo, vas a morir'. Pero tenía ese modo oblicuo de expresarse que de alguna manera me fue salvando -confiesa-. Cuando hago esta revisión me encuentro con cosas así, y descubro que mi padre no era un personaje secundario en la historia, era un personaje principalísimo, que disputa con mi madre el protagonismo y a veces con mayor influencia subterránea", reflexiona el escritor y columnista de LA NACION, frente a periodistas, influencers y librerías.

Sobre su madre, Fernández Díaz



Fernández Díaz, ayer, en la presentación en Palermo PILAR CAMACHO

escribió hace más de dos décadas la crónica *Mamá*. La entrevistó durante unas cincuenta horas. En ese libro, su padre era solo un capítulo. "Mi madre fue ocupando todo en mi familia y mi padre se fue dejando correr. Fue una matriarca con un feminismo un tanto rudimentario pero salvaje", analiza ahora el autor.

Marcial murió en 2005 y, desde que partió, Fernández Díaz piensa en escribir sobre él. Ya no podía ser una crónica, claro, pero había otras opciones. "Está zurcida la ficción con la realidad de una manera que solo mi hermana que sabe la verdad puede decir qué es ficción y qué es realidad".

Una vez más la ficción vino a rescatar a la realidad, como le pasó a los 24 años, cuando una parte de la información sobre unos secuestrados que no era posible publicar en el diario se convirtió en una novela por entregas. Sonó el teléfono negro

de la redacción donde entonces trabajaba. Marcial quería saber si recuperaban la plata. Al borde del llanto, su hijo le confirmó que sí. Hacia rato que no se hablaban, pero lo había leído. Una ironía de la vida: la literatura que los había alejado, los volvía a acercar.

Un personaje enigmático

"Entre que mi padre era un personaje enigmático y estaba más afuera de casa que adentro, el viejo cine resultaba un lugar de encuentro y una especie de educación sentimental informal. Para mí fue más importante esa experiencia que ir al colegio. Lo digo con 64, casi 65". Por ejemplo, el cine lo salvó del bullying a este hijo de inmigrantes asturianos en cuya casa hablaban bable mezclado con español. Salía del colegio, a pocas cuadras de donde ahora mismo se presenta con fama de autor best seller, y los compañeros le pegaban, se

reían de su forma de hablar. Para ese recuerdo tiene también una escena correspondiente en 35 mm: en *Que verde era mi valle*, de John Ford. El chico vuelve a casa golpeado. Entonces, Carmina y Marcial se miraron, compraron un kimono y anotaron a su hijo en una academia de Judo. Se acabó el bullying para siempre.

En la misma sintonía, Fernández recuerda también que si su padre tenía que ir a trabajar y una película quedaba por la mitad, al día siguiente él le contaba y actuaba el final. En ese momento, su padre hacía preguntas como: "¿Con quién se quedó Clark Gable con Grace Kelly o con Ava Gardner?".

Muchas cosas descubrió con Marcial y las películas. Que algunas cuestiones de la vida no son simplemente blanco o negro. Que se puede ser buena persona y ser infiel. Que en las familias pueden suceder algunos hechos que algunos desconozcan por completo. "¿Cuánto saben ustedes de su padre? No me refiero a la sobremesa", deja flotando en el aire la inquietud.

Además del entusiasmo propio del autor, indismulable era ayer la alegría de su editor Mariano Valerio. La reciente noticia de la reedición del libro en España se suma al buen recibimiento que tuvo en el país el lanzamiento este mes del libro ganador del premio Nadal, un galardón de una trayectoria tal que detiene la programación de la televisión y de las radios para que todos puedan escuchar el nombre de su ganador. "Siempre un premio es un reconocimiento, pero creo que el mejor reconocimiento que tiene Jorge es la coherencia de una carrera -dijo Valerio-. Eso da frutos también en lectores y en el respeto que le tienen el medio, además, los librerías, los editores. Y sobre todo, el afecto".

LN

También se escucha

Nuestros periodistas les ponen voz a sus notas

LA NACION lanza una nueva funcionalidad exclusiva para suscriptores: mediante el uso de inteligencia artificial ahora se pueden escuchar las notas con la voz natural de sus autores.

Subí el volumen y disfrutá una nueva manera de entender lo que pasa.

SEGURIDAD

Edición de hoy a cargo de Daniel Gallo
www.lanacion.com/seguridad | @LNseguridad | Facebook.com/lanacion
seguridad@lanacion.com.ar



MENORES

Un brutal crimen

Kim Gómez tenía 7 años. Su brutal asesinato conmovió a todos. Los dos menores atrapados por el homicidio exponen los problemas de la ley juvenil: por un lado, uno de ellos es inimputable por tener 14 años, dos menos de lo necesario para tener responsabilidad penal, y el otro, de 17, fue beneficiado por la puerta giratoria.

Violencia sin freno | CONMOCIÓN POR EL ASESINATO DE KIM



El dolor del padre de Kim es contenido por familiares y amigos en la despedida de su hija

lanacion#
PERSONAL COPY
PERS
CC
IGNACIO AMICONI

Crece la polémica por la inseguridad bonaerense tras el homicidio de una niña

El gobernador Kicillof cuestionó a quienes realizaron críticas por la sucesión de sangrientos episodios, mientras que legisladores provinciales buscan interpelar al ministro Alonso

El cuerpo de la pequeña Kim Gómez arrastrado hasta la muerte por dos menores -uno de ellos inimputable y el otro, favorecido poco antes por la puerta giratoria judicial- representa como pocos casos la violencia delictiva en Buenos Aires. El asesinato de la niña de 7 años no solo generó una marcha que tuvo escalas en la municipalidad de La Plata y la gobernación, sino que elevó el tono de los cuestionamientos a la política de seguridad provincial, con legisladores de varios partidos que reclamaron ayer explicaciones formales a la administración bonaerense. El gobernador Axel Kicillof mantuvo casi 48 horas de silencio, lapso en que en su territorio se produjo otro asesinato, el de Silvia Graciela Lpez, en Munro. Finalmente, el mandatario habló sobre inseguridad, en tono de polémica, ya que apuntó sus críticas al Gobierno nacional.

"Lamento muchísimo la baja que he observado en estos días. Sé que hay campaña electoral. Me pasó hace poco tiempo que cuando fui reelegido había hechos de inseguridad. Hay algunos que usan esto para ganar un voto, lucrar con el dolor, ver si pueden sacar una ventaja y la verdad que se han traspasado todos los límites. A algunos dirigentes po-

liticos los vimos hacer cosas que no son hacer política, son cosas miserables, inmorales y lamentables. No todo vale por un voto, hay límites", dijo Kicillof en el Partido de la Costa, donde encabezó las llamadas conferencias de verano, junto con varios de sus principales colaboradores. En ese discurso, la mención al brutal asesinato de Kim llegó luego de 14 minutos en los que habló antes de nuevas universidades, rotondas inauguradas, obras públicas con fondos del BID y créditos del Banco Provincia. "Hoy es un día triste", comentó el gobernador y aseguró que sus funcionarios acompañaban a la familia de la víctima, a la que no mencionó por su nombre. Kim tenía siete años.

Kicillof reclamó al presidente Javier Milei la devolución de fondos nacionales que estaban destinados a la seguridad bonaerense y pidió un trabajo coordinado de "equipos técnicos" para enfrentar la inseguridad. Buscó, a la vez, no dar una definición sobre el proyecto de ley impulsado por la Casa Rosada para bajar a 13 años la inimputabilidad. Puso el foco en el adolescente de 17 años detenido por el crimen. "Estaba suelto y tenía que estar detenido", señaló en referencia a la decisión

judicial que encarceló a ese joven pocas horas después de su arresto por el robo de un vehículo el pasado 1° del actual. Fue la máxima crítica que realizó a la Justicia. Y, de todas maneras, en el homicidio de Kim participó un chico de 14 años, inimputable con la ley actual.

Las quejas del gobernador parecen más dirigirse a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, que a la acción judicial que permitió que el hoy sospechoso del asesinato de Kim estuviese en las calles. Es que la funcionaria nacional había reclamado anteayer el tratamiento de la reforma de la ley penal juvenil. "Tu inutilidad está costando vidas. Esperemos que tus diputados aprueben esta ley. ¿o estás a favor de que esto siga pasando?", fue el mensaje que en la red X publicó Bullrich.

Por su parte, el ministro de Defensa, Luis Petri, cruzó al gobernador en declaración a LN: "Defiende delincuentes y despretege a las víctimas"

Tras su discurso, el mandatario bonaerense sumó críticas y no solo desde el oficialismo nacional. "Nada más kirchnerista que echarle la culpa al otro. Hace cinco años que Kicillof es gobernador y la inseguridad está peor que con Scioli. Nos siguen mintiendo en la cara. Córtenla

“

Axel Kicillof
GOBERNADOR BONAERENSE

"A algunos dirigentes políticos los vimos hacer cosas que no son hacer política, son cosas miserables, inmorales y lamentables. No todo vale por un voto, hay límites"

Patricia Bullrich
MINISTRA DE SEGURIDAD

"Tu inutilidad está costando vidas. Esperemos que tus diputados aprueben esta ley (por la baja de inimputabilidad), ¿o estás a favor de que esto siga pasando?"

con el chamuyo y pónganse a laburar", expresó Florencio Randazzo, también en la red X.

Por su parte, legisladores de la oposición convocaron al ministro de Seguridad de la Provincia, Javier Alonso, "a que concurra a la Legisla-

tura y presente una propuesta integral de combate a la inseguridad".

Los bloques de la UCR y de PRO presentaron una nota tras las manifestaciones de anteayer. "Kicillof no puede seguir mirando para otro lado. Solicitamos urgente la presencia del ministro de Seguridad", dijeron los senadores de Pro al presentar un proyecto de resolución en la Cámara alta para pedir la presencia del funcionario. "No hay lugar para ningún tipo de distracción. La opción es clara: o se defiende a los ciudadanos o se estimula la delincuencia. El dolor del presente no puede esperar", expresaron diputados y senadores provinciales de la UCR + Cambio Federal.

Alonso habló en Radio Con Vos y volvió a destacar -como ante otros hechos de inseguridad- que en la provincia hay una "clara baja" de los homicidios. "Los resultados que estamos teniendo son mejores, por eso no es desolador. Hay una situación que mejoró respecto de años anteriores", indicó.

Los funcionarios bonaerenses están preocupados por la marcha que víctimas de la inseguridad preparan para realizar en La Plata el 12 de marzo. Para hoy, en tanto, está anunciada una protesta frente a los tribunales platenses de menores.

Mientras Kicillof estaba en el Partido de la Costa, a solo dos cuadras de la gobernación se desarrolló el sepelio de Kim. Todo era dolor allí. "Nos destrozaron, nos hicieron mierda. La tengo a la mamá de mi nena muriéndose. ¿Les parece justo? ¿Cómo se pueden meter con una criatura?", dijo Marcos Gómez, sumido en un llanto desconsolado, antes de que los restos de su hija fueran trasladados al cementerio.

"Las leyes protegen a quienes hacen las cosas mal", se lamentaba el abuelo de Kim. Y agregó: "Somos presas de esos lobos rapaces que te quitan la vida, la familia. Arruinaron a todos. Era una nena, nuestra princesa".

Violencia sin freno | LA INVESTIGACIÓN

Sin arrepentirse del crimen, se negó a declarar ante la fiscal el menor de 17 años

La jueza de Garantías del Joven María José Lescano deberá resolver hoy si ambos menores continuarán detenidos

No mostró arrepentimiento. Tampoco quiso hablar. El adolescente de 17 años acusado de haber participado en el homicidio de Kim Gómez, la niña que murió después de ser arrastrada más de 15 cuadras por el asfalto cuando dos ladrones robaron el auto de su madre en La Plata, se negó a declarar cuando fue indagado.

Así lo informaron a LA NACION calificadas fuentes judiciales. El sospechoso, que a principios de mes ya había sido detenido por el robo de un auto y liberado desde la comisaría por decisión de la Justicia, está imputado de homicidio en ocasión de robo. Hoy, ante la jueza de Garantías del Joven María José Lescano, la fiscal del fuero penal juvenil

Carmen Ibarra, funcionaria a cargo de la investigación del homicidio, solicitará que el imputado siga detenido. También pedirá que el otro sospechoso, de tan solo 14 años, continúe privado de la libertad.

"El sospechoso de 17 años se negó a declarar cuando fue indagado por la fiscal Ibarra. Al muchacho de 14 años no se lo indaga porque es inimputable, solo se le toma declaración si lo pide por el derecho a ser oído, pero su defensa no lo solicitó", afirmaron los voceros consultados.

El crimen ocurrió el pasado martes, poco después de las 20. Según consta en el expediente judicial, todo comenzó en el cruce de la avenida 72 y la calle 25, cuando la madre

de Kim se detuvo ante la luz roja de un semáforo. A la mujer la bajaron de su auto a la fuerza, después de amenazarla con un arma de fuego, con el cinturón de seguridad puesto. La fuga de los delincuentes comenzó en calles de asfalto y terminó en una zona de tierra, donde las veredas terminan en zanjas.

El raid de los delincuentes, que se extendió casi dos kilómetros, terminó cuando chocaron contra una columna. Tras huir, fueron detenidos por personal de la policía bonaerense tres horas después, luego de que el padre del adolescente de 17 años decidió entregar a su hijo a la Justicia.

"Estamos acompañando a la



El detenido de 17 años



El menor de 14 años

familia. Hicimos un esfuerzo enorme con la fiscal que estaba a cargo del caso cuando se produjo el robo. Hubo un compromiso enorme de la policía con un gran despliegue que nos permitió detener a los ladrones a las tres horas y que no se pudieran escapar", dijo el ministro de Seguridad bonaerense, Javier Alonzo, en una entrevista con Radio Con Vos.

El funcionario provincial se lamentó de que la Justicia hubiera liberado al adolescente de 17 años que había sido detenido a principios de mes

después de haber robado un auto. "El año pasado aprehendimos a 5700 menores. Cuando llegamos no había ningún registro de nada, se hizo un trabajo muy importante. Cada vez que un menor es aprehendido hay un equipo de policías que elabora un acta con todos los hechos de los que participó y se hace un informe socioambiental de la familia. El fiscal puede decidir dos cosas: enviarlo a un instituto cerrado de menores o devolverlo a sus padres", sostuvo Alonzo. ●

Avisos fúnebres | 4318 8888 / 5199 4780

www.lanacion.com.ar/funebres
Para publicar 4318 8888 / 5199 4780 o funebres@lanacion.com.ar
Todos los días, de 9 a 19. Tarjetas de crédito hasta las 18.30

Beneficio Club LA NACION, 20% de descuento. 3 cuotas sin interés con tarjeta de crédito.

Sepelios y Participaciones

ALVAREZ SAAVEDRA, Susana Balla de - Tony Alvarez Saavedra y sus hijos Agustín, Vicky, Nico, Lucie, Ceci y nietos acompañamos con inmenso dolor a Alberto, Vera, Eze y Mica y despedimos con querida Susy. ¿Que en paz descanse!

ÁLAVAREZ SAAVEDRA, Susana de - Con mucho cariño acompañamos a Alberto, Mica, Matt, Delif, Nico y a toda la familia en este momento de profunda tristeza. Los Segal y los Sagraichne

ANDRADA, Marta Elena, q.e.p.d. - Fue llamada por el Señor junto a Jesús y la Virgen María. Te despiden tu adorado esposo Horacio y tus hijos María, Gonzalo, Santiago, Rodrigo, Matías, Juan, tus nueras y nietos

ANDRADA, Marta - Su consuegra Isabel Mosca, su nuera Solía y sus nietos Coqui y Feli despiden a Marta, y ruegan que descanse en paz.

ANDRADA, Marta Elena, q.e.p.d. - Su consuegra Montserrat Vivas de Zunino, hijos y nietos despiden a Marta con gran dolor. Te vamos extrañar.

BALLA de ALVAREZ SAAVEDRA, Susana - El directorio de Laboratorio Elea acompaña con mucho pesar al Lic. Alberto Alvarez Saavedra en este momento de dolor.

BALLA de ALVAREZ SAAVEDRA, Susana q.e.p.d. - Kuky, Sergio Grosskopf y familia participan con tristeza el fallecimiento de la querida Susy y acompañan a su amigo Alberto con todo cariño.

BALLA de ALVAREZ SAAVEDRA, Susana q.e.p.d. - Griselda y Andrés Garfunkel participan el fallecimiento de Susy y acompañan a Alberto y familia en este triste momento.

BALLA de ALVAREZ SAAVEDRA, Susana - Felix Nazar Espeche acompaña a Alberto en este duro momento.

BALLA de ALVAREZ SAAVEDRA, Susana M. L. q.e.p.d. falleció el 25-2-2025 - El directorio de Laboratorios Bialiada SA participa con gran pesar su fallecimiento y ruega una oración en su memoria.

BALLA de ALVAREZ SAAVEDRA, Susana q.e.p.d. falleció el 25-2-2025 - Gregorio (a) y Miriam Zidar participan su fallecimiento, acompañan a Alberto y familia en este doloroso momento y ruegan una oración en su memoria.

BRIZUELA, José Enrique, Cap. Frag., q.e.p.d. - Las Promociones 94 Escuela Naval, 97 CMN y 32 EAM participan con dolor el fallecimiento de su digno camarada.

CURUTCHET, Ricardo, q.e.p.d. - Despidó a un patrón de fe inquebrantable que sirvió con valor a la mejor justicia. Abrazo a Maca y descendientes Guillermo F. Rivarola.

FISZMAN, Aida de ZL - Cynthia, Sergio, Alan y Matías Tarrab acompañamos a Miri, Debi y sus familias con mucho cariño.

FISZMAN, Aida S. de ZL, falleció el 27-2-2025 - Familias Savich y Wais participan con profundo dolor y acompañan con tristeza a sus hijas Miriam, Debra y familia.

GÓMEZ, Liliana Isabel, q.e.p.d. - El consorcio de propietarios de la avenida Presidente Quintana 430 lamenta con profundo pesar su fallecimiento.

GUERENO, Elsa N. de - Su ahijada Teresa Guereno la despiende con tristeza y acompaña a sus primos con cariño.

JUEJATI, Rafael (FUE) - Con mucho cariño todo el equipo de Northbaires acompaña a Marcos y a toda su familia en este triste momento.

MAISSONNAVE, Marcelo Rubén, q.e.p.d. - Toda tu familia te despiende con amor y recordando con alegría cada ocurrencia, chiste, canción y momentos con vos. Vamos a extrañarte siempre y esperamos honrarte, siguiendo tu ejemplo de amor por tu familia, honradez y buena onda. Te queremos siempre tu mujer Inés; tus hijos Patricia y Marcela; Rocio y Nacho; Julieta y Machi; German y Agus; María y Sanfi; tus nietos Gio, Cata, Oli, Juana, Deni, Clari, Male, Toton, Kiki y Tori y tu hermana Viviana. Te despedimos hoy, a las 10, en Jardín de Paz.

MAISSONNAVE, Marcelo - Su hermana Viviana Maissonnave y sus hijos Jan y Luli, Tommy y Delif, Wency y Barbie Jakob y sus nietos participan con mucho dolor su fallecimiento.

MAISSONNAVE, Marcelo - Su hermana Viviana Maissonnave y sus hijos Jan y Luli, Tommy y Delif, Wency y Barbie Jakob y sus nietos participan con mucho dolor su fallecimiento.

MARTINEZ, Guillermo José - Agropecuaria Los Pingos SA participa con profundo dolor su fallecimiento. Ruega una oración en su memoria y acompaña a sus hijas Patricia y Marcela en este doloroso momento.

MARTINEZ, Guillermo José - Raúl Vescovo y su Sra. Marcela lo despiden con profundo dolor y acompañan con oraciones a su familia.

MARTINEZ, Guillermo José - Marta Fernández y Sandra Romeo lo despiden con un hasta siempre y abrazan a Marcela y Patricia en este duro momento.

MARTINEZ, Guillermo José, q.e.p.d. - María Elena Fernández de Archavalea despiende a su amigo entrañable Guillermo con mucha tristeza y acompaña a Patricia, Marcela y a toda su familia en este momento tan doloroso y ruega una oración en su memoria.

NAVARINI de GUERENO, Elsa Nora - Tus hijos, Elsa y José Luis y Ana, Nora y Chelo; tus nietos y sus bisnietos te despiden con profundo dolor.

NAVARINI de GUERENO, Elsa Nora - Tu hija Elsa y José Vega; tu nieto José Luis, tus bisnietos Pablo y Santi te despiden con cariño.

NAVARINI de GUERENO, Elsa Nora - Por todo, mil gracias. Tu hija Nora y Marcelo Saint Jean, tu nieta Amta y Eche Galarce, tus bisnietas Felicity Trini. Un beso al cielo.

NAVARINI de GUERENO, Elsa, falleció el 27-2-2025 - Sus sobrinas Agustina y Margarita Sobreres, junto a sus sobrinos nietos, despiden con cariño a la querida tía Elsa y acompañan a sus hijos y nietos. Piden una oración por su alma.

ORLOWSKI de BARRIGUE de FONTAINIEU, Consuelo falleció en París, el 26-2-2025 - Sus primos Juan José Okecki y Dolores Casal de Okecki, hijos y nietos participan con pesar su fallecimiento y ruegan una oración en su memoria.

ORLOWSKI de BARRIGUE de FONTAINIEU, Consuelo q.e.p.d. - François y María Sir de Okecki, sus hijos Francisco y Pia, Teresa y Dimitri, Clara y Manuel, y Magdalena y Charly acompañan a toda su familia con todo cariño y mucha tristeza, rogando oraciones en su memoria.

ORLOWSKI de FONTAINIEU, Consuelo, q.e.p.d. - Sus primos Aita y Juan Antonio Sarachaga, sus hijos Ana y Diego Peralta y su nieta Elena la despiden con mucha tristeza y acompañan a su familia en estos tristes momentos.

ORLOWSKI de FONTAINIEU, Consuelo - Cecilia Duhaú y Federico Mirre despiden con mucha tristeza a Consuelo y abrazan a Dzidzy y Eduardo.

ORLOWSKI de FONTAINIEU, Consuelo, q.e.p.d. - Con mucha tristeza despedimos a nuestra querida amiga de toda la vida Cristina García Oliver y Alicia Por Graham.

PESCIO, César Antonio, q.e.p.d. - Su hermana Chabela Pescio de Alexandrini y sus hijos Pia, Carla, Juan Martín y sus nietos Ernestina, Francesca y Sol lo despiden con cariño y dan gracias a Dios por la vida de Coco, rogando una oración en su memoria.

PESCIO, César - Luis M. San Miguel y familia acompañan a Silvana y a Luis con mucho cariño.

SAGUINOR de FISZMAN, Aida ZL, falleció el 27-2-2025 - Despedimos a la Bobe Aida, gran madre, abuela, bisabuela, tía, amiga, madre y Bobe de todo aquel que lo necesitaba. Su ejemplo nos acompañará siempre. Te amamos Miriam, Deby, Dany, Alberto, nietos, bisnietos y sobrinos. Su sepelio se realizará hoy salida 10 hs, desde Loyola H39 al cementerio de la Tablada, parte vieja.

SAGUINOR de FISZMAN, Aida ZL - Con mucho dolor y con inborrables recuerdos, despedimos a la querida Aida, acompañamos a nuestros amigos Miri y Alberto Deby y Dany y abrazamos a toda la familia en este momento de dolor. Sus amigos, las familias Schapiro, Tuchin y Vorchheimer.

VIRASORO, Nora Lozano de q.e.p.d. - Francisco Moreno Hueyo e hijos participan su fallecimiento y, agradecidos por todo el cariño recibido, piden una oración en su memoria.

Recordatorios

CAÑAS, Joaquín Román - A 104 años de su nacimiento, su hija Vicky eleva una oración en su memoria.

LIBEDINSKY de GIMÉNEZ, Deborah - Concorete cambio mi vida para siempre. Perderle hace tres años también. No pasa un solo día que no te recuerde con inmenso amor y profunda tristeza. Eduardo.

Violencia sin freno | OTRO CRIMEN EN EL CONURBANO

Mataron a una mujer en un intento de robo de su camioneta en Munro

Al igual que el homicidio de Kim Gómez, el asesinato de Silvia Lepez tuvo como origen la búsqueda por parte de ladrones de apropiarse de vehículos, un delito en ascenso

Gabriel Di Nicola
LA NACION

En un intento de robo de una camioneta, delincuentes mataron a un balazo en la cabeza a una vecina de Munro, en el partido bonaerense de Vicente López. El crimen ocurrió delante del marido de la víctima.

Así lo informaron a LA NACION fuentes judiciales y policiales. El homicidio ocurrió anteayer, a las 19.30, en José Hernández e Independencia, en la localidad de Munro. La víctima, identificada como Silvia Graciela Lepez, de 54 años, estaba con su marido. El matrimonio llegaba a su casa después de haber ido al gimnasio.

"Por lo menos dos delincuentes intentaron robarles a la víctima y a su marido una camioneta Chevrolet Tracker, pero al no poder concretar el plan criminal le dispararon en la cabeza y la mataron. Los ladrones escaparon a toda velocidad hacia el partido de San Martín", agregaron las fuentes consultadas.

Según pudieron reconstruir los investigadores, cuando fue interceptado por los ladrones, el esposo de Lepez aceleró la camioneta y en ese momento uno de los delincuentes efectuó un disparo.

Después, sin esperar a que llegara la ambulancia, para pedir auxilio se dirigió a un destacamento de la Patrulla Municipal de Vicente López situado a pocas cuadras. El personal de seguridad lo escoltó hasta la clínica Independencia, a pocas cuadras. Pero la herida fue mortal y Lepez falleció.

A partir del análisis de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad de Vicente López, Lepez y su marido habían sido perseguidos desde San Martín por los delincuentes, quienes circulaban en



El mortal intento de robo ocurrió en José Hernández e Independencia, en Munro

IMAGEN DE VIDEO

un auto Toyota Corolla que había sido robado en la ciudad de Buenos Aires y en una camioneta Ford Territory que había sido sustraída en San Martín.

"A partir del análisis de distintas filmaciones se pudo determinar que el auto y la camioneta en la que circulaban los delincuentes, después del crimen, se fueron hacia San Martín", explicó una fuente al tanto de la investigación.

Los dos vehículos fueron hallados poco después por la policía bonaerense abandonados en San Martín. En el interior del Toyota Corolla los detectives policiales encontraron el

téfono celular que los ladrones le habían robado al propietario de la Ford Territory, que había sido robada poco antes del homicidio de Lepez.

Según su perfil de la red social Facebook, Lepez estaba casada desde el 8 de enero de 1993 y trabajaba en el Banco Nación.

Según una filmación a la que tuvo acceso LA NACION, el esposo de Lepez estaba estacionado a pocos metros de su casa con las balizas encendidas cuando los dos ladrones se acercaron con intenciones de robarle. En ese momento, uno de los delincuentes disparó a corta distancia de la ventanilla del acompañante.



Silvia Lepez, la víctima

Otra tragedia había ensangrentado así las calles del conurbano.

Nicolás, el hijo mayor de la víctima, sostuvo: "Nose merecía esto mi mamá. Lo único que queremos es que se haga justicia y que atrapen a los culpables".

Sobre el homicidio, el joven solo sabe lo que sucedió por lo que le pudo contar su padre, que está devastado.

"Fue en la esquina de mi casa. Mi papá y mi mamá volvían del gimnasio. Mi papá estaba estacionando y los interceptaron dos masculinos. El aceleró porque se lo pidió mi mamá y ahí le dispararon. Justo ella tenía la ventanilla baja. Mi papá está devastado. Estuvieron más de 30 años juntos. Éramos una familia que no molestaba a nadie. Mi mamá era una persona espectacular, no lo puedo entender. Hoy (por ayer) cuando me levanté pensé que todo era un sueño", afirmó Nicolás, de 30 años, en declaraciones a Radio Rivadavia.

"Hablé con mi hijo mayor hace un rato y no podía ni hablar. Lloramos los dos. Él tenía a su abuela como la mejor de todas. A sus nietos ella les dio todo. Tenía un amor incondicional", dijo el hijo de la víctima.

La investigación del homicidio quedó a cargo del fiscal de Vicente López Gastón Larramendi, funcionario que cuenta con la colaboración de la Subdelegación Departamental de Investigaciones (SubDDI) local. Un sospechoso habría sido identificado.

Se trata del segundo homicidio en ocasión de robarle Vicente López en menos de tres meses. A principios de diciembre pasado, motochorros asesinaron a un vecino cuando quisieron robarle la moto.

Ese crimen ocurrió el 4 de diciembre en Cayetano Rodríguez al 3900, en Villa Adelina, en el límite entre Vicente López y San Martín.

La víctima, Daniel Muzzillo, tenía 55 años y era padre de tres hijos. Una semana después del crimen, una investigación del fiscal Larramendi y de personal de la Superintendencia AMBA Norte I de la policía bonaerense, a cargo del comisario mayor Lucas Borge, permitió la detención de uno de los motochorros. Poco después se detuvo al segundo sospechoso. ●

Motochorros balearon a un ciclista en la localidad de Loma Hermosa

ASALTO. La víctima estaba con su pareja cuando fue interceptado por ladrones

Fue una madrugada de terror en la localidad bonaerense de Loma Hermosa, partido de Tres de Febrero. Un hombre que circulaba en bicicleta junto a su pareja fue interceptado por dos motochorros; en cuestión de segundos quedó tendido en el suelo con dos impactos de bala en su cuerpo.

El hecho ocurrió a las 5.36 de anteaer en la intersección de las calles Cuba y Río Pilcomayo; la pareja fue sorprendida por dos delincuentes que circulaban a bordo de una moto roja. Sin mediar palabra alguna, el asaltante que iba sentado atrás descendió con el rodado en movimiento. Los apuntó con un arma de fuego y exigió que entregaran sus bicicletas.

El ladrón derribó primero a la mujer, quien cayó sobre la vereda y sufrió contusiones. Lo peor vino después: el ciclista le arrojó un objeto al asaltante, para hacerlo disuadir del ataque; pero, en cambio, el delincuente comenzó a dis-

pararle y lo alcanzó en el brazo derecho y el pie izquierdo.

La secuencia fue registrada por una cámara de seguridad del barrio. En las imágenes, que cuentan con audio, se advierte que, una vez alcanzado por los proyectiles, la víctima se revuelca en el piso y grita de dolor, mientras que su pareja, aterrorizada, intenta auxiliarlo y grita desesperadamente para pedir ayuda, mientras los motochorros se daban a la fuga.

El hombre fue trasladado de urgencia por un vecino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, donde los médicos debieron intervenirle quirúrgicamente para suturar las heridas. Aunque logró sobrevivir al brutal ataque y se encuentra estable, su estado sigue siendo delicado y permanece bajo estricta observación médica, según pudo saber LA NACION. En tanto, los motochorros, que escaparon de la

escena sin llevarse las bicicletas, aún no fueron identificados.

Efectivos de la comisaría 5a de Tres de Febrero investigan el caso por orden judicial y analizan las imágenes de las cámaras de seguridad en busca de pistas que permitan dar con los responsables del cruento episodio, uno más de la creciente ola de inseguridad que azota a la provincia de Buenos Aires.

Motochorros fueron protagonistas de algunos de los episodios más violentos notificados este año en Buenos Aires. El 15 del actual, por ejemplo, fue asesinado en La Plata un hombre de 40 años, identificado como Nicolás Calderón, que conducía su moto cuando fue interceptado y baleado a corta distancia. Un día antes se había conocido un caso similar en La Matanza, donde motochorros asesinaron a Celso Colman López, de 19 años. ● **María Clara Aron De Simone**

Un repartidor fue atacado por varios delincuentes

MORÓN. El joven fue golpeado con una pistola en el rostro para forzarlo a que entregara su celular

Un motomensajero vivió una tarde de terror el martes pasado en el partido bonaerense de Morón cuando cuatro motochorros lo abordaron para robarle mientras estaba en la vereda de un vecino.

El hecho, que quedó registrado en las cámaras de seguridad que tiene el dueño de la propiedad en la zona, ocurrió pasadas las 18.20 cerca del cruce de Juan José Paso y Doctor Monte cuando el trabajador estaba en la vereda y charlaba a través de una ventana con las personas que estaban dentro del inmueble.

El repartidor primero fue abordado por dos delincuentes que iban en una moto y luego se sumó una segunda moto con otros dos ladrones. "Quedate quieto, no te bajés de la moto", se escuchó decir a uno de los delincuentes mientras le apuntaba al repartidor con un arma a centímetros de la cabeza.

La víctima no opuso resistencia y les entregó las llaves de la moto mientras, como si fueran pirafías,

tres de los cuatro delincuentes le sacaron el morral y el casco.

El momento de mayor tensión se vivió cuando el mensajero quiso evitar que le robaran el celular, herramienta de trabajo clave para él. Esto hizo enojarse a los ladrones que comenzaron a golpearlo. El primero en hacerlo fue el que tenía el arma que le dio una culatada en la cabeza. Luego, otro de los motochorros le dio una brutal trompada en la cara con la que le fracturó la nariz.

"Loco, para, no me pegues que estoy laburando", llegó a decir la víctima tras recibir el golpe con el arma.

En medio de esta situación, de fondo se escucharon siete impactos, que parecían ser disparos. Sin embargo, uno de los vecinos contó que fue él el que golpeó un portón con la intención de ahuyentar a los motochorros.

Tras apoderarse del rodado, el celular, el casco y el morral de la víctima, los delincuentes se fueron del lugar. ●

OPINIÓN

www.lanacion.com
@lanacion | facebook.com/lanacion

CLAVE. La naturaleza y la eficacia de las reglas del juego formales e informales que una sociedad se da a sí misma es la variable más importante para comprender los procesos de desarrollo económico en el largo plazo

Lo bueno de lo malo: se reaviva el debate sobre la calidad institucional

Sergio Berensztein
—PARA LA NACION—

Debe celebrarse el revuelo que produjo la designación en comisión por decreto por parte del Poder Ejecutivo de sus dos candidatos para integrar la Corte Suprema: la calidad institucional (la naturaleza y la eficacia de las reglas del juego formales e informales que una sociedad se da a sí misma) constituye la variable más importante para comprender la dinámica de los procesos de desarrollo económico en el largo plazo. Esto ya había sido sólidamente argumentado hace más de medio siglo por el gran historiador económico Douglas North (véase, sobre todo, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, de 1990, y *El proceso de cambio económico*, de 2005). Los economistas Daron Acemoglu y James Robinson aportan contribuciones determinantes más recientes, con conocidas obras como *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza* (con un capítulo específico sobre el caso argentino) y *La conspiración de los poderosos: la lucha por la prosperidad en una economía global*, donde exploran el papel de las élites políticas y económicas. North ganó el Nobel de Economía en 1993. Acemoglu y Robinson, en 2024. Los tres tienen una enorme influencia en la formación de académicos e intelectuales interesados en estas cuestiones en todo el mundo, incluido nuestro país.

El debate político local nunca le otorgó a esta cuestión la importancia que merece. En este sentido, la narrativa del oficialismo actual, en muchos aspectos original y refrescante en términos del equilibrio fiscal y del mercado como pilares de la estabilidad y el crecimiento, ratifica y consolida una trayectoria preocupante en estas más de cuatro décadas de vida democrática y que curiosamente se mantuvo constante, a pesar de los amagues de algunos gobiernos (como ocurrió con la Alianza entre 1999 y 2001 y con Cambiemos entre 2015 y 2019). Por eso, la primera reacción que produce esta coyuntura, es "demasiado poco y demasiado tarde" (del dicho en inglés *too little, too late*). Una reacción muy demorada que continúa ignorando la naturaleza profunda del problema en cuestión: la calidad institucional no es una prioridad en nuestro país. Ni para la ciudadanía en su conjunto (lo cual sería entendible), ni para los integrantes de nuestras élites políticas, económicas y sociales.

Más allá de algunos pronunciamientos aislados, debates puntuales o reflexiones con acotado impacto

(en foros académicos o eventos empresariales, como los de IDEA, AC-DE, algunos colegios profesionales y columnas en medios de comunicación, particularmente en estas páginas), nunca la sociedad argentina se dio la posibilidad de intercambiar de forma razonable y respetuosa argumentos fundamentados sobre la institucionalidad que necesitamos para desarrollarnos de manera integral y equitativa, aprovechando al máximo el enorme potencial que aún tenemos en materia de recursos humanos y naturales. Mucho menos se alcanzaron consensos amplios que nos dotaran de un factor clave y también ausente en nuestro acervo de cultura cívica: estabilidad en esas reglas del juego.

Además de la perenne y nefasta inestabilidad macroeconómica, que siempre acentuó las consecuencias negativas de los shocks externos, una de nuestras características es el imperio del corto plazo. "No sé lo que quiero, pero lo quiero ya", decía el gran Luca Prodan. Los actores económicos, políticos y sociales tienden a maximizar sus demandas y a requerir respuestas inmediatas puesto que no saben, no quieren o no pueden esperar. Con horizontes

Si alguien gana algo es consecuencia de que otros perdieron

"Con la mía, no", suele escucharse en cualquier negociación colectiva

temporales tan cortos es imposible diagramar instrumentos de política pública que satisfagan en simultáneo a un conjunto significativo de protagonistas involucrados. Como las reglas pueden cambiar en cualquier momento e inclinarse a favor de manera indeterminada, las interacciones entre estas partes suelen transformarse en "juegos de suma cero": si alguien gana algo es consecuencia de que otros perdieron. "Con la mía, no", suele escucharse en cualquier negociación colectiva. Por el contrario, las socie-



más de lo mismo. Incluso, su declarada admiración por la Constitución de 1853 es una forma de demostrar su desapego a la actualmente vigente de 1994. Aquella refleja el pragmatismo de Alberdi, quien, consciente del pasado reciente de confrontaciones sanguinarias y del escaso capital social vigente, proponía una "república posible", un primer paso hacia la construcción de la "república verdadera". Eso incluía un papel pivotal para el Poder Ejecutivo: una presidencia imperial o hiperpresidencialismo. Un "rey por seis años" que tuviera la iniciativa y los recursos para llevar adelante el mandato sintetizado en el Preámbulo: construir la unión nacional, afianzar la justicia, proveer a la defensa común y la paz interior, y asegurar los beneficios de la libertad.

Asimismo, ¿puede esperarse una visión más amplia, ponderada y sutil del desarrollo económico de un gobierno con un clarísimo sesgo economicista? No hay que pedirle peras al olmo. Con mucha suerte, esta experiencia libertaria será capaz de darle a nuestro país un ordenamiento fiscal y monetario como para luego consensuar un modelo de desarrollo como el que se necesita. Falta mucho para eso, pero se trataría de un aporte clave y original.

Llaman la atención algunas reacciones que se escuchan en estas horas, pues son muy pocos los que dentro de nuestra clase política tienen una trayectoria de compromiso genuino en materia de calidad institucional, como para hacer críticas tan severas. Los predecesores de Milei también pecaron de hiperpresidencialistas, independientemente de sus banderas políticas, y llegaron al extremo de sus atribuciones como titulares del Poder Ejecutivo guiados por caprichos o iniciativas personales. El pretexto de este gobierno reside en su necesidad de compensar la debilidad relativa que tiene en el Congreso y en su voluntad de avanzar con una agenda que no siempre logra consensos, por ejemplo, respecto de la austeridad.

Sin embargo, el debate pendiente resulta impostergable: un país democrático, integrado y con robustos mecanismos de movilidad social ascendente requiere mucha más calidad institucional. ¿Se puede invertir tiempo en esto en un país donde a la gente le cuesta sobrevivir, la seguridad es una preocupación alarmante y los chicos abandonan el secundario, cuyo nivel es cada vez peor? Claro que sí, si queremos por fin dejar de preocuparnos por los efectos y resolver las causas profundas de los problemas que nos condenan a esta asfixiante mediocridad. ●

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

Número 1. Año 1 "LA NACION SERÁ UNA TRIBUNA DE DOCTRINA"

Director: Fernán Saguier

Un desacertado decreto y un claro retroceso institucional

La designación en comisión de dos jueces en la Corte por parte del presidente Milei es un grave error que afecta la división de poderes

La decisión del presidente Javier Milei de designar en comisión como miembros de la Corte Suprema de Justicia a Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla hasta la finalización del próximo período legislativo es un error político que afecta la legitimidad republicana y un claro retroceso en materia institucional.

El antecedente más inmediato se produjo a pocos días de asumir la presidencia de la Nación. Mauricio Macri, en diciembre de 2015, cuando este nombró en comisión a Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz para cubrir los dos cargos que estaban vacantes en el máximo tribunal de la Nación. En tal ocasión, desde esta página editorial, LA NACION expresó su rechazo a ese procedimiento, adoptado también en pleno receso del Poder Legislativo. Al igual que en aquella ocasión, sostenemos que el nombramiento de los jueces solo puede hacerse, conforme lo dispuesto por la Constitución nacional, con el acuerdo del Senado. El hecho de no contar con los dos tercios de la Cámara alta para ratificarlos de ningún modo puede habilitar al Presidente a obviar el procedimiento constitucional.

Cabe recordar que ni Rosatti ni Rosenkrantz asumieron los cargos que actualmente ocupan en la Corte hasta que contaron con el aval del Senado. El propio Mauricio Macri, en una implícita admisión de su error, expresó en las últimas horas su reprobación por el decreto emitido por Milei. "La experiencia empírica me indica que la designación de jueces a través de un mecanismo como el utilizado por el Gobierno no es correcta", expresó el expresidente.

Al justificar las designaciones de los jueces en la Corte en comisión y por decreto, el gobierno de Milei esgrimió el inciso 19 del artículo 99 de la Constitución, según el cual, entre las atribuciones del Poder Ejecutivo, figura "llenar las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo del Senado y que ocurran durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima Legislatura". Existe, sin embargo, un amplio consenso en que el término "empleos" podría aludir en ese artículo a embajadores o militares, que requieren la conformidad de la Cámara alta, pero no a titulares de otro poder del Estado, como el Judicial.

El decreto presidencial encierra además un peligroso precedente, ya que si cualquier titular del Poder Ejecutivo pudiese nombrar hasta el 30 de noviembre jueces durante el receso parlamentario y un año después repetir ese procedimiento, en ocasión del siguiente receso legislativo, podría tener magistrados sin acuerdo del Senado por tiempo indeterminado. La división de poderes quedaría así herida de muerte.

Un capítulo adicional merece la designación de Lijo, que resulta más grave aún, por cuanto su postulación había sido rechazada por una enorme cantidad de prestigiosas organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales del



Ariel Lijo



Manuel García-Mansilla

que hacer judicial y académico, de los derechos humanos, sindicales y sociales; por juristas de reconocida relevancia tanto a nivel nacional como internacional, y por la ciudadanía en general. Sus lamentables cualidades éticas, las denuncias y sospechas que acumuló en su contra en los últimos años, que apuntan tanto a su patrimonio como a su lentitud en el manejo de causas de corrupción, sin olvidar sus limitados antecedentes académicos y su falta de independencia respecto del poder político, justifican aquel rechazo.

Cuando el Poder Ejecutivo remitió, el 28 de julio último, al Senado el pliego de Lijo, nada señaló en sus fundamentos acerca de esas fundadas críticas. Por el contrario e incomprensiblemente, el Gobierno destacó en su escrito que el postulante tenía "acreditadas su idoneidad, trayectoria, solidez y vastedad de antecedentes", y que había "demostrado solvencia jurídica, seriedad intelectual y objetividad de criterio en cada una de sus decisiones". Da la impresión de que el Poder Ejecutivo estuviera refiriéndose a otra persona: Lijo no encaja en ninguno de esos elogiosos argumentos.

El hecho de no contar con los dos tercios del Senado para ratificar a los jueces de ningún modo puede habilitar al Presidente a obviar el procedimiento constitucional

Resulta incomprensible afectar la seguridad jurídica otorgándole un sitial en el más alto tribunal a un hombre como Lijo, sobre quien recaen tantos reparos insalvables

Del mismo modo, resulta inadmisiblemente que, en lugar de renunciar a su cargo de juez federal, Lijo haya solicitado una licencia extraordinaria en ese cargo, ante la posibilidad de no obtener más adelante el acuerdo del Senado para su designación en la Corte, tal como lo acaba de puntualizar en un comunicado el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Según esta prestigiosa entidad, en homenaje a su propia jurisprudencia, la Corte no le debería tomar juramento si el juez no renuncia a la función que hasta ahora desempeña. Llamativamente, la Cámara Federal le otorgó dicha licencia, que la Corte deberá refrendar o rechazar.

El presidente Milei afirmó más de una vez que brega por una Justicia independiente y habló de "pegarles un cañonazo en la cabeza" a los corruptos. Puntualizó hasta el cansancio, desde su campaña electoral, que "una Argentina diferente es imposible con los mismos de siempre". Pero, extrañamente, ha optado por nominar para el máximo tribunal de la Nación a un juez que personifica el statu quo.

Si uno de los argumentos más fuertes que utilizó el actual gobierno nacional para conseguir la sanción de la Ley Bases, con especiales beneficios fiscales para grandes inversiones, fue la seguridad jurídica, resulta incomprensible afectarla otorgándole un sitial en el más alto tribunal a un hombre sobre el que recaen tantos reparos insalvables.

Lijo jamás debería integrar la Corte, por cuanto no reúne una serie de condiciones no negociables, como sólida formación jurídica; independencia de los poderes político, económico y sindical, y una trayectoria éticamente irreprochable.

Como hemos dicho en reiteradas oportunidades, solo cuando existe independencia de criterio los jueces pueden ejercer el control de constitucionalidad y legalidad de los actos de gobierno, su función más importante en una democracia.

Es de esperar que el sano funcionamiento de las instituciones de la República pueda frenar este atropello y garantizar la división de poderes que ordena nuestra Constitución. Estamos frente a la invalorable oportunidad de sentar las bases para afianzar la Justicia.

DE LOS LECTORES

Cartas & e-mails

www.lanacion.com.ar
lanacion

Responsabilidades

Cientos de robos todos los días, un nuevo inocente asesinado (en este caso Kim, una niña de tan solo 7 años) y van... Los únicos responsables, lamentablemente, son los propios bonaerenses, que, al emitir su voto, llevan años eligiendo a políticos que protegen a delincuentes y narcotraficantes. Este año, en principio en septiembre, los bonaerenses tienen una nueva oportunidad para empezar a corregir los males que afectan no solo a ellos, sino a todos los argentinos. Piensen muy bien antes de votar. Caso contrario, después no se quejen.
Horacio R. de Vita
DNI 10.203.995

Imputabilidad

Comueve al país la muerte cruel de una niña de siete años causada por dos delincuentes de 14 y 17 años durante un asalto en la provincia de Buenos Aires. Pero este caso atroz no puede quedar, además de impune, solo como una anécdota más. Debe ser un punto de inflexión, y hacer que los legisladores a los que les importe la población sancionen urgentemente una ley bajando la edad de imputabilidad de los criminales. Para lo cual inevitablemente deberán enfrentar a declamadores de los "derechos humanos" de los delincuentes, a garantistas, zaffaronianos y demás cómplices de estos atrasos intolerables de nuestro derecho penal.

Roque A. Sanguinetti
roquesang@yahoo.com.ar

Basta de impunidad

Matan a un jubilado, a un joven motociclista y ahora a una inocente niña de 7 años, además de otros innumerables casos iguales o parecidos. Matan, matan, matan. ¿No será hora de hacer tronar el escarmiento? ¿De que piensen en algo para frenar tanta impunidad? En Brasil puede verse en las calles a la Policía Militar, con sus chalecos que los identifica con esas palabras: ¿por qué allá sí y acá no? Creo que estamos en un límite y es hora de tomar decisiones al respecto.
Mario Conti
cmario1934@gmail.com

Incoherencias

Sin tener en cuenta sus ribetes judiciales, el reciente caso del criptogate esconde una incoherencia elemental. Propicia el financiamiento de las pymes en base a criptomonedas de origen incierto y altamente especulativo, según reconoce el propio autor del famoso tuit presidencial. La incoherencia se duplica si, al mismo tiempo, se propicia la privatización del Banco Nación, eje del programa que enfrentó la devastadora crisis de 1890,

fundado por Carlos Pellegrini en una etapa histórica que Milei admira. Esta señera institución es el sustento del financiamiento genuino del campo y las pymes desde su creación. Un somero análisis muestra que no presenta pérdidas; es un fiel colaborador de políticas de fomento; cubre todo el territorio nacional; administra ingresos públicos y es obvio que una administración privada no va a respetar su razón de ser. Las incoherencias son mucho más peligrosas que las contradicciones, pues reducen la ausencia de armonía intelectual y conceptual de la autoridad.
Nicolás V. Gallo
DNI 4.273.761

Inseguridad jurídica

No pocos políticos y algunas instituciones se vienen oponiendo con toda clase de referencias legales y constitucionales a la designación de los dos recientes miembros de la Corte Suprema, nombrados por decreto del presidente Milei. Sin embargo, nada hubo más ilegal en democracia en la Argentina, ni nada que contribuya más a la inseguridad jurídica, que la doctrina sentada por los miembros de la Corte Suprema instalados por Néstor Kirchner que consagraron la nefasta doctrina —todavía vigente— de los fallos "Arancibia Clavel" y "Simón", que permitieron la detención, el enjuiciamiento y la muerte de miles de ciudadanos sin ley penal previa, por delitos prescriptos y además perdonados por el Congreso y el Ejecutivo conforme facultades irrevocables por el Poder Judicial. Solo la Academia de Derecho, que condeno cada uno de esos fallos aberrantes, y algunos argentinos —con y sin uniforme— no se arrodillaron ante la violencia armada e institucional de la izquierda revolucionaria. Muchos de ellos han muerto asesinados y otros languidecen prisioneros ante el silencio atronador de los mismos que hoy

En la Red

FACEBOOK
La muerte de Kim Gómez. Protestas ante el palacio municipal de La Plata



"A los jueces les tienen que llegar, son ellos los que los largan. ¿Por qué rompen los municipios? Eso es de ustedes, la gente, no del intendente"
Ana Uzelak

"La rebelión de los mansos ojalá se produzca"
Carmen Naimo

reclaman una legalidad que hemos perdido por su falta de coherencia o de coraje.
Ricardo Saint Jean
DNI 10.924.885

Todo es lo mismo

Como manera de exhibir algo nuevo, que no esté asociado a los fracasos del pasado, el gobernador Axel Kicillof lanzó el movimiento "Derecho al Futuro". Resulta francamente cansador e irritante ver cómo cambian de nombres para disfrazar las mismas ideas con los mismos personajes de siempre. La ecuación lógica determina que viejas caras e idénticas ideologías bajo el formato de nuevos movimientos dan como consecuencia los mismos resultados. Es decir, pobreza, privilegios, desidia, complicidad, desmanejo, corrupción e inmoralidad. Peronistas, kirchneristas, integrantes del Frente de Todos o Unión por la Patria. Es exactamente igual. El problema son ellos y sus ideas. Las mismas ideas nefastas que nos sumergieron en el fondo del fango desde hace ya 8 décadas. En vez de reciclar nombres deberían reciclar ideas y ya que estamos reciclar también a los candidatos que las representan.
Sebastián Eduardo Perasso
DNI 21.173.759

Alineamiento

El 24 de febrero de 2022 Rusia comenzaba su invasión bajo el nombre "Operación Militar Especial": inicio de esa forma la guerra más sangrienta de los últimos años con un total estimado de un millón de víctimas. El martes 18/2/25 se reunieron las delegaciones de Estados Unidos y Rusia en Riad (Arabia Saudita) para iniciar las conversaciones sobre cómo poner fin a la guerra en Ucrania sin que Zelensky estuviese presente, por lo que se deduce que el imprevisible Trump, que pateó el tablero de la OTAN, desalineándose de Zelensky, propone que los territorios conquistados queden en poder de Rusia. En buen romance, a EE.UU. le importa un bledo la guerra y los muertos del invadido, haciendo caso omiso de la posición de los países europeos, su política es convenir con Rusia antes que los chinos para quitar poder a la virtual alianza geopolítica de ambos países. Es una mala decisión del país elegido como nuestro modelo a seguir y parece además que restablecería alianzas con Venezuela. Nosotros, ¿estaremos seguros ante estas nuevas decisiones de un Trump tan cambiante y ciclotímico?
Roberto Rubén Sánchez
DNI 8.634.022

Los textos destinados a esta sección no deben exceder los 1000 caracteres con espacios. Debe constar el nombre del remitente, firma, domicilio, teléfono y número de documento. Por razones de espacio y de estilo, LA NACION podrá seleccionar el material y editarlo. Los mensajes deben enviarse a: cartas@lanacion.com.ar o a la dirección: Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA)

A 150 AÑOS

Historia del General San Martín

Roberto L. Flissalde

- PARA LA NACION -



JAVIER JOAQUÍN

El lunes 1º de marzo de 1875 LA NACION anunció que comenzaba a publicar desde el ejemplar de esa fecha, en folletín, la "Historia del General San Martín", escrita por Bartolomé Mitre. Su autor, preso en el Cabildo de Luján después de la revolución del año anterior, había reunido bastantes materiales como para redactar los primeros capítulos. Ese día el diario volvía a aparecer al cabo de una prolongada clausura y Mitre, para aventar cualquier sospecha, anunciaba en la introducción que el libro "fue pensado y escrito en medio de la ardiente lucha electoral, cuyos estremecimientos sentimos todavía". Sobre su conducta personal, decía: "Ajeno a la lucha por conciencia y por deber... exento de los rencores y de las ambiciones a que ella daba pábulos, decidíme a escribir una obra histórica".

Más adelante señalaba a los lectores: "Al recorrer esa Introducción y algunos capítulos que publicaremos adelante, encontrarán que hoy al escribir la 'Historia de San Martín', como ahora 20 años al escribir e interrumpir la 'Historia de Belgrano' en medio de otra lucha más grande y fecunda, solo tuve en vista la investigación de la vigorosa verdad histórica, el estudio de los antecedentes y de las leyes que presiden nuestra sociabilidad política, el amor de los principios proclamados por nuestros padres... y el espíritu equitativo de todos los tiempos, que no es extraño cuanto al hombre pertenece... El argumento de ambos libros es la independencia argentina, y su síntesis la libertad".

Estas palabras Mitre las firmó el 24 de febrero e indicó que el lugar era el Cabildo de Luján, donde por distintas razones se alojaron Beresford, Belgrano, el obispo Orellana, Saavedra y el general Paz. El 6 de marzo se decidió trasladar al prisionero, que había sido jefe de la revolución de 1874 en defensa de la pureza de los sufragios que se alegaron viciados en los comicios

que llevarían a Nicolás Avellaneda a la presidencia, al cuartel de Artillería en el Retiro. Allí se llevaría a cabo el Consejo de Guerra que lo juzgaría y condenaría a muerte por seis votos contra dos. La pena sería conmutada por Avellaneda.

Desde allí también salieron los manuscritos que recorrerían unas pocas cuadras, hasta la casa de Mitre en la que en dos cuartos al frente funcionaba el diario. Enterado de la novedad, el chileno Vicuña Mackena el 10 de marzo, desde Santiago, le auguró que el nuevo trabajo "sería un digno gemelo de su magnífico Belgrano". Por esos días llegó a Buenos Aires la noticia del fallecimiento en su residencia de Brunoy en las afueras de París, el último día de febrero, de Mercedes San Martín, quien junto con su esposo, Mariano Balcárcé, había facilitado una gran cantidad de manuscritos del general a Mitre. Este y el chileno Diego Barros Arana apalabraron a Balcárcé por esos documentos, aunque don Mariano se decidió por el primero; apareció también un tercer interesado, el

general Tomás Guido, que en 1861 recordó la promesa hecha en 1827 por su antiguo jefe: "Cuando deje de existir usted encontrará entre mis papeles, pues en mi última disposición hay una cláusula expresa para que le sean entregados, documentos originales y sumamente interesantes. Ellos y los apuntes que hallará usted ordenados manifiestan mi conducta pública y las razones de mi retirada del Perú". En esa carta San Martín agregaba esta sentencia: "Lo general de los hombres juzga de lo pasado según la verdadera justicia, y de lo presente, según sus intereses". Balcárcé desconocía esto y con toda franqueza le contestó que le había entregado a Mitre "todos los documentos que pudieran servir para aquella obra".

En 1875 aparecieron cuatro capítulos, hasta que el 4 de abril se interrumpió la publicación; LA NACION informó ese día: "Por espacio de un mes hemos llenado nuestro folletín con una parte considerable de la 'Historia de San Martín', escrita por el Brigadier General D. Barto-

lomé Mitre... el deseo que muchos de nuestros suscriptores nos han manifestado, de que la publicación se continúe hasta la terminación del primer volumen, que su autor decía tener concluido, nos mueve a dar una explicación sobre el particular". La realidad es que lo publicado era lo único que estaba redactado, el resto hasta la campaña de los Andes como se había anunciado solo eran borradores, faltaba hacer la compulsa y fiscalización documental, cosa imposible por la prisión que guardaba el autor. "... Hasta allí no se pueden trasladar archivos y bibliotecas. Este insuperable obstáculo nos obliga -afirmando el diario- bien a pesar nuestro a suspender por ahora la publicación de la Historia de San Martín, cuyo capítulo termina hoy".

Balcárcé consideró que algunos legajos debía guardarlos durante su vida. A su muerte, en febrero de 1885, doña Josefa Balcárcé -la única nieta del Libertador- durante ese año y el siguiente le hizo llegar a Mitre los documentos que su padre había preservado celosamente.

Ya tenía don Bartolo en sus manos el gran repositorio para llevar adelante la tarea que habría de dar a conocer de forma completa en la primera edición de 1887. Como lo señaló Miguel Ángel De Marco, "la obra alcanzó gran suceso en el público y favorable repercutió entre los historiadores del país y del extranjero. Era un modelo de erudición y de concisión literaria, de seriedad y ponderación".

Justas palabras para evocar al biógrafo, que "antes que escribir la hizo la historia" como lo señalaba una medalla firmada por B. Rozety y bañada en la firma francesa Christoffe de París en ocasión de su muerte y que acuña la expresión de "Su Gloria, nuestra Gloria", frase que bien le cabe al insigne Libertador. ●

Vicepresidente 1º del Instituto Nacional Sanmartiniano

ESTADOS UNIDOS

Trump y la desigualdad social

Marcello Auerbug

- PARA LA NACION -

Desde principios de la década de 1980, el perfil de la distribución del ingreso en Estados Unidos viene experimentando un proceso de concentración, visible a través de la brecha continua entre los niveles de vida de las clases sociales extremas.

Según el World Inequality Database, en 1980 el 1% más rico de la población poseía el 10,7% del ingreso nacional y el 50% más pobre, el 20,1%. En 2022, el 1% más rico tenía el 18,9% y el 50% menos favorecido, el 13,1%. En el caso del 10% más rico, durante el período mencionado su participación en el ingreso nacional aumentó del 34,2% al 45,6%. Si bien no impide el desempeño satisfactorio que viene exhibiendo la economía estadounidense, la desigualdad impone la ocurrencia de tasas de

expansión del PBI inferiores a las que se obtendrían si hubiera mayor equidad. Estose debe a que las exportaciones de bienes y servicios representan solo el 7,7% del PBI y, por tanto, el factor fundamental para la prosperidad de la economía es el mercado de consumo interno, cuyo vigor aumentaría si la distribución proporcional del ingreso destinara una mayor parcela al segmento menos privilegiado de la población.

El crecimiento económico no garantiza una mejor equidad, pero una mejor equidad favorece el crecimiento económico. Por otro lado, entre quienes tienen menor poder adquisitivo, la desigualdad aumenta la receptividad hacia políticas populistas, oportunistas y autoritarias. Ante este panorama, el objetivo básico de la sociedad

estadounidense debería ser paliar el perfil de concentración del ingreso. Evidentemente, temas como la inflación, los niveles de desempleo y la deuda pública requieren atención constante, pero la cuestión de la equidad actúa como telón de fondo del escenario nacional.

Es oportuno seguir la actitud del presidente Trump y su Partido Republicano, mayoría en el Congreso, en relación con este aspecto oscuro del todopoderoso EE.UU. Observando las decisiones tomadas hasta el momento por el ocupante de la Casa Blanca, se nota una total indiferencia ante el creciente desequilibrio social. Todas las medidas anunciadas tienen un impacto negativo en los grupos de menores ingresos, como: recortes en los programas de asistencia social, y

establecimiento de aranceles a las importaciones, lo que generará un incremento inflacionario perjudicial para los asalariados.

El desprecio por las necesidades de los pobres se extiende al nivel internacional. Al retirar a EE.UU. de la Organización Mundial de la Salud y paralizar las actividades de la Usaid y otros mecanismos de ayuda exterior, el presidente norteamericano hizo inviables proyectos esenciales de salud pública y alimentación que se llevaban a cabo en países con deficiencias en esas áreas. Hay muchas razones para preocuparse por lo que ocurrirá en los próximos años, porque el camino adoptado por el actual presidente es desfavorable para el futuro de EE.UU. y del mundo. ●

Economista

LA NACION

Atención al lector 5199-4777
www.lanacion.com.ar/contratapas
Club LA NACION 5199-4792
www.miclub.lanacion.com.ar

Propietario S.A. LA NACION, Zepita 3251, Ciudad de Buenos Aires (C1285ABG), Tel. +5411 5550-1800. Oficinas LA NACION, Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA) Buenos Aires, Argentina. Tel. +5411 6090-5000. Atención personalizada: www.lanacion.com.ar/redcomercial
ISSN - 0325-0946. Responsable por Impresión: Luciano Ariel Bianchi, Zepita 3202, CABA.
Las ventas de LA NACION son auditadas por el IVC © Año 2013. LA NACION, Dirección Nacional del Derecho de Autor, expediente renovación N° RL-2023-80809536-APN-DNDA#MJ. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente diario.
Precio del ejemplar: Lun a Vie \$2400 - Sab \$3500 - Dom \$4000 - Recargo envío al interior: \$470 - En Uruguay: Lun./Vie \$1060 - Sab \$1185 - Dgo. \$1110 - En Paraguay: Lun./Sab. \$9000 - Dgo. \$12.000 - En Brasil: Lun./Sab. R\$7/Dgo. R\$9-



Antifrágiles: más que robustos

Manuscrito
Victor Pombinho

-LA NACION-

En *Antifrágil*, el ensayista, investigador y matemático libanés Nassim Nicholas Taleb afirma que los sistemas políticos, las empresas y los seres humanos necesitamos pasar por situaciones estresantes o "estresores" para ser antifrágiles, es decir, más que robustos. "Del mismo modo que pasarse un mes en la cama provoca atrofia muscular, los sistemas complejos se debilitan y hasta 'mueren' si se ven privados de estresores", reflexiona el experto en probabilidades, profesor de Ciencias de la Incertidumbre en la Universidad de Massachusetts y en la London Business School.

Taleb critica enfáticamente a médicos, políticos, economistas y periodistas que, por querer hacer el bien, terminan perjudicando a sus pacientes y sociedades. En cambio, defiende con vehemencia la "acción negativa"; para el autor de *Cisne negro*, es preferible no hacer nada antes que intervenir sin tener la certeza de que los resultados serán positivos.

En el plano de las políticas estatales, menciona obviamente los subsidios y aranceles que terminan enmarañando y perjudicando la economía de un país. Y en cuanto a la medicina, le dedica varias páginas a la "iatrogenia" o mala praxis, que

ocurre, según él, por hacer una cirugía o dar un medicamento sin tener en cuenta los posibles inconvenientes futuros. "Retirar una medicación u otro estresor no natural mediante ensayo y error es más robusto que añadir una medicación con efectos secundarios que nos son desconocidos, por mucho que se nos diga que ha superado 'pruebas clínicas' y otras mandangas", provoca.

El día del último temporal en la ciudad, entraba con el auto en el estacionamiento de LA NACION cuando vi salir caminando a un querido compañero, Guillermo. Tenía un paraguas gigante, casi una sombrilla, y un sobretodo. "Qué genio -pensé-; es de ascendencia japonesa, tiene todo calculado". Estuve tentado de pedirle que me esperara a que estacionara, porque yo me había olvidado el paraguas y me iba a empapar en los 400 metros que hay desde el playón hasta la puerta del edificio. Pero enseguida me dije: "Pobre, lo voy a demorar", y solo lo saludé y seguí.

La tormenta era tremenda y efectivamente me mojé todo. En el camino dividí a otro compañero, Lucas,

que corría para escapar de la lluvia y le grité: "No corras, te vas a mojar igual". Me pareció que podía tropezarse y caerse en el asfalto mojado.

Más tarde, ya en el trabajo, me acerqué y le comenté a Lucas mi admiración por la previsión de Guillermo. Para mi sorpresa, me reveló un cuadro que no había imaginado como posible final de la secuencia de apuros que nos había reunido a los tres, con segundos de distancia, en medio del temporal: Guillermo

La aleatoriedad existe y un cisne negro puede estar esperándonos a la vuelta de la esquina

se había tropezado y había quedado completamente embarrado. Hablé más tarde con el damnificado, que se tomó el episodio con su humor y calma habituales.

Sería bueno saber qué opina Taleb sobre esta anécdota de la vida coti-

diana. ¿Coincidiría en que muchas veces buscando protegernos de algo obtenemos el resultado inverso? ¿Vería a la lluvia como un leve "estresor" al que someternos para convertirnos en "antifrágiles" y el paraguas como un artificio que podría generar más inconvenientes que beneficios? "Con la condición de tener la clase correcta de rigor, necesitamos azar, desorden, aventura, autodescubrimiento, incertidumbre, episodios cuasi traumáticos, en lugar de llevar una existencia estructurada", escribió el ensayista, en otro pasaje de su libro.

La aleatoriedad y las probabilidades son temas fascinantes. Quizás, si Guillermo no hubiera llevado un paraguas gigante no se habría tropezado. Tal vez, si yo le hubiese pedido que me esperara habríamos rodado abrazados por el suelo, en un paso de comedia increíble. O por ahí, si le hubiese avisado que el barro cubría la calzada, podríamos haber llegado los dos secos. En fin, la realidad es que por mas que uno sea en extremo cuidadoso, la aleatoriedad existe y un cisne negro puede estar esperándonos a la vuelta de la esquina. ●

Los quesos del récord

Edición fotográfica Diego Barros | Texto Constanza Bertolini



VALENTIN FLAURAUD/AFP

Antes que la historia y después de la imagen viene el olor. Ese fenómeno casi alucinante de los sentidos llamado sinestesia: uno ve la foto y en cuanto entiende que ese pasillo espejado se abre paso entre góndolas de quesos estacionados ya no puede dejar de percibir el aroma. Luego cobra interés la hazaña que representa el hombre que cruza el cuadro cargado con bolsas, el maestro de bodega Sébastien

Halbout, en una misión crucial: batir el récord Guinness de la fondue más grande del mundo, en la cava Jura Flore de Fort des Rousses. El final del cuento es victorioso: los franceses lograron esta semana imponerse a los suizos, principales rivales, y preparar suficiente cantidad de esta comida para deleitar a más de 5000 personas, que acudieron a pesar de la lluvia y el viento. En suma, 2177,5 kilos de queso derretido que el árbitro Anouk de Timary certificó con laureles. ●

CATALEJO

Roban, pero hacen

Luis Cortina

Quienes llevamos décadas en esta profesión (o, simplemente, de vida) lo recordamos perfectamente. Carlos Menem sorprendió a propios y extraños al subvertir casi todos los valores del peronismo aplicando desde la presidencia una política liberal y desreguladora. Resultado: con la convertibilidad y la reforma del Estado como ejes, pudo captar la adhesión del electorado en dos periodos consecutivos. Si mantuvo una característica de las gestiones justicialistas (y de otros signos también): la corrupción estuvo presente desde el minuto uno y se mantuvo hasta el final. "Roban, pero hacen", era el latiguillo que explicaba lo que mostraban las encuestas. La inflación dominada, el "voto cuota", el dólar barato (uno a uno con el peso) fueron por mucho tiempo consignas imbatibles que enjugaban rápidamente el eventual impacto de los escándalos. Hasta que falló.

Sus modales extremos hicieron que incluso muchos de sus adherentes (y el mismo) calificaran a Javier Milei de "loco", pero la profundidad del ajuste y la fuerte baja de la inflación jugaron a su favor. La sombra de la corrupción, con la aparición del criptogate, se asoma sobre una gestión en la que no parecía una práctica habitual. La falta de apego a las instituciones y los ataques a la prensa no muelan ese blindaje. Hasta ahora. ●

EL MUNDO NECESITA MÁS MÚSICA

Escuchala en FM 104.9 y online en lanacionmusica.com.ar





Invitado rendidor Diego Prone tiene 23 años, juega el Abierto de golf gracias a una empresa y aprovecha la chance ▶ P. 1

Operativo Desgaste Para no indemnizarlo, la dirigencia de Boca intenta forzar a Gago a renunciar ▶ P. 3

Edición de hoy a cargo de
Xavier Prieto Astigarraga
www.lanacion.com/deportes
@DeportesLN
Facebook.com/Indeportes
deportes@lanacion.com.ar

Deportes



La Recopa está en manos de Racing, que logró el quinto trofeo internacional de su historia con una contundente superioridad contra Botafogo; tiempos felices para la Academia AP

Carnaval toda la vida

En Río de Janeiro, Racing siguió gozando de la fiesta internacional que empezó en noviembre: con un 2-0 que hizo a un 4-0 global sobre Botafogo, el campeón de la Libertadores, logró la Recopa Sudamericana ▶ P. 2

FÚTBOL » LA RECOPA SUDAMERICANA

Racing es el campeón de la gente: juega con la pasión del hincha y se hace la América

En su mejor momento en varios años, la Academia confirmó que es un muy buen equipo al imponerse por un 4-0 general al campeón de la Copa Libertadores, Botafogo



Bruno Zuculini sorprende con un derechazo que define el partido y la serie: Racing 4 vs. Botafogo 0 en la suma de Avellaneda y Río

Ariel Ruya

LA NACION

El Racing de Gustavo Costas es fuego. Convicción, personalidad, fútbol de alto voltaje... y una pasión parecida a la de los hinchas. Juega con ese mismo ímpetu, mano a mano, en equipo. En Río de Janeiro, le ganó otra vez a Botafogo por 2 a 0 y se consagró campeón de la Recopa Sudamericana. No hay con qué darle: la Academia se hace un lugar grande en América. Y se vuelve candidato fuerte en la Copa Libertadores, que apenas empieza a despegarse en su versión de 2025.

Parece mentira: 36 años más tarde, dos lauros internacionales. En noviembre, la Copa Sudamericana acabó con la sequía. En febrero, la Recopa Sudamericana extendió la fiesta. A la Academia le sobra coraje, no le teme a nadie ni a nada: se convirtió en un equipo copero. Todos sus futbolistas jugaron bien, muy bien en realidad. Entre ellos, Juan Nardoni y Bruno Zuculini, autor de un golazo, el que definió la serie y el título de campeón. Adrián "Maravilla" Martínez y Maximiliano Salas volvieron locos a los zague-

ros cariocas. Nazareno Colombo tuvo una tarea consagradoria. Gastón Martirena juega como en el potrero y... Gabriel Arias. Está, casi siempre está, cuando hace falta un señor arquero.

Racing abre la enciclopedia de otra era. En su historia, es un antes y un después. Es un equipo que conmueve hasta al más desalmado. Verdaderamente, un gran campeón.

De contraataque, era fuego. Primero, Salas provocó una reacción fantástica de John, el arquero de Botafogo, que envió el balón al córner. Al rato, la conexión Luciano Vietto (disminuido físicamente, siempre con la camiseta 10 y medias bajas) Maravilla-Salas generó otro contra tiempo serio en la última línea carioca. Racing controló el desarrollo sin la pelota, al galope en espacios abiertos, peligroso en velocidad hasta el límite.

Hasta una excursión ofensiva de Colombo (el zaguero la empezó y la terminó) mostró los reflejos del gigante del arco. Botafogo intentó capturar el balón, ir adelante, pero todo se le hacía cuesta arriba. En el final del primer capítulo Alexander Barboza lanzó un cabezazo furioso,

que Arias logró contener a medias, con el travesaño como aliado.

Matias Zaracho convirtió en el amanecer de la segunda mitad, con un bombazo inatajable, al capturar un rebote y hacer un control de fuera de serie. El volante había ingresado por Vietto. Contra un equipo abatido, Zuculini se animó y definió como si fuera un número 9. A partir de entonces, el partido fue una fiesta albelesante ante un rival destruido.

Tras firmar la mejor temporada de su historia el año pasado, Botafogo se desmorona: no tiene entrenador desde hace dos meses, algunos futbolistas fueron críticos para con la planificación y el conjunto ya dejó escapar tres trofeos en 2025. "Desastre y desorden" son las palabras que se repiten en la prensa brasileña para definir la situación actual del aún campeón de la Copa Libertadores (primera vez en su historia) y del Brasileirão, que está gobernado por capitales privados.

La Estrella Solitaria no tiene un entrenador definitivo desde que el portugués Artur Jorge, artífice de las dos conquistas, rescindió a principios de enero para firmar con el

qatari Al-Rayyan. Desde entonces hubo dos interinos, Carlos Leiria, que dirigió en la derrota por 3-1 frente a Flamengo en la definición de la Supercopa brasileña, y Cláudio Caçapa, con quien cayó en la segunda etapa del torneo de Río de Janeiro y en la serie contra Racing.

El comienzo tormentoso puede explicarse a partir de una visión polémica del dueño del club, John Textor, que considera que la temporada empezará formalmente con el Brasileirão, a fines de marzo. El controvertido magnate estadounidense tiene los ojos puestos este año en la liga local, la Libertadores y el Mundial de Clubes.

Pero el equipo del inmortal Garrincha ya perdió tres competencias, los hinchas están decepcionados (el estadio no estaba lleno anoche) y algunos futbolistas mostraron públicamente su malestar. "Los jugadores también cambiaron, salieron 16. Poco a poco llegan refuerzos, pero muchos todavía no pueden jugar", dijo Barboza. "No logramos tener una idea nueva y hacer lo que el entrenador quiere. Es difícil que las cosas funcionen de esta forma", agregó, aunque des-

0 Botafogo

(4-2-3-1)

John (7); Vitinho (6), Jair Cunha A (4), Alexander Barboza A (4) y Alex Telles (4); Gregore A (4) y Marlon Freitas (4); Mathheus Martins (5); Jefferson Savarino (5) y Artur (5); Igor Jesus (4)
DT: Cláudio Caçapa.

2 Racing

(3-4-1-2)

Gabriel Arias A (7); Marco Di Cesare (4); Nazareno Colombo (9) y Santiago Quiros (7); Gastón Martirena (8); Juan Nardoni A (8); Bruno Zuculini (9) y Gabriel Rojas (58); Luciano Vietto A (5); Maximiliano Salas (9) y Adrián Martínez A (7)
DT: Gustavo Costas.

Cambios: 2T, Matias Zaracho (8) por Vietto (R); 10 minutos, Rwan Cruz (3) por Gregore (B) y Jeffinho (3) por Artur (B); 12, Germán Conti (3) por Di Cesare (R); 25, Kayke Queiroz por Martins (B); 33, Agustín Almendra por Zuculini (R); 35, Mateo Ponte por Vitinho (B) y Newton por Savarino (B); 40, Facundo Mura por Martirena (R); y 41, Santiago Solari por Martínez (R).

Goles: 2T, 5 minutos, Zaracho (R), y 24, Zuculini (R).

Árbitro: Jesús Valenzuela Sáez (Venezuela; muy bien, 8).

Estadio: Nilton Santos, de Río de Janeiro

5

trofeos internacionales

ha obtenido Racing. Esta Recopa se suma a la Libertadores y la Europeo-Sudamericana de 1967, la Supercopa de 1988 y la Sudamericana de 2024. La Academia igualó a Vélez (5) y está debajo de Boca (18), Independiente (18), River (12) y Estudiantes (6).

pués se disculpó por haber hablado con la "cabeza caliente". Textor sigue buscando un DT y ya chocó con las negativas de Rafa Benítez, Tata Martino y André Jardine.

El dueño del Fogão está en Río para dar un mensaje de calma frente a inconvenientes que van más allá de la ausencia de timonel. El club todavía no encuentra reemplazos para piezas vitales de su antigua ofensiva que partieron hacia Europa, como el campeón del mundo Thiago Almada y el brasileño Luiz Henrique. A pesar de que conservó a la mayoría de la alineación titular doblemente campeona, perdió 9 de los 14 partidos que afrontó en lo que transcurrió de este año.

De todos modos, no hay que desmerecerlo: Racing le dio un golpe de KO al vigente campeón de la Libertadores, que será tal cosa hasta noviembre próximo. Es el tiempo de felicidad de la Academia, de felicidad sudamericana. Con el ímpetu arrollador de Gustavo Costas y un equipo que juega como lo harían los hinchas. Si antes no lo eran, se convirtieron todos en fanáticos de la Academia. De esta Academia que engalana las vitrinas. ●

FÚTBOL » BOCA

La dirigencia acorrala a Gago para que dimita y no despedirlo

Echar al DT implicaría indemnizarlo por 10 meses de contrato; hoy "hablará" La Bombonera



Gago quiere continuar M. CORTINA

Pablo Lisotto
LA NACION

Fernando Gago puede convertirse en el sexto entrenador de Boca que no completa su contrato con Juan Román Riquelme a cargo del fútbol del club. Sin embargo, mientras la dirigencia dejó trascender un escenario de ultimátum, allegados al cuerpo técnico desmienten que el entrenador haya sido emplazado en la reunión que mantuvieron anteayer, pocas horas después de la estruendosa eliminación de la Copa Libertadores ante Alianza Lima en La Bombonera. La crisis no cede, y ya hay encima otro partido importante: hoy Boca recibirá a Rosario Central por la fecha 8 del torneo Apertura.

El impacto por la frustración sigue doliendo. Sobre todo, en Boca Predio,

donde conviven el presidente Riquelme; los integrantes del Consejo de Fútbol (CdF), Marcelo Delgado, Raúl Cascini y Mauricio Serna; el cuerpo técnico, y los futbolistas. Según su propio LA NACION, Riquelme y el CdF esperaban que Gago renunciara en la conferencia posteliminación. Como eso no sucedió, en la madrugada del miércoles los teléfonos de los miembros del departamento de fútbol del club estuvieron muy activos.

Según dejaron trascender desde el club, en la reunión de anteayer con el DT, en la cual Riquelme no participó pese a estar en su oficina, a pocos metros, se le planteó al DT el fin de ciclo y que todo sería "partido a partido" en adelante. E incluso la posibilidad de que el cruce con Central oficiara de despedida. Sin embargo, desde el entorno del cuerpo técnico negaron

20 hs.

TV: ESPN Premium

Boca Juniors
(4-4-2)

Agustín Marchesin, Luis Advincula, Rodrigo Battaglia, Marcos Rojo y Marcelo Saracchi; Carlos Palacios, Ander Herrera, Milton Delgado y Kevin Zenón, Miguel Merentiel y Edinson Cavani

Entrenador: Fernando Gago

Rosario Central
(4-2-3-1)

Jorge Brown, Enzo Giménez, Juan Cruz Komar, Carlos Quintana y Agustín Sandez; Federico Navarro y Franco Ibarra; Santiago López, Ignacio Malcorra y Jaminton Campaz; Enzo Copetti

Entrenador: Ariel Holan

Árbitro: Hernán Mastrángelo

Estadio: La Bombonera

enfáticamente ante LA NACION esa versión: "Hubo una reunión, como suele haberla después de cada partido. Pero nadie de los presentes le dijo a Gago algo referido a su continuidad. Mucho menos le hablaron de último partido. Son todas mentiras". Consciente del dolor que implica para Boca quedar fuera de la Libertadores, y mientras preparaba el plan contra Central, Gago se mostró firme ante sus dirigidos en la práctica y con convicción de que todo iría mejorando.

La versión dirigencial dejó entrever que ante Rosario Central se evaluará no solo el resultado, sino también el funcionamiento del equipo. Y que se considerará lo que harán los hinchas, en una Bombonera que se convertirá en un Coliseo Romano, donde el pulgar en alto o abajo puede absolver o condenar al entrenador.

"La gente está en todo su derecho a insultar. Es normal ante un resultado adverso y doloroso para todos. Pero eso no puede sentenciar un proyecto que fue pensado a dos años. Gago tiene contrato hasta diciembre. Sería una locura interrumpirlo a los cuatro meses... Aunque puede pasar, claro", dijo a este diario alguien que trabaja cada día con el cuerpo técnico.

En esta situación, Gago parece acorralado y ni siquiera tiene suerte con el fixture: habría sido mejor que Boca jugara como visitante en esta fecha. El equipo debería mostrar un cambio profundo de actitud, dinámica y juego, justo después del mazazo animico del martes. Y Rosario Central atraviesa un muy buen momento, al punto de que lidera la zona B.

Las preguntas se amontonan y sus respuestas son indescifrables. ¿Cómo reaccionarán hoy los hinchas cuando la voz del estadio de las formaciones? ¿Qué harán cuando nombren a Gago? ¿Cómo se expresarán cuando los futbolistas salgan a realizar los trabajos precompetitivos? ¿Qué pasará cuando el DT pise el césped? ¿La reacción será genuina o existirá una instrucción para que la barra brava le deje en claro a Gago que el ciclo está acabado?

En octubre, con contrato vigente en Guadalajara, el entrenador quedó muy mal con el club mexicano para "volver a casa". Hoy, los "inquilinos" de esa casa, que decidieron que Boca pagara US\$ 2.000.000 para romper aquel contrato del DT con Chivas, le abren la puerta... para empujarlo hacia la salida. Pero no toman la decisión de desvincularlo.

El operativo de desgaste comenzó anteayer, cuando desde el club dejaron trascender tres "posibles reemplazantes" (Gabriel Heinze, Gabriel Milito y Gerardo Martino) del director técnico cuyo vínculo finalizará en diciembre (con ampliación automática hasta diciembre de 2026). Si Gago no dimite el presidente le soltó la mano, el único camino es el despido. En ese caso, el club deberá indemnizar al DT por los 10 meses faltantes del nexo firmado en octubre.

En ese caso, Gago se agregaría a una lista que tiene a Miguel Russo, Hugo Ibarra, Sebastian Battaglia, Jorge Almirón y Diego Martínez, los entrenadores eyectados desde que Riquelme es dirigente. ●

118° VISA Open de Argentina
presentado por Macro

JOCKEY CLUB DE SAN ISIDRO
27 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO

SÁBADO 1 DE MARZO
AFTER GOLF
A PARTIR DE LAS 17 HS
IDJ, EXPERIENCIA
GASTRONÓMICA Y MÁS!

Compra tus tickets en
TuEntrada.com

*20% VISA
*50% VISA Signature

¡VENÍ A VER EL MEJOR GOLF!

KORN FERRY TOUR, AAG, R&A, WE ARE SPORTS

HOY, SEGUNDA RONDA

TITLE SPONSOR: VISA Signature
PRESENTING SPONSOR: Macro

MAIN SPONSORS: motorola, YPF, ZURICH

PLATINUM SPONSOR: LA NACION
OFFICIAL VEHICLE: Ford
OFFICIAL TIMEKEEPER: ROLEX

GOLD SPONSORS: osde, CHAZA GOLF, WYNDHAM

OFFICIAL PARTNERS: ZODIAC, MANTLE, Z, sudamerica, Imperial, MEDIA, others

MEDIA PARTNERS: ESPN, golf, GOLFPOD, others
OFFICIAL SUPPLIER: others

PROMOCION VALIDA EN ARGENTINA DESDE EL 01/02/2025 AL 02/03/2025 INCLUSIVE. ARRONDANDO CON TU TARJETA DE CRÉDITO VISA Y/O DÉBITO VISA. EMITIDAS EN ARGENTINA. 20% DE DESCUENTO EN LA COMPRA DE CADA ENTRADA CON TARJETA DE CRÉDITO VISA Y DÉBITO VISA O 50% DE DESCUENTO EN LA COMPRA DE CADA ENTRADA CON TARJETA DE VISA SIGNATURE. CONSULTE CON SU BANCO EMISOR LA APLICACION DE CARGOS Y/O COMISIONES QUE PUEDAN RESULTAR APLICABLES A LA OPERATORIA EN CUOTAS. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. EL DESCUENTO SERA EFECTUADO EN TUENTRADA.COM O EN LAS BOLETERIAS DEL JOCKEY CLUB UBICADAS EN AVENIDA MARGUEZ 1702, SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ASOCIACION ARGENTINA DE GOLF. AV. CORRIENTES 518, PISO 31, CABA. CUIT: 30.5905455-2

POLIDEPORTIVO » GOLF Y TENIS



El swing de Diego Prone, que sorprendió en su primera vez en el Jockey Club de San Isidro. KORN FERRY

Diego Prone. Llegó como invitado y ahora se ilusiona a lo grande

En San Isidro, el jugador de Lagartos y egresado de North Texas está a 3 golpes de la punta en el Abierto, que dominan 7 estadounidenses

Gastón Saiz
LA NACION

Estados Unidos plantó bandera en la primera vuelta del 118° VISA Open, que arrancó este jueves en el Jockey Club de San Isidro. Su dominio se manifiesta en que doce de los primeros quince golfistas del *leaderboard* son estadounidenses, apretados en apenas dos golpes. Y la punta es compartida por siete jugadores de ese país, que anotaron 64 (-6) en los primeros 18 hoyos. Se trata de Cole Hammer, Rob Oppenheim, Chandler Blanchet, Grant Hirschman, Tyler Duncan, Justin Suh y Samuel Anderson. El único "intruso" en ese primer lote es el colombiano Marcelo Rozo, que fue campeón en el Abierto celebrado en Nordelta en 2013.

En el grupo de doce argentinos participantes, el mejor posicionado es el tucumano Augusto Núñez (-4, en el puesto 16°), que ya

fue protagonista importante del Abierto en algunas ocasiones y procura un desquite. Sin embargo, a la historia en celeste y blanco del primer día se la lleva Diego Prone, que sorprendió en el par 70 de la cancha Colorado al firmar 67 golpes (-3) y figura 29°. El jugador de 23 años supo despejar a tiempo un probable pánico escénico, se regló varios buenos momentos para reimpulsarse y se aseguró un buen cierre en el certamen más prestigioso de la Argentina, que otorgará un pasaje para el Open Británico en Royal Portrush, Irlanda.

"Arranqué un poco nervioso y se me escapó un putt para par en el hoyo 2. Me sirvió como para calmarme, también. Luego vino el birdie en el 3 y empecé a jugar un poco mejor. Estoy muy contento de estar jugando mi primer torneo del Korn Ferry Tour", comentó el golfista surgido en Lagartos, de Pilar.

Clasificación

P. Jugador	País	1° par
1° Cole Hammer	EE.UU.	64 -6
1° Rob Oppenheim	EE.UU.	64 -6
1° Chandler Blanchet	EE.UU.	64 -6
1° Grant Hirschman	EE.UU.	64 -6
1° Tyler Duncan	EE.UU.	64 -6
1° Justin Suh	EE.UU.	64 -6
1° Samuel Anderson	EE.UU.	64 -6
1° Marcelo Rozo	Colombia	64 -6
Los argentinos		
16° Augusto Núñez		66 -4
29° Diego Prone		67 -3
29° Estanislao Goya		67 -3
64° Nelson Ledesma		68 -2
64° Vicente Marzilio		68 -2
64° Leandro Marelli		68 -2
64° Fabián Gómez		68 -2
91° Jorge Fernández Valdés		69 -1
91° Santiago Bauni		69 -1
106° Martín Contini		70 par
123° Juan Etulain		71 -1
123° Ignacio Marino		71 -1

Corte clasificatorio: hoy, superarán el filtro los primeros 65 golfistas del tablero más los empatados en la última cifra.

El gran mérito de Prone, que se volvió profesional el año pasado, es que está afrontando apenas su segundo Abierto; su debut había sido en Nordelta 2022, cuando la cita todavía formaba parte del PGA Tour Latinoamérica. Incluso, ésta es la primera vez que juega la cancha del Jockey Club, ante toda su tradición y sus secretos. "Fui pegando buenos golpes desde el tee y eso me ayudó mucho, además de meter un par de putts en algunos hoyos que fueron importantes", detalló el golfista, que accedió a este Abierto gracias al patrocinador Korn Ferry. Por lo general, se cursa esta carta de invitación a aquellos chicos que prometen en el ámbito local, y Prone cumplía todos los requisitos.

A medida que fue transcurriendo la ronda, la promesa argentina se envalentó. Los birdies en los hoyos 10 y 11 fueron un empujón, lo ayudaron para confiar y decirse "¿por qué no?". Hablé con Diego, mi caddie, y dijimos "bueno, vamos a seguir atacando, que si pegamos buenos golpes se puede hacer birdies". El espaldarazo definitivo llegó con el fabuloso águila en el par 5 del 18: "Teníamos 210 yardas y quedaba justo viento en favor. Pegamos un buen golpe y un muy lindo putt", relató.

Prone terminó su carrera académica en mayo pasado en North Texas University y se convirtió en profesional a las dos semanas. Jugó la escuela del PGA Tour Americas y formó parte de los primeros cuatro torneos del Swing Norteamericano en Canadá, una experiencia que él considera muy gratificante para los primeros capítulos de su trayectoria, así como también su paso por la universidad. "Cuando estaba acá, en Argentina, quería irme a Estados Unidos a estudiar y conseguí North Texas, que me encantó. Un lugar muy lindo y de buenas canchas; la verdad es que no me arrepiento de nada", comentó. Si se retrocede a su infancia, se da con sus primeros trazos en Lagartos, antes de que jugara los torneos metropolitanos amateurs y los nacionales, hasta su trascendental decisión de viajar a Estados Unidos.

¿Qué haría de esta semana un éxito en su búsqueda personal? "No me puse objetivos de resultados. Es querer pegar tiro a tiro, como un paso a paso. Primero, quiero superar el corte, y después, pensar en un top 25. Ese sería el objetivo, para entrar al torneo del Korn Ferry Tour de la semana que viene. Y de ahí veremos", señala Prone, que hoy jugará la segunda vuelta, desde las 14.16, con su compatriota Vicente Marzilio y el estadounidense Hunter Logan.

En tanto, Augusto Núñez intenta volver a su mejor rendimiento y tiene motivos como para darse otra chance, porque la última vez que el Abierto se desarrolló en el Jockey, en 2019, lideró por un golpe al comienzo de la última vuelta y finalizó séptimo, víctima de una tarjeta final de 75 golpes: "Es un campazo, me trae buenos recuerdos y trato de disfrutarlo. Pegue bien y aproveché el día, que estaba muy lindo. Esperaba la lluvia y por suerte no vino. Fallé algunos putts, aunque mejoré en la vuelta", comentó el oriundo de Yerba Buena y que se crió como caddie en el Jockey Club de Tucumán. Representa uno de los últimos talentos argentinos que recibieron este tipo de formación, como la tuvieron tres ilustres: Roberto De Vicenzo, Ángel Cabrera y Vicente "Chino" Fernández. ●

En Chile, los cuartos de final tienen 5 argentinos

Triunfo de Coria ante el local Tabilo; hoy, Cerúndolo-Etcheverry

El torneo ATP 250 de Santiago, Chile, está superpoblado de argentinos en los cuartos de final. Sobre ocho plazas, los tenistas albicelestes ocupan cinco. Y al menos dos de ellos serán semifinalistas.

Ayer, en el último de los octavos de final, Federico Coria consiguió una gran victoria, la más impactante de esta etapa del certamen, sobre el polvo de ladrillo de las canchas de Universidad Católica, el rosarino eliminó al local y segundo favorito, Alejandro Tabilo. Desde la posición 136 del ranking, derrotó al 28°, por 7-6 (13-11), 4-6 y 6-3, reponiéndose de un quiebre en el tercer set.

Hoy se cruzará con su compatriota Camilo Ugo Carabelli, que despachó al brasileño Thiago Monteiro con un 4-6, 7-6 (7-2) y 6-3. De ese cruce surgirá un semifinalista. En cambio, Mariano Navone perdió sorpresivamente contra el bosnio Damir Dzumhur por 6-4, 3-6 y 6-3.

El otro choque de octavos que involucró a argentinos tuvo a dos compatriotas: Sebastián Báez doblegó a Francisco Comesaña por 6-3, 5-7 y 7-6 (7-5). El recientemente campeón de Río de Janeiro se medirá con otro albiceleste: Tomás Martín Etcheverry. Un pasaje a las semifinales. ●

La guía de TV

Fútbol

TORNEO APERTURA
20 » Boca vs. Rosario Central. ESPN Premium
22.15 » Central Córdoba vs. Riestra. TNT Sports
22.15 » San Martín vs. Belgrano. ESPN Premium
FÚTBOL EUROPEO
16.30 » Stuttgart vs. Bayern München. Bundesliga ESPN
16.45 » Monaco vs. Reims. Ligue 1 ESPN 4
17 » Aston Villa vs. Cardiff City. Copa FA, octavo de final ESPN
17 » Valladolid vs. Las Palmas. Liga de España ESPN 3

Automovilismo

FÓRMULA 1
9 » Ensayos de pretemporada. en Bahrein. El tercer y último día. Fox Sports

Rugby

SÚPER RUGBY AMERICAS
20 » Pampas vs. Peñarol. Rugby. ESPN 3

Básquetbol

NBA
21.30 » Boston Celtics vs. Cleveland Cavaliers. ESPN 2
0 (del sábado) » Los Angeles Lakers vs. LA Clippers. ESPN 2

espectáculos

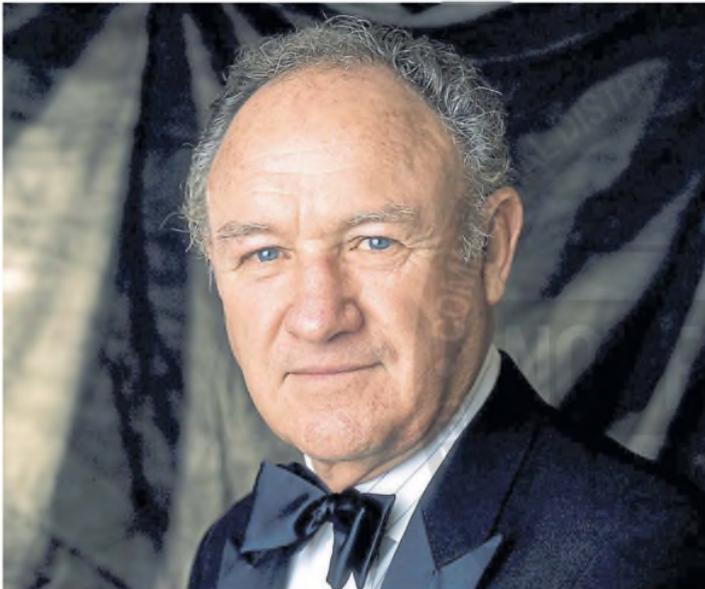
Edición a cargo de Franco Varise y Valeria Agis www.lanacion.com/espectaculos @l.nespectaculos Facebook.com/lanacion espectaculos@lanacion.com.ar

1930-2025

Gene Hackman. Un actor magnético que encarnó todas las facetas del hombre común

El extraordinario intérprete murió a los 95 años después de una carrera notable, que le valió dos premios Oscar

Texto Marcelo Stiletano



"Fui formado como actor, no como estrella", solía decir Hackman

Siempre hay una oportunidad para aprovechar si uno conoce sus condiciones", dijo una vez Gene Hackman, cuando en medio de una charla informal con periodistas alguien le recordó que no le hizo falta ser un tipo pintón para ejercer en la pantalla un atractivo irresistible. Así lo hizo a lo largo de una extraordinaria carrera artística y una vida que se cerró en las últimas horas del miércoles, cuando él y su esposa, Betsy Arakawa, fueron hallados sin vida en el hogar que compartían en Santa Fe, Nuevo México. Tenía 95 años. La noticia de la muerte fue confirmada por el sheriff del condado, Adán Mendoza, al diario *Santa Fe*

New Mexican. La autoridad también reportó la muerte del perro de la pareja. Los decesos del actor y su mujer fueron calificados como "sospechosos" un par de horas después de que la policía asegurara en primera instancia que no había indicios de un delito y que se descartara también como causa una intoxicación por monóxido de carbono.

El magnetismo de Gene Hackman como intérprete no pasó nunca por un perfil de galán, sino por otro lado. En un momento podía ser el hombre más cordial del mundo mientras dejaba que se entreviera en el rostro un casi imperceptible rasgo de dureza. Había ocasiones en las que se convertía en el más duro de todos, despiadado y tenaz

en busca de algún objetivo al margen de la ley o de la ética. También le gustaba escapar de estos excesos y volver a ser un hombre común, de esos que prefieren pasar inadvertidos entre la multitud. "Fui formado como un actor, no para ser una estrella", respondió cuando le preguntaron cómo hacía para resultar tan convincente en cada una de estas multifacéticas muestras de una personalidad actoral magnética.

A Hackman siempre le creímos al verlo hacer todo lo que hizo en el cine. Ni uno solo de sus grandes o pequeños personajes apareció distante, sin compromiso, desatento o desinteresado en lo que pasaba a su alrededor. Continúa en la página 3

MARÍA VALENZUELA
La actriz anunció su regreso a los escenarios junto con Rodolfo Ranni tras un receso por motivos de salud.
Página 2



El Gobierno desreguló el cobro de derechos de autor para los artistas

DECRETO. La medida afecta a entes como Sadaic, que ya anticiparon que irán a la Justicia

Leonardo D'Esposito
PARA LA NACION

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, anunció su cuenta de X cambios en la manera en que se gestionan los derechos de autor en la Argentina. Y es, de hecho, un golpe para entidades monopolísticas en ese campo como Sadaic, Sagai, Aadi-Capif, DAC y Argentores, que tienen la gestión de derechos de músicos, actores y bailarines, grabaciones, directores de cine y guionistas, respectivamente.

A partir de las nuevas medidas, los artistas podrán gestionar sus derechos desde estas asociaciones, desde otras que puedan ser creadas (porque la actividad queda desregulada) o ellos mismos sin intermediarios. Como lo explicó el propio ministro —como la ley de cine, en realidad, y otras muchas medidas vinculadas con las industrias culturales— proviene del período de facto de Juan Carlos Onganía. Por supuesto que hubo y hay reacciones del campo artístico —sobre todo de las entidades—, pero eso no implica que la medida sea nociva para los creadores.

En primer lugar, hasta el decreto 138/2025, que comunicó Sturzenegger, los artistas estaban obligados a cobrar sus cachets o salarios a través de una SGC (sociedad de gestión colectiva), que tomaba un porcentaje de ese cobro por la gestión y luego liquidaba al creador lo que le correspondiese. La ventaja del sistema —en teoría— consiste en que hay una entidad que se dedica a cobrar aquel uso de las creaciones al que el artista no llega. Si alguien utiliza una canción en una serie de TV y el artista no lo sabe, si lo sabe Sadaic y cobra en consecuencia lo que corresponde, y luego le liquida al creador. Pero tiene también desventajas: está abierto al uso discrecional de los plazos de pago, por ejemplo, y al manejo igualmente discrecional de una caja enorme. Debe pensar el lector que todo uso de música pasa por Sadaic y se cobra. Por cierto, ya no tanto: la actual administración ya había dispuesto que no debía pagarse a Sadaic

por fiestas privadas (el decreto 765/24), por ejemplo, y que todo quedaba en la órbita de la explotación comercial de una obra.

Ahora bien: en el campo de la creación en la Argentina, era frecuente escuchar críticas a estas entidades, no solo por el manejo de los fondos, sino también, y sobre todo, por su eficiencia. No era lo mismo un cantante consagrado que otro que está recién comenzando a la hora de cobrar o hacer valer sus derechos. Aquí tomamos como ejemplo el campo de la música, porque es el más sencillo de comprender, pero las mismas críticas se escucharon desde siempre respecto de las otras ramas del entretenimiento. Por cierto, las quejas no tardaron en aparecer.

Pocas horas después del anuncio, Sadaic publicó un comunicado oficial que dice: "La música tiene valor y quieren regalar nuestro trabajo. La canción es una propiedad privada y el autor tiene el derecho constitucional de recibir una recompensación económica cuando su obra es utilizada especialmente para beneficio económico de terceros. El decreto presidencial nos obliga a regalar el fruto de nuestro trabajo intelectual. Sin contemplar que es parte de nuestro sustento, el de nuestras familias y el de miles de personas que trabajan y viven dentro del maravilloso mundo del entretenimiento musical. Es injusto y no hay derecho. Sadaic es una sociedad civil mutualista, sin fines de lucro. Y representa 113 sociedades de gestión y más de 4 millones de autores en el mundo. Vamos a defender nuestro derecho en todos los ámbitos necesarios. Queremos justicia y queremos respeto".

Sin embargo, el decreto no anula los derechos de autor sino que abre el camino para la competencia entre entidades y gestores, o para que el artista los gestione él mismo. Al contrario: establece cuál es la normativa para la creación de otra sociedad de gestión colectiva. De hecho, coloca un límite a lo que pueden retener al artista, en ningún caso por encima del 30% de la cantidad a percibir.

Continúa en la página 2

Los artistas podrán elegir cómo cobrar sus derechos

DECRETO. No será necesario estar registrado en sociedades como Sadaic; la medida provocó la queja de las entidades involucradas



La fachada de Sadaic, en el centro porteño

Viene de tapa

Actualmente, Sadaic cobra un 20% por espectáculos con entrada, 15% por los sin entrada, y 10% de los ingresos por radiodifusión, televisión, grabaciones, publicaciones, y exhibición de películas. Es decir, el tope que establece el artículo es superior, pero es evidente que se trata de un margen amplio para facilitar la competencia.

Quizás el artículo más complejo para las actuales entidades sea el 4°, que dice "las sociedades de gestión colectiva no podrán intervenir cuando los representados elijan ejercer sus derechos en forma individual, respecto de cualquier utilización de una obra o bien cuando hayan pactado mecanismos directos para dicho cobro. Los representados podrán hacer acuerdos particulares, debiendo comunicar dicha circunstancia en forma fehaciente a la sociedad de gestión colectiva a la que hayan otorgado consentimiento para que gestione sus derechos, sin que esta última pueda oponerse a dichos acuerdos". Es decir, la libertad del artista para pactar de qué

modo y a través de qué mecanismo cobrará lo que le corresponda por el uso o la interpretación de su obra es completa. El intermediario ya no es imprescindible, como hasta ahora. El decreto también establece trato equitativo, cómo se distribuyen los cobros no retirados de una SGC vencido el tiempo para hacerlo (cuatro meses) y un plazo máximo de liquidación de dos meses.

En síntesis, no implica la desaparición de Sadaic, Sagai, DAC, etcétera, sino la apertura de la actividad a otros actores. Lo más importante es que elimina la obligación de que el cobro de derechos, obligatoriamente, pase por una SGC. Para el público, podría implicar que los espectáculos o las producciones sean más baratos, en la medida en que disminuya el costo de gestión de derechos. En ciertos casos el cambio puede implicar ahorros importantes: uno de los mayores costos para el audiovisual en la Argentina es el uso de canciones u otras obras dentro de una película o serie, que se pactaba obligatoriamente a través de estas entidades. Hoy eso podría

hacerse directamente con el autor o el dueño original de los derechos. Pero en principio, hasta que efectivamente exista la competencia o los artistas elijan otra SGC u otra modalidad de cobro, los cambios serán mínimos. Especialmente porque todo el sistema hoy funciona alrededor de ellas.

Por último, algunos de los artículos no se aplican a Argentores y Sadaic, en virtud de leyes específicas, mientras que hay una frase en el artículo 2° que resulta especialmente interesante: "La gestión colectiva de los derechos de autor y conexos solo podrá realizarse por asociaciones civiles conforme a lo establecido en (...) y no podrán ejercer ninguna actividad de carácter político y/o religioso". Tiene su lógica (que se consideren entidades totalmente ecuanimes sin importar lo que piense alguno de quienes acceden a sus servicios) y al mismo tiempo, recuerda hasta qué punto el campocultural y del entretenimiento ha participado, de modo corporativo, de la política partidaria en los últimos años. ■

"Generará una gran reactivación laboral"

Así lo interpretó el productor Daniel Grinbank al señalar que se abre un mercado de competencia

Sebastián Espósito

LA NACION

"Va a haber mucha más actividad de todo tipo. Porque, por ejemplo, voy al interior. Han crecido de manera considerable los costos de transportación, hotelería, de personal, traslados aéreos que no se pueden incorporar al precio de la entrada porque hay una crisis económica", dice el empresario.

"Entonces yo puedo negociar con el empresario del interior como artista: 'Che, en lugar del 12 cobrá el 6 y tenés 6 por ciento más bruto para poder pagar todos los gravámenes'. Va a ser una gran reactivación en lo laboral. Y otro pretexto: dicen que se debilita la mutual. Nadie te prohíbe que pagues la mutual. Bajo todo punto de vista esto es virtuoso. No le veo ninguna contradicción. Obviamente este es el primer decreto, después vendrán los detalles por menorizados", agregó.

Y, además, consideró: "Estas organizaciones no se han modernizado en tecnología, en personal y no están preparadas para todo lo que se viene. ¿Sabés cuántas obras tiene Sadaic en un rubro que se llama ONI, Obras No Identificadas? Mas de 400.000 obras. Cobro por ellas y no le pago a nadie".

Respecto del funcionamiento de las entidades, que ayer se quejaron por la medida, expresó: "Nacieron antes del mundo digital y no se modernizaron y, repito, son las más caras del mundo. Por una entrada de 100 pesos, acá en la Argentina se llevaba el 12 por ciento Sadaic, el 2 los directores y el 1 por ciento Aadi-Capif. Es decir, el 15 por ciento en total. La misma entrada en Brasil, solo el 6 por ciento, con lo cual quedaba el 94 para distribuir entre el artista y el productor. Pero lo más importante que le da la potestad al artista, al creador, que genuinamente pueda negociar con el productor en un acuerdo de partes cuánto cobra, más, menos, y lo que es más importante, que no obliga a nadie a irse de la sociedad en la que está. Esto es como decir que cuando se promulgó la ley de divorcio yo me tenía que divorciar. No, te da la potestad y creo que ampliar derechos es algo fantástico".

En referencia a la necesidad de desregular el sector de los espec-



Daniel Grinbank P. PÉDRAZ / AFP

táculos consideró: "Durante muchos años, y particularmente en la gestión anterior, intentamos desde la cámara Aadet (Asociación Argentina de Empresarios y Empresas Teatrales y Musicales), que nos nuclea, tener diálogo para fijar topes, porque obviamente reconocemos los derechos genuinos de los creadores y hay que pagar por eso, pero también entiendo que estas sociedades se convirtieron en una élite burocrata que, a partir de decretos, tuvieron empujones y jamás se sentaron a dialogar en una cuestión que la dinámica de la industria requería imprescindiblemente".

-No desaparece Sadaic, ¿entonces?

-No, de ninguna manera. Todos los que quieren quedarse en Sadaic van a seguir estando en Sadaic. Ahora, si un autor dice: en lugar de cobrar por Sadaic, que me paga a los premios y me descuenta acá, quiero cobrar ni bien termina el show, pero entiendo que por los gastos de producción no me podés pagar el 12, pero sí el 9 y lo cobro ni bien termina, puedo negociar en forma individual. Da libertades y recupera esas libertades los autores de ser los propietarios nuevamente y no las sociedades de gestión que les mandan a los creadores. Acá se invirtió el orden, se empoderaron sociedades, con burocracia, con sueldos altísimos en detrimento de la industria. Recuerdo un hecho, cuando en la pandemia no había trabajo y tuvimos que negociar por el streaming lo que fue negociar con Sadaic. Brasil tiene seis sociedades de gestión, los Estados Unidos tienen tres. ■

La actriz María Valenzuela vuelve a los escenarios

PERSONAJE. Luego de un receso por motivos de salud, la intérprete anunció su regreso junto con Rodolfo Ranni

En enero de 2023 María Valenzuela estrenó en el Multiteatro la comedia *Tom, Dick & Harry*, junto a Mariano Martínez, Bicho Gómez y Yayo Guridi. Su rol era pequeño, pero se destacaba, y por el quedó nominada ese mismo año a los premios ACE. Como desde un comienzo la obra fue un éxito tenía asegurado el trabajo durante varias temporadas.

Sin embargo, en septiembre del año pasado se retiró de la compañía precipitadamente (debiendo ser reemplazada por Claribel Medina) y poco se supo del porqué entonces. Más tarde, la versión de su alejamiento se la relacionó a un cuadro de depresión (un estado

que ya la había aquejado un tiempo atrás). Algunos sostuvieron que se debía tanto a un accidente automovilístico que había sufrido junto a su hija Malena en junio (que les provocó lesiones físicas a las dos) como a la pérdida de todos sus ahorros, producida unos años atrás, tras una inversión en un negocio gastronómico. Lo concreto es que se internó voluntariamente en una clínica de rehabilitación en Ituzaingó, la misma en la que alguna vez había estado Diego Armand Maradona.

En contacto con LA NACION, la actriz le bajó el tenor a lo sucedido y asegura: "Se trató de un pico de estrés. De todas maneras -aclaró-



María Valenzuela

yo pensaba reincorporarme después de la temporada veraniega para salir con la obra de gira, pero finalmente terminarán en Mar del Plata este fin de semana".

Aunque no entró en detalles ("no voy a hablar de mi recuperación", dijo), se la notó exultante porque volverá a trabajar. El martes 15 de abril estrenará la obra *La noche de la basura*, de Beto Gianola, en la sala mayor del teatro Metropolitan (Av. Corrientes 1343), haciendo dupla con Rodolfo Ranni. Allí realizarán ocho únicas funciones (los martes a las 20 y los viernes a las 20,15), durante un mes. Luego saldrán de gira por todo el país.

"Tenía muchas ganas de volver

a la actividad, es muy lindo poder trabajar y despejar la cabeza. Estoy muy contenta de regresar con esta obra y sobre todo de hacerla con El Tano", aseguró la protagonista de tantísimos éxitos televisivos, como *Piel naranja*, *Pablo en nuestra piel*, *Vos y yo*, *toda la vida*, *La cuñada*, *El infiel* y *Dulce amor*, las comedias *Sin pecado concebidas*, *Son de Fierro*, *Costumbres argentinas*, *Campeones de la vida* y *Como pan caliente*, y el unitario *Mujeres asesinas*.

"Siento placer por el retorno a la actuación y el reencuentro con el público, algo que siempre es muy sanador", expresó la actriz que vuelve a los escenarios. ■

<p>QUIENES QUIEN? Luis Brandoni, Soledad Silveira Miércoles a Viernes 20.30 h Sábado y Domingo 20 y 22 h Lunes 20 h</p>	<p>ESCAPE ROOM Irene Valente Miércoles a Viernes 21 h Sábado 19.30 y 21.30 h Domingo y Lunes 20.30 h</p>	<p>MADE IN LANÚS Luis Brandoni Miércoles a Viernes 20 h Sábado 19.30 y 21.30 h Domingo y Lunes 21 h</p>	<p>SOMOS NOSOTROS Domingo DESPEDIDA Miércoles a Viernes 20.30 h Sábado 20 y 22 h Domingo 20 h</p>	<p>JARDINES SALVAJES Lunes DESPEDIDA Miércoles a Viernes 21 h Sábado 20.30 y 22.30 h Domingo y Lunes 20.30 h</p>	<p>MAMA Miércoles a Viernes 20.30 h Sábado y Domingo 20 y 22 h Lunes 20 h</p>	<p>TOC TEC Miércoles a Viernes 20 h Sáb. y Dom. 19.30 y 21.30 h Lunes 19.30 h y 21.30 h</p>	<p>Perdida Mente Miércoles a Viernes 20.15 h Sábado y Lunes 19.30 h</p>
--	---	--	--	---	--	--	--

Teatro Lince | Multitabarís Av. Corrientes 831 | Multiteatro Av. Corrientes 1283

Plateanet | 15% + 6 CUOTAS SIN INTERÉS | Galicia | VISA | multiteatro.com.ar | @multiteatro

Viene de tapa

Detrás de la aparente normalidad que siempre transmitieron sus caracterizaciones (porque, al fin y al cabo, su gran personaje en el cine en el fondo era el hombre común) hubo siempre en Hackman un toque personal, distinto del resto, a veces cómico y a veces extravagante. Lo más curioso de todo fue que descubrió su vocación actuarial cuando ya andaba por los 30. Antes de alcanzar tardíamente tal meta, este californiano de San Bernardino (allí nació como Eugene Allan Hackman el 30 de enero de 1930) tuvo toda clase de oficios.

Su entrañable amigo Dustin Hoffman, compañero de aventuras juveniles y de estudios de teatro compartidos en Pasadena, contó que para ganarse la vida en esos años subía heladeras al hombro en edificios sin ascensor para una empresa de mudanzas. También fue camionero, vendedor de zapatos, periodista y estudiante de dibujo comercial. Todo esto ocurrió después de sus tres años en la Marina, donde se desempeñó como operador de radio, tarea que luego lo ayudaría mucho en un par de actuaciones memorables. Se había alistado a los 16 años, mintiendo su verdadera edad, empujado por el dolor de la ausencia de su padre, que dejó sin aviso el hogar familiar cuando el futuro actor tenía 13. Pero con el tiempo Hackman descubrió que no tenía nada que ver con la vocación militar.

Cuando pidió la baja empezó a estudiar arte dramático en Los Ángeles y aliconoció a Hoffman y a Robert Duvall, con quienes compartió una amistad férrea y las privaciones de una vida cotidiana de poquitos recursos. Hoffman dormía en el piso de la cocina. La leyenda dice que Hackman y Hoffman llegaron a ser evaluados como los alumnos de toda su camada con menores posibilidades de éxito.

La trágica muerte de su madre durante un incendio, en 1962, forzó su traslado a Nueva York, y allí, dos años después, Hackman debutó en el cine con un pequeño papel en la comedia *Solamente los miércoles*. Poco después la oportunidad llamó por primera vez a su puerta y empezó a ensayar el papel del marido de la señora Robinson en *El graduado*, pero lo despidieron antes de empezar.

En ese momento reparó en su vida Warren Beatty, que encabezó el elenco de *Lulú*, otra de las tempranas apariciones de Hackman en el cine, y le propuso interpretar a Buck Barrow, el hermano del personaje masculino principal de *Bon-*

1930-2025

Gene Hackman.

Un actor exigente, que supo llevar al límite a los más variados personajes

El artista, que se autoimpone un gran rigor interpretativo, fue hallado sin vida junto con su esposa, Betsy Arakawa



Con Betsy Arakawa en una imagen de 1986, en Los Ángeles

GETTY IMAGES

nie & Clyde. La suerte cambiaría por completo. Ese hombre alto (media 1,88), de temperamento fuerte y voz enfática, conseguiría gracias a *Bonnie & Clyde* su primera nominación al Oscar. Tenía 37 años y recién llegaba al cine.

Después de sumar elogios y reconocimientos en varias apariciones que empezaron a mostrar por qué era un actor dotado para toda clase de historias, en 1970 llegó la segun-

da nominación, en este caso por *Mi padre... un extraño*.

Comenzaría así, de la mejor manera, la primera gran década en el cine de Gene Hackman. Primero, porque al año siguiente, en su tercer intento, ganó por fin el Oscar (al mejor actor protagonista) gracias a uno de los papeles de su vida, Popeye Doyle, el irascible y terco policía de *Contacto en Francia*. Mas tarde vendría *La conversación*, una de las obras maes-

tras de Francis Ford Coppola. Harry Caul, el experto y silencioso vigilador de escuchas ajenas que personifica allí, siempre fue para Hackman su personaje favorito. Después llegó a todos como el ermitaño ciego de *El joven Frankenstein* y antes del final de la década mostró su primera y regocijante transformación en Lex Luthor, el archienemigo del *Superman* encarnado por Christopher Reeve.

Volvería más tarde a ese papel.

Con las décadas del 80 y del 90 se abrían todavía más puertas con *Bajo fuego*, *Sin salida*, *La otra mujer* (única vez que fue dirigido por Woody Allen), *El proceso final*, *Fachada*, *Gerónimo*, *Rápida y mortal*, *Marea roja*, *La jaula de los pájaros*, *Enemigo público* (con un papel muy parecido al de *La conversación*), *Bajo sospecha*.

Entre todas ellas sobresalen las películas que le dieron las dos últimas nominaciones al Oscar, de nuevo como actor de reparto. Primero, como el duro agente del FBI que investiga cuestiones raciales en *Mississippi en llamas*, y más tarde como el sheriff del Lejano Oeste que esconde toda su crueldad detrás de la placa y se enfrenta a Clint Eastwood en *Los imperdonables*.

Seguía por entonces acumulando aplausos y admiración cada vez que volvía a la pantalla. El rigor que se autoimpone era tanto que el cuerpo empezó a pasarle factura: tuvo que someterse a una intervención cardíaca después de *Mississippi en llamas* de la que se recuperó bien, pero le exigió dos años de pausa.

Fue durante esa convalecencia cuando por primera vez pensó en retirarse. Haber regresado dispuesto a entregar durante 15 años más algunos de sus mejores papeles en el cine congeló por un tiempo esa idea. Hasta que se decidió en 2004 con una última aparición en una modesta comedia, *Candidato por siempre*. Tres años antes había brillado de verdad por última vez en ese género, de la mano de Wes Anderson, con *Los excéntricos Tenenbaums*.

Cuando su médico le dijo que su corazón no estaba en condiciones decidió retirarse del cine. Allí empezó a aparecer en Hackman una faceta oculta de escritor. También se volcó ocasionalmente a la pintura. Seguramente por eso eligió mudarse a Santa Fe (Nuevo México), una ciudad muy tranquila en la que abundan ateliers, estudios y galerías. Escribía a mano, con un bolígrafo, y su segunda esposa, la pianista clásica Betsy Arakawa, 32 años menor que él, se encargaba de mecanografiar cada línea. Nadie imagina por entonces el final que ambos compartirían, envuelto en circunstancias que tardarían un tiempo en esclarecerse.

Cuando se disipen esas dudas volveremos una y otra vez a recordarlo a Hackman como se merece, a través de los grandes personajes que forjaron una trayectoria incomparable. ●

SUS PELÍCULAS MÁS RECORDADAS

Cinco momentos de su extensa filmografía, y dónde verlos.



La conversación
1974
Disponible en Netflix



Superman
1978
Disponible en Max



Sin salida
1987
Disponible en Prime Video



Mississippi en llamas
1988
Disponible en Prime Video



Los excéntricos Tenenbaums
2001
Disponible en Disney+

El tiempo para la ciudad

www.lanacion.com.ar/tiempo
Fuente: SMN y Observatorio Naval

Hoy mín 21° | máx. 27°
Tormentas aisladas
Vientos leves del sector nordeste

Mañana mín 22° | máx 26°
Nublado
Probables tormentas por la mañana

Sol
Sale 06:39
Se pone 19:31

Luna
Sale 07:09
Se pone 20:01

- Nueva 27/2
- Creciente 6/3
- Lluna 14/3
- Menguante 22/3

SANTORAL. San Román, abad | **UN DÍA COMO HOY** en 1903 nace el cineasta norteamericano Vincente Minnelli | **HOY ES EL DÍA** del Bailarín en la Argentina

Sudoku | DIFICULTAD ALTA

Anote un número del 1 al 9 en cada casilla vacía, de modo que ninguno se repita en una misma fila horizontal, ni en una misma columna vertical, como tampoco en un mismo cuadrado remarcado de 3x3.

SOLUCIÓN

1	2	9	1	5	7	6	4	8
4	6	5	2	9	8	7	3	1
1	8	7	2	5	6	5	8	9
5	9	2	6	1	6	9	8	7
8	4	6	9	7	1	5	1	2
6	9	1	8	7	2	7	5	6
2	1	6	5	8	4	6	9	7
9	5	8	9	6	1	2	4	5
4	5	7	4	2	9	8	1	6

DESCUBRÍ MÁS JUEGOS EN: lanacion.com.ar/juegos

	1	8						5
			1	9	4			6
4	6		7					1
	5		2				1	6
	9	1	5					
7		6						
			9	3	2	7		
		2				5		4

© Ediciones de Mente

Humor petiso Por Diego Parés



En la Lunik Por Alejandra Lunik



Gaturro Por Nik



Efemérides ilustradas Por Guillermo Arena



Genio y figura Por Max Aguirre



Macanudo Por Liniers+

